

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

ESCUELA DE POSGRADO



Índice de Progreso Social del Distrito de Los Olivos

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO DE MAGÍSTER EN
ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA DE EMPRESAS**

**OTORGADO POR LA
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ**

PRESENTADA POR:

Bernardo Javier Esplana Cárdenas

Marissela Soledad Fernández Cordero

Carlos Alberto Flores Heredia

Walter Giancarlo Mejía Vergara

Asesor: Luis Alfonso Del Carpio Castro

Surco, septiembre de 2019

Agradecimientos

A Dios y nuestras familias por el apoyo y fuerzas brindadas durante toda nuestra aventura para culminar la maestría en CENTRUM PUCP. Asimismo, agradecemos a la plana docente del MBAG108 y de EADA por brindarnos conocimiento, dedicación, y experiencia para desarrollar nuestras habilidades gerenciales y personales.



Dedicatorias

A mis padres y hermanos por todo su apoyo incondicional durante mi carrera profesional y a mi futura compañera por su paciencia.

Bernardo Esplana

A mi familia, quienes son el pilar de mi vida. En especial, a mi mamá Soledad, mi hijo Samuel y hermanas Fiorella y Sandra; gracias por estar siempre conmigo.

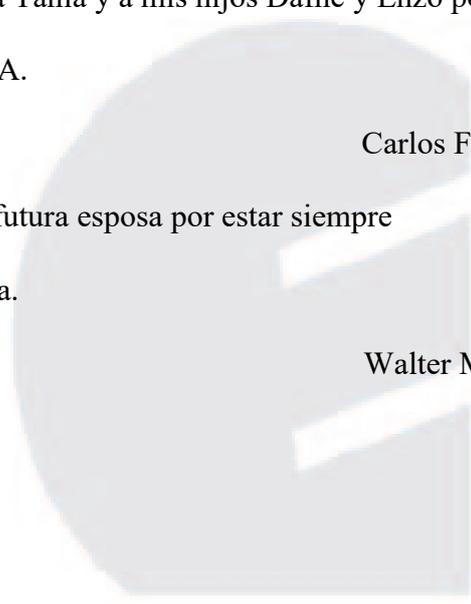
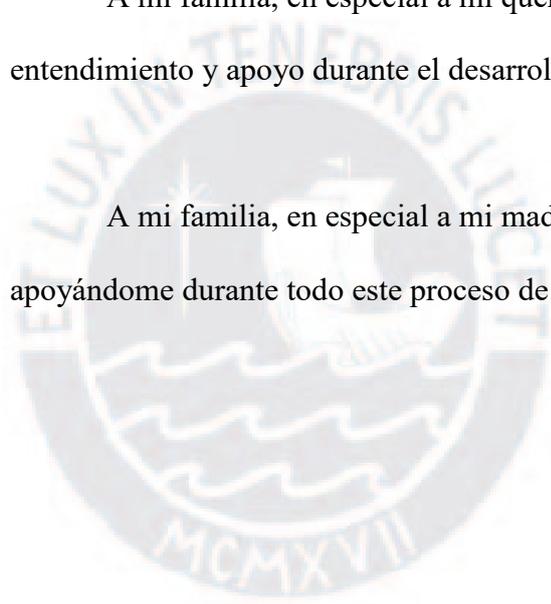
Marissela Fernández

A mi familia, en especial a mi querida esposa Tania y a mis hijos Dafne y Enzo por su entendimiento y apoyo durante el desarrollo del MBA.

Carlos Flores

A mi familia, en especial a mi madre y a mi futura esposa por estar siempre apoyándome durante todo este proceso de la maestría.

Walter Mejía



Resumen Ejecutivo

La presente investigación tiene como propósito principal calcular el Índice de Progreso Social (IPS) para el distrito de Los Olivos. La metodología de la investigación se basó en el *Social Progress Imperative (SPI)*, la cual permite determinar el Índice de Progreso Social mediante la integración de cuatro componentes en tres dimensiones: (a) Necesidades humanas básicas, (b) Fundamentos de bienestar, y (c) Oportunidades. El tipo de investigación es de tipo cuantitativa, no experimental y con alcance descriptivo, en donde la información base, se obtuvo de una recolección de datos primaria a través de encuestas realizadas a una muestra de la población del distrito, por medio de un cuestionario de preguntas proporcionados por CENTRUM PUCP Graduate Business School, además se recolecto la información a través de fuentes secundarias.

El tamaño de la muestra con los cuales se obtuvieron los resultados fue de 400 jefes del hogar, a los cuales se les entrevisto teniendo en cuenta las cuatro zonas del distrito. El cálculo del IPS del distrito de Los Olivos es el primer precedente con el que cuenta el distrito y podrá ser utilizado para la toma estratégicas de decisiones en el ámbito social y ambiental. El resultado obtenido del IPS del distrito de Los Olivos es de 67.48, clasificado en el nivel “Medio Alto”, cabe destacar que se encuentra por encima del IPS de Lima Metropolitana.

Los resultados a nivel de dimensiones posicionan a Necesidades humanas básicas en primer lugar con un puntaje de 75.13 clasificado como “Alto”, seguido de Oportunidades con un puntaje de 64.97 clasificado como “Medio Bajo”, y Fundamentos de bienestar con un puntaje de 62.35 clasificado como “Medio Bajo”. La investigación muestra objetivamente que los resultados a nivel de indicadores que componen el IPS en el distrito de Los Olivos necesitan atención y sirve como punto de partida para que las autoridades municipales consideren este trabajo de investigación como fuente para su gestión.

Abstract

The purpose of this research paper is to calculate the Social Progress Index (IPS) of the district of Los Olivos in order to ascertain the results in the dimensions that the model poses. To achieve this, we have followed the methodology proposed by the Social Progress Imperative (SPI) and the information was gathered through surveys provided by CENTRUM PUCP which were taken to the family heads of each home of the district. Additionally, a quantitative research was included containing a descriptive analysis in the district. In the same way, it contains information proceeding from secondary sources.

This study is the first made without precedents in the district of Los Olivos to measure the IPS and may be used to take strategic decisions. The IPS is centered in offering detailed information of the population through the following measurements: (a) basic human needs (b) welfare foundations, (c) opportunities. The results obtained from the IPS of the district of Los Olivos is 67.48, which represents a “Medium High” classification level which is higher than the IPS of Lima. This indicator was obtained from the average of the results of the three measurements: (a) basic human needs with a score of 75.13 classified as “High”, (b) welfare foundations with a score of 62.35 classified as “Medium Low” and, (c) opportunities with a score of 64.97 classified as “Medium Low”. This shows that the components of welfare focused in the basic human needs are well established in comparison with the other measurements.

This research shows in an objective manner the indicators that the district of Los Olivos needs to improve: it likewise serves as a starting point that will enable the municipal authorities to take decisions and actions in order to improve their social and environmental indicators in such a way that they can likewise improve the quality of life and opportunities of the population that lives in the district of Los Olivos.

Tabla de Contenidos

Lista de Tablas	vii
Lista de Figuras.....	ix
Capítulo I: Introducción	1
1.1. Antecedentes	1
1.2. Problema de Investigación	3
1.3. Propósito de la Investigación	5
1.3.1. Objetivo general	5
1.3.2. Objetivos específicos.....	5
1.4. Importancia de la Investigación	5
1.5. Naturaleza de la Investigación	6
1.6. Marco Teórico de la Investigación.....	6
1.7. Definición de Términos de la Investigación	10
1.8. Supuestos de la Investigación	13
1.9. Limitaciones de la Investigación.....	13
1.10. Delimitaciones de la Investigación	14
1.11. Resumen.....	14
Capítulo II: Estudio del Contexto del Distrito de Los Olivos	15
2.1. Antecedentes del Distrito de Los Olivos.....	15
2.2. Historia del Distrito de Los Olivos	19
2.3. Diagnóstico del Distrito de Los Olivos	20
2.3.1. Necesidades humanas básicas	20
2.3.2. Fundamentos de bienestar	25
2.3.3. Oportunidades.....	28
2.4. Estructura del Gobierno Local	30

2.5. Resumen.....	37
Capítulo III: Metodología de la Investigación.....	39
3.1. Diseño de la Investigación	39
3.2. Población y Muestra.....	41
3.3. Consentimiento Informado.....	43
3.4. Procedimiento de la Recolección de Datos	43
3.5. Instrumento	46
3.6. Análisis de datos	47
3.7. Validez y Confiabilidad	48
3.8. Resumen.....	58
Capítulo IV: Presentación y Discusión de Resultados.....	59
4.1. Presentación de Resultados	59
4.1.1. Valores de los indicadores finales	59
4.2. Análisis de Resultado del IPS del Distrito de Los Olivos.....	61
4.3. Análisis de resultados por dimensiones y componentes	64
4.3.1. Resultados de la dimensión Necesidades humanas básicas	64
4.3.2. Resultados de la dimensión Fundamentos de bienestar	69
4.3.3. Resultados de dimensión de Oportunidades.....	74
4.1. Análisis de Resultados	78
4.2. Resultados por Zonas del IPS del Distrito de Los Olivos.....	80
Capítulo V: Conclusiones y Recomendaciones.....	94
5.1. Conclusiones	94
5.2. Recomendaciones.....	96
5.2.1. Recomendaciones prácticas.....	96
5.2.2. Recomendaciones para futuras investigaciones	101

Referencias.....	103
Apéndices.....	108
Apéndice A: Plano Zonificado del Distrito de Los Olivos.....	108
Apéndice B: Formato de Consentimiento Informado	109
Apéndice C: Formato de Encuesta Distrital.....	110



Lista de Tablas

Tabla 1	<i>Variables Estratégicas e Indicadores Plan de Desarrollo Concertado al 2021</i>	4
Tabla 2	<i>Descripción de Componentes del Índice de Progreso Social</i>	9
Tabla 3	<i>Población por Sexo del Distrito de Los Olivos entre 2013 y 2015</i>	17
Tabla 4	<i>Establecimientos de Salud por Categorías 2017</i>	20
Tabla 5	<i>Población Asegurada del Distrito de Los Olivos en Seguro Integral de Salud por Grupos de Edad 2018</i>	21
Tabla 6	<i>Denuncias de las Comisarias de Laura Caller, Sol de Oro y Pro entre 2014 y 2017</i>	24
Tabla 7	<i>Cantidad de Matriculados por Nivel Educativo, Tipo de Institución y Sexo en Los Olivos</i>	25
Tabla 8	<i>Residuos Sólidos Generados en el Distrito de Los Olivos 2012-2016</i>	26
Tabla 9	<i>Universidades Públicas y Privadas del Distrito de Los Olivos</i>	29
Tabla 10	<i>Objetivos Estratégicos, Indicadores y Valores Meta al 2021</i>	34
Tabla 11	<i>Cálculo de la Muestra</i>	42
Tabla 12	<i>Estimación Muestra Final</i>	43
Tabla 13	<i>Composición de Jefes de Hogar por Género</i>	44
Tabla 14	<i>Composición de Jefes de Hogar por Edad</i>	44
Tabla 15	<i>Distribución de Preguntas de Encuesta a Nivel de Componentes</i>	46
Tabla 16	<i>Correlaciones de Variables del Componente Nutrición y Cuidados Médicos Básicos</i>	49
Tabla 17	<i>Correlaciones de Variables del Componente Agua Potable y Saneamiento</i>	49
Tabla 18	<i>Correlaciones de Variables del Componente Vivienda y Servicios Público</i>	49
Tabla 19	<i>Correlaciones de Variables del Componente de Seguridad Personal</i>	50
Tabla 20	<i>Correlaciones de Variables del Componente Acceso al Conocimiento Básico</i>	50

Tabla 21	<i>Correlaciones de Variables del Componente Acceso a Información y Telecomunicaciones</i>	51
Tabla 22	<i>Correlaciones de Variables del Componente Salud y Bienestar</i>	51
Tabla 23	<i>Correlaciones de Variables del Componente Sostenibilidad Ambiental</i>	51
Tabla 24	<i>Correlaciones de Variables del Componente Derechos Personales</i>	52
Tabla 25	<i>Correlaciones de Variables del Componente Libertad Personal y de Elección</i> ...	52
Tabla 26	<i>Correlaciones de Variables del Componente Tolerancia e Inclusión</i>	53
Tabla 27	<i>Correlaciones de Variables del Componente Acceso a Educación Superior</i>	53
Tabla 28	<i>Variables Retiradas</i>	53
Tabla 29	<i>Resultados de Alfas de Cronbach</i>	54
Tabla 30	<i>Pesos Ponderados del Análisis de Componentes Principales</i>	55
Tabla 31	<i>Resultados de Kaiser-Meyer-Olkin</i>	56
Tabla 32	<i>Clasificación Según Puntaje del IPS</i>	58
Tabla 33	<i>Valores de Indicadores</i>	60
Tabla 34	<i>Resultado del IPS de la Zona 1 del Distrito de Los Olivos</i>	83
Tabla 35	<i>Resultado del IPS de la Zona 2 del Distrito de Los Olivos</i>	86
Tabla 36	<i>Resultado del IPS de la Zona 3 del Distrito de Los Olivos</i>	89
Tabla 37	<i>Resultado del IPS de la Zona 4 del Distrito de Los Olivos</i>	92

Lista de Figuras

<i>Figura 1.</i> Dimensiones y componentes del IPS.	8
<i>Figura 2.</i> IPS a nivel de indicadores.	10
<i>Figura 3.</i> Mapa de distritos de Lima Metropolitana.	16
<i>Figura 4.</i> Población por Grupo de Edad del Distrito de Los Olivos 2015.....	17
<i>Figura 5.</i> Plano estratificado a nivel de manzana por ingreso per cápita del hogar del distrito de Los Olivos.	18
<i>Figura 6.</i> Clasificación de la Vivienda en Los Olivos.....	22
<i>Figura 7.</i> Habitantes por cada efectivo de Serenazgo, según Lima Norte, marzo 2017.....	23
<i>Figura 8.</i> Fotografía de contenedor subterráneo en avenida Las Palmeras – Los Olivos.	27
<i>Figura 9.</i> Programa Barrio Limpio.	28
<i>Figura 10.</i> Total de Establecimientos Aperturados en Lima Norte.	28
<i>Figura 11.</i> Organigrama de la Municipalidad de Los Olivos.	33
<i>Figura 12.</i> Presupuesto de la Municipalidad de Los Olivos 2015 - 2018.....	35
<i>Figura 13.</i> Partida de gastos del presupuesto de la Municipalidad de Los Olivos.	36
<i>Figura 14.</i> Partida de ingresos del presupuesto de la Municipalidad de Los Olivos.....	37
<i>Figura 15.</i> Proceso iterativo para la construcción del modelo del IPS.	40
<i>Figura 16.</i> Procedencia de fuentes de información de indicadores del IPS del distrito de Los Olivos.	45
<i>Figura 17.</i> Fórmula para el cálculo del valor individual de cada componente.....	56
<i>Figura 18.</i> Fórmula para el escalamiento de los valores para cada componente.....	57
<i>Figura 19.</i> Fórmula para el cálculo de cada dimensión del IPS.	57
<i>Figura 20.</i> Fórmula para el cálculo del IPS.	57
<i>Figura 21.</i> Resultado del IPS del distrito de Los Olivos	61
<i>Figura 22.</i> Resultado general del IPS por componente y dimensión.....	62

<i>Figura 23.</i> Resultado de IPS ordenados de menor a mayor por componentes y zonas del distrito de Los Olivos.....	62
<i>Figura 24.</i> Resultado del IPS por dimensiones considerando las zonas de Los Olivos.	63
<i>Figura 25.</i> Perfil del distrito de Los Olivos en la dimensión necesidades humanas básicas..	64
<i>Figura 26.</i> Resultado por componente de nutrición y cuidados médicos básicos.	65
<i>Figura 27.</i> Resultado por componente de agua potable y saneamiento básico.	66
<i>Figura 28.</i> Resultado por componente de vivienda y servicios públicos.	67
<i>Figura 29.</i> Resultado por componente de seguridad personal.	69
<i>Figura 30.</i> Resultado por dimensión de fundamentos de bienestar.	69
<i>Figura 31.</i> Resultado por componente de acceso al conocimiento básico.	70
<i>Figura 32.</i> Resultado por componente de acceso a la información y telecomunicaciones....	71
<i>Figura 33.</i> Resultado por componente de salud y bienestar.	72
<i>Figura 34.</i> Resultado por componente de sostenibilidad ambiental.	73
<i>Figura 35.</i> Resultado por dimensión de oportunidades.	75
<i>Figura 36.</i> Resultado por componente de derechos personales.	76
<i>Figura 37.</i> Resultado por componente de libertad personal.	77
<i>Figura 38.</i> Resultado por componente de tolerancia e inclusión.	77
<i>Figura 39.</i> Resultado por componente de acceso a la educación superior.	78
<i>Figura 40.</i> Diagrama Radial del IPS de Los Olivos versus Lima Metropolitana.....	80
<i>Figura 41.</i> Resultado IPS por zona del distrito de Los Olivos.	81
<i>Figura 42.</i> Perfil de la zona 1 del distrito de Los Olivos.	82
<i>Figura 43.</i> Scorecard de la zona 1 del distrito de Los Olivos.	84
<i>Figura 44.</i> Perfil de la zona 2 del distrito de Los Olivos.	85
<i>Figura 45.</i> Scorecard de la zona 2 del distrito de Los Olivos.	87
<i>Figura 46.</i> Perfil de la zona 3 del distrito de Los Olivos.	88

<i>Figura 47.</i> Scorecard de la zona 3 del distrito de Los Olivos.....	90
<i>Figura 48.</i> Perfil la zona 4 del distrito de Los Olivos.....	91
<i>Figura 49.</i> Scorecard la zona 4 del distrito de Los Olivos.....	93
<i>Figura 50.</i> Cuadro resumen de conclusiones y recomendaciones de necesidades humanas básicas.	102



Capítulo I: Introducción

En el presente capítulo se exponen los antecedentes de la medición del Índice de Progreso Social (IPS), los cuales son obtenidos del análisis de diferentes investigaciones para medir el desarrollo social de un lugar a partir de indicadores relacionados con el bienestar social, estableciendo un marco teórico de la importancia del IPS. El impacto que se busca conseguir con la presente investigación es obtener un complemento a las mediciones actuales como son las mediciones del PBI para el caso del Perú, y con ello medir el progreso social del distrito de Los Olivos. Asimismo, se define el problema de investigación, los objetivos, la importancia de la investigación, el marco teórico, supuestos, limitaciones y delimitaciones.

1.1. Antecedentes

El PBI es el indicador económico utilizado en gran mayoría de países a nivel mundial para establecer un parámetro de crecimiento; sin embargo, sólo se enfoca en el desarrollo de un país desde una perspectiva económica y no toma en consideración factores sociales ni ambientales. Diana Coyle (2014) indicó el PBI como un indicador acertado para medir el progreso de las economías que giraban en torno a la industria manufacturera; no obstante, el PBI está siendo rezagado como un indicativo del bienestar social. Según Stern, Wares y Epner (2017) indicaron el concepto de desarrollo sea a nivel nacional, distrital o regional como complejo y tomar como única medida el PBI no es lo más adecuado y completo; es por ello, que el Índice de Progreso Social ha sido diseñado para tomar en cuenta factores sociales y ambientales en el cálculo y sea una herramienta holística de crecimiento inclusivo en la sociedad.

El *Social Progress Imperative* (SPI) definió el progreso social como: “la capacidad de una sociedad para satisfacer las necesidades humanas básicas, establecer los componentes básicos que permiten a los ciudadanos y comunidades mejorar, mantener la calidad de vida y crear las condiciones para que todos los individuos puedan alcanzar su máximo potencial”. Es

decir, es la capacidad de una sociedad para satisfacer las necesidades humanas básicas de los ciudadanos, proporcionarles los elementos fundamentales para que esos ciudadanos y sus comunidades puedan mejorar y mantener la calidad de sus vidas, y crear las condiciones para que todos los individuos puedan desarrollar su potencial (Stern, Wares, & Epner, 2017, p. 3). La primera versión del Índice de Progreso Social fue presentada en el año 2013, en el décimo Foro Anual Skoll World, se creó como una iniciativa del reconocido Michael Porter, Scott Stern y el equipo del SPI, una organización no gubernamental sin fines de lucro cuya misión es promover el progreso social y mejorar la calidad de vida de las personas alrededor del mundo.

En la actualidad, el IPS se utiliza en más de 130 países como una herramienta de cálculo para la toma de decisiones y planteamiento de estrategias relacionadas con el progreso social. Entre los informes preliminares a la presente investigación se mencionan a Paraguay como el primer país en adoptar el IPS de manera oficial, es por ello que dictaminó mediante el decreto supremo N° 11496/2013, el uso del Índice Nacional de Progreso Social (INPS) como herramienta para medir el nivel de las necesidades sociales y ambientales de la población. En segundo lugar, se cuenta con estudios del cálculo del IPS en Colombia, donde se realizó por primera vez la métrica en 10 ciudades: Barranquilla, Bogotá, Bucaramanga, Cali, Cartagena, Ibagué, Manizales, Medellín, Pereira y Valledupar. Exactamente en septiembre del 2015, se obtuvo el informe del IPS como resultado de un esfuerzo conjunto entre instituciones y organizaciones enfocadas a medir y mejorar la calidad de vida de los colombianos.

En Chile, el 30 de setiembre del 2016 se presentó el estudio del índice de progreso social en la Comunidad de Cabrero con la participación de Fundación AVINA, la empresa forestal MASISA, la Universidad de Concepción y la Municipalidad de Cabrero con la finalidad de obtener el Índice de Progreso Social.

En agosto del 2017 en Argentina, se emitió el informe de índice de progreso social de la provincia de Salta Argentina, en colaboración con el Gobierno de la provincia de Salta, Fundación Nutrir Salta, Universidad Católica de Salta y comité de Red de Progreso social. Finalmente, en el año 2018 presentaron un estudio realizado en México, el cual muestra el estudio de IPS realizado a 216 municipios del estado de Puebla, realizado como un proyecto colaborativo entre UPAED, INCAE Business School y *Social Progress Imperative*.

En cuanto al Perú, se expuso el informe de IPS realizado a 26 regiones del país, el cual fue elaborado por CENTRUM PUCP, Fundación Avina, Deloitte y *Social Progress Imperative*. Entre las investigaciones de IPS a nivel de Lima Metropolitana se ha calculado para los distritos de: San Miguel, Rímac, Magdalena del Mar, San Luis, La Victoria, San Borja, Chorrillos, San Isidro, La Molina, El Agustino, Lince, Jesús María, Breña, Surquillo, Santiago de Surco.

La presente investigación tiene como propósito calcular el IPS para el distrito de Los Olivos, el cual ha sido delimitado en cuatro zonas según la Municipalidad Distrital de Los Olivos (MDLO). La realidad con respecto al índice del progreso social se calculará con los resultados de la información recolectada en las encuestas y la aplicación de la metodología proporcionada por CENTRUM PUCP Business School.

1.2. Problema de Investigación

La Municipalidad Distrital de Los Olivos elaboró un Plan de Desarrollo Local Concertado (2016-2021), el cual señala las variables estratégicas, situación actual y situación de futuro para alcanzar sus objetivos. Sin embargo, a la fecha, el distrito no cuenta con el cálculo del Índice de Progreso Social (IPS) que muestre a las autoridades los indicadores sociales y ambientales que forman parte del progreso social y así mejorar la calidad de vida de los vecinos del distrito.

Lo antes mencionado, contribuirá en complementar la gestión y planificación de los objetivos estratégicos que la Municipalidad de los Olivos pretende desarrollar tanto a corto y largo plazo a partir de los resultados obtenidos en las diferentes dimensiones y componentes (ver Tabla 1).

Tabla 1

Variables Estratégicas e Indicadores Plan de Desarrollo Concertado al 2021

Variables Estratégicas	Indicador	Valor al 2016	Valor al 2021
Salud	% de niños menores a tres años con anemia	35,4% (Red de Salud SMP-Rímac- Los Olivos)	30,4%
	% de detección de los casos de TBC	47% (Red de Salud SMP-Rímac- Los Olivos)	33%
	% de gestantes controladas	46% (Red de Salud SMP-Rímac- Los Olivos)	53%
Empoderamiento y participación ciudadana	Número de agentes participantes en el presupuesto participativo	785 (MEF - MDLO)	850
Seguridad Ciudadana	Percepción de Seguridad Ciudadana	20% (INEI - Lima como vamos)	45%
	Nivel de Victimización	34,7% (INEI)	28,7%
Desarrollo y competitividad gastronómica	Número de restaurantes con certificación de calidad	0	100
Desarrollo urbano sostenible	% de implementación del sistema de catastro urbano distrital	32% (Subgerencia de Catastro y Planeamiento Urbano - MDLO)	80%
Gestión de residuos sólidos	Toneladas de residuos recolectados y dispuestos adecuadamente	124,963,27 (Subgerencia de Limpieza Pública de la MDLO)	172,089,31
	% de familias y negocios olivenses en el programa de segregación	39% (Subgerencia de Limpieza Pública de la MDLO)	70%
Gestión y manejo de áreas verdes	% de cobertura de áreas verdes en el distrito	75,43% (Subgerencia de áreas verdes de la MDLO)	76,73%
Gestión de riesgos de desastres	Número de brigadas de defensa civil	1 (Subgerencia del riesgo del desastre de la MDLO)	52
Calidad de la educación	Número de IIEE que reciben asistencia técnica para el proceso de acreditación	2	20
	Número de CEBAS y CETPROS que reciben asistencia técnica para acreditación	0	5
	Número de carreras profesionales acreditadas	0	6

Nota. Tomado de “Plan de desarrollo Local Concertado de la Municipalidad de Los Olivos 2016-2021” (http://portal.munilosolivos.gob.pe/transparencia_mdlo/doc_transparencia/Normas_Emitidas/Ordenanzas/2016/ord-441-2016-aprueba-el-plan-de-desarrollo-local-concertado-2016-2021.pdf).

1.3. Propósito de la Investigación

El propósito o fin de la presente investigación es calcular el Índice de Progreso Social para las cuatro zonas definidas en el distrito de Los Olivos (ver Apéndice B) ubicado en Lima Metropolitana, y de esta manera contribuir con el enfoque del plan de gobierno de la MDLO.

1.3.1. Objetivo general

Calcular el Índice de Progreso Social del año 2018 para el distrito de Los Olivos.

1.3.2. Objetivos específicos

1. Calcular el índice en la dimensión de las Necesidades humanas básicas y sus cuatro componentes en el año 2018: (a) nutrición y asistencia médica básica, (b) agua y saneamiento, (c) vivienda, y (d) seguridad personal.
2. Calcular el índice en la dimensión de Fundamentos de bienestar y sus cuatro componentes en el año 2018: (a) acceso a conocimiento básico, (b) acceso a información y comunicaciones, (c) salud y bienestar, y (d) sustentabilidad del ecosistema.
3. Calcular el índice en la dimensión de Oportunidades de las personas y sus cuatro componentes en el año 2018: (a) derechos personales, (b) libertad personal y de elección, (c) tolerancia e inclusión, y (d) educación superior

1.4. Importancia de la Investigación

Es importante resaltar la iniciativa de CENTRUM PUCP por forjar la investigación académica como se realizó en la elaboración del IPS Regional Perú 2017, la cual sirvió para evidenciar la existencia de una brecha grande en los niveles de progreso social entre las regiones del Perú (CENTRUM PUCP, 2016). Por lo tanto, la presente investigación representa la primera medición que se realiza para el distrito de Los Olivos, lo cual permitirá conocer las fortalezas y debilidades en las tres dimensiones que conforman el IPS, creando un precedente para medir la evolución de la calidad de vida de los pobladores del distrito. De

esta manera, sirva como base para la gestión de las autoridades del distrito, con la finalidad de plantear objetivos que mejoren el desarrollo sostenible y la calidad de vida de los pobladores. Asimismo, este documento será relevante para futuras investigaciones y actualizaciones.

1.5. Naturaleza de la Investigación

El tipo de enfoque de la presente investigación es cuantitativo, descriptivo y explicativo. De alcance descriptivo, dado que busca a través de la encuesta describir la situación actual sobre el nivel del progreso social en el distrito de Los Olivos. De enfoque cuantitativo, porque el objetivo que se tiene es hallar el valor del Índice de Progreso Social para el distrito de Los Olivos, a través de las encuestas realizadas y posteriormente analizados bajo métodos estadísticos. Finalmente, de enfoque explicativo porque nos permitirá describir a partir de los resultados estableciendo relaciones causa-efecto entre las variables (García, 2006).

1.6. Marco Teórico de la Investigación

El marco teórico son todos los conceptos y definiciones que sirven para explicar la problemática de una investigación. En ese sentido, para el presente trabajo según el Social Progress Imperative (2018), el Índice de Progreso Social es la capacidad de una sociedad para satisfacer las necesidades humanas básicas de los ciudadanos, proporcionarles los elementos fundamentales para que esos ciudadanos y sus comunidades puedan mejorar y mantener la calidad de vida, y crear las condiciones para que todos los individuos puedan desarrollar su potencial. Si bien es cierto, el PBI fue el indicador más utilizado para medir el éxito y el progreso de los países, éste no incluye dentro de las variables de medición aquellos factores que muestran el desarrollo social y humano; en ese sentido, el IPS ha considerado estos dos elementos dentro de su alcance y por ello se considera como un complemento al indicador del PBI.

El IPS incorpora cuatro principios de diseño clave: (a) indicadores exclusivamente sociales y ambientales, cuyo objetivo es medir el progreso social directamente apartado de lo económico, de esta manera se puede analizar la relación que existe entre el desarrollo económico y el social; (b) resultados no esfuerzo, el objetivo es medir los resultados que son importantes para la calidad de vida de las personas; (c) holístico y relevante para todos los países; y (d) acción, el índice es una herramienta que permite implementar políticas y programas que promuevan el desarrollo social (Stern, Wares & Epner, 2017).

El índice de progreso social tiene tres dimensiones y cada una cuenta con cuatro componentes (ver Figura 1). La construcción del IPS se basa en el modelo desarrollado por el *Social Progress Imperative* (2017) y para el presente trabajo de investigación se ha tomado el modelo adaptado por CENTRUM PUCP a nivel de distritos. Ahora bien, el IPS establece tres grandes dimensiones que responden las siguientes preguntas: (a) ¿El distrito satisface las necesidades más fundamentales de sus ciudadanos?, relacionado con la dimensión de necesidades humanas básicas; (b) ¿Están colocados los cimientos que permitan a las personas mejorar y mantener su estado de bienestar?, relacionado con la dimensión fundamentos del bienestar; y (c) ¿El distrito genera oportunidades para que sus habitantes puedan alcanzar su máximo potencial?, relacionado con la dimensión de oportunidad (Marquina & del Carpio, 2017).

La dimensión de las necesidades básicas busca satisfacer las necesidades elementales que todo ser humano debe acceder para vivir dignamente. Esta dimensión presenta cuatro componentes; el primero es nutrición y asistencia médica básica donde se determinan indicadores como desnutrición crónica, infecciones respiratorias, tasa de mortalidad infantil y materna; el segundo componente es agua y saneamiento, el cual mide el acceso al agua potable y acceso a condiciones mejoradas de sanidad de los terrenos; el tercer componente es vivienda, los indicadores señalan si se cuenta con una vivienda adecuada que cuente con

servicios básicos como energía y estructuras seguras; por último el cuarto componente de seguridad personal, el cual mide la percepción de la población respecto a nivel delincuencia en la zona donde habitan y se desplazan, coyuntura política y tasa de homicidios. En la Tabla 2 se puede observar lo antes mencionado.

Necesidades Básicas Humanas	Fundamentos del bienestar	Oportunidades
Nutrición y cuidados médicos básicos	Acceso al conocimiento básico	Derechos personales
Agua y Saneamiento Básico	Acceso a información y telecomunicaciones	Libertad personal y de elección
Vivienda y Servicios Públicos	Salud y bienestar	Tolerancia e Inclusión
Seguridad Personal	Sostenibilidad ambiental	Acceso a la educación superior

Figura 1. Dimensiones y componentes del IPS.

Tomado de “IPS Regional Perú 2017”, por CENTRUM CATÓLICA, 2017 (<http://vcentrum.pucp.edu.pe/promomails/folleto.pdf>).

La segunda dimensión de fundamentos de bienestar también tiene cuatro componentes donde el primero es el acceso a conocimientos básicos, el cual permite medir si los ciudadanos tienen acceso a la educación básica y mide la tasa de alfabetización de los adultos; el segundo es acceso a información y comunicaciones que mide el acceso a telefonía móvil, a internet y libertad de prensa; el tercero es salud y bienestar, el cual mide la esperanza de vida, tasa de obesidad, tasa de suicidio, muertes por contaminación de aires, y el cuarto es la sustentabilidad del ecosistema se enfoca a la emisión de gases, biodiversidad y habitad, y extracción de agua de manera consiente.

La última dimensión de oportunidades tiene cuatro componentes: el primero es derechos personales que permite medir si existen restricciones de libertad de expresión, elección y otros; el segundo es de libertad personal y de elección, que permite medir si se tiene la libertad y las oportunidades de tomar propias decisiones; el tercero es tolerancia e inclusión que permite medir si los habitantes se sienten excluidos o discriminados, tolerancia hacia los homosexuales, hacia lo inmigrantes, redes y apoyo a la comunidad y por último el cuarto componente es acceso a la educación superior.

Tabla 2

Descripción de Componentes del Índice de Progreso Social

Necesidades Básicas	Nutrición y Cuidados Médicos Básicos	El progreso social comienza temprano en la vida, con acceso a cuidados médicos seguros, así como a una nutrición adecuada. Estos factores además de ser prerequisites para la supervivencia, previenen daños durante los primeros años de vida que podrían llevar a una discapacidad permanente. El resultado de no tener acceso a cuidados o no tener suficiente para comer va desde el sufrimiento por desnutrición hasta la muerte infantil, durante el parto, o como un adulto con una enfermedad infecciosa prevenible o tratable.
	Agua y Saneamiento	Reconocidos por las Naciones Unidas como derechos humanos fundamentales, el agua potable y el saneamiento son esenciales para la supervivencia y pueden mejorar drásticamente la esperanza de vida. El agua, esencial para beber, cocinar y mantenerse limpio, debe estar libre de patógenos para prevenir la propagación de enfermedades. Asimismo, la sanidad no solo previene la propagación de enfermedades, también es un aspecto de la dignidad humana que puede afectar múltiples facetas de la vida de una persona.
	Vivienda	Unas condiciones de vivienda adecuadas son esenciales para la seguridad, la salud, y la dignidad humana. Para ser considerada adecuada, una vivienda tiene que ser más que cuatro paredes y un techo. Debe ser segura, ofrecer protección contra los elementos, incluir instalaciones básicas, y ser accesible y asequible.
	Seguridad Personal	Le seguridad es esencial para la obtención de salud, paz, justicia, y bienestar. Afecta la libertad de las personas para salir de sus hogares, caminar solas, y proveer para sí mismas y sus familias sin miedo.
Fundamentos del bienestar	Acceso a Conocimientos Básicos	La educación es fundamental para la libertad individual y el empoderamiento de las personas. Con conocimientos básicos de lectura, escritura, y matemáticas, una persona puede mejorar sus circunstancias sociales y económicas, así como participar de forma más activa en la sociedad. La educación es esencial para crear una sociedad más equitativa.
	Acceso a Información y Comunicaciones	La libertad para tener acceso e intercambiar información es esencial para tener una sociedad eficiente, abierta, y responsable. La habilidad de una persona de conectarse con otros, vía telefónica o por internet, facilita el aprendizaje, el intercambio de ideas, la construcción de un tejido social, y la exposición a diferentes culturas y puntos de vista. La libertad de prensa asegura que el acceso a la información no está siendo suprimida por el gobierno, y que los ciudadanos pueden educarse a sí mismos acerca de su comunidad, su país y el mundo, promoviendo una mayor comprensión y colaboración.
	Salud y Bienestar	El componente de Salud y Bienestar mide el punto hasta el cual la población de un país logra tener vidas largas y saludables. Al contrario que Nutrición y Cuidados Médicos Básicos, este componente incluye la capacidad de minimizar las muertes por enfermedades no contagiosas que típicamente afectan a personas de edades más avanzadas y que pueden ser prevenidas o controladas por muchas décadas. La salud mental, un aspecto medido en el Índice de Progreso Social utilizando la tasa de suicidio como indicador, es integral para la habilidad de las personas de vivir vidas plenas y felices.
	Calidad Medioambiental	Un ambiente natural seguro y protegido es un requisito para vivir una vida saludable y satisfactoria. Asimismo, es un facilitador para comunidades más resilientes a largo plazo. Además, está vinculado a la salud y a la supervivencia: la contaminación atmosférica puede afectar la capacidad de una persona de respirar libremente y de realizar esta función; mientras que los gases de efecto invernadero y la pérdida del hábitat y biodiversidad amenazan al clima del planeta, la cadena alimenticia, y la contención de enfermedades. Igualmente, los desechos tóxicos en el agua y otros lugares impiden la satisfacción de otras necesidades humanas como agua potable, sanidad y una vivienda adecuada.
Oportunidades	Derechos Personales	Los derechos personales le permiten a una persona participar libremente en la sociedad sin la intromisión sobre la libertad personal del gobierno, organizaciones sociales, o poderes privados. Estos derechos incluyen derechos políticos, derechos de asociación y expresión, así como el derecho a la propiedad privada. Todos estos derechos contribuyen con la dignidad y sensación de valor y facilitan la participación de las personas en la construcción de una sociedad libre y democrática donde las voces de las personas son valoradas para determinar asuntos nacionales y comunitarios
	Libertad Personal y de Elección	Libertad Personal y de Elección se enfoca en la libertad individual para tomar decisiones de vida, y no en los derechos de la sociedad en general. Una persona debería ser capaz de elegir qué religión practicar, cuándo y con quién casarse, y cuándo empezar una familia. Este componente también incluye corrupción, la cual restringe las libertades individuales y distorsiona las decisiones de las personas.
	Tolerancia e Inclusión	Una sociedad tolerante es una sociedad inclusiva, donde cada persona puede ejercer su derecho humano a una vida digna y valiosa. La discriminación por etnia, género, país de nacimiento, religión u orientación sexual evita que las personas participen plenamente en la sociedad, creando un pretexto para la violencia y el conflicto. Por el contrario, una comunidad solidaria puede trabajar en conjunto por el progreso de todos los individuos y una sociedad mejor.
	Acceso a Educación Superior	Aunque no todas las personas van a querer obtener una educación superior, la opción en sí es fundamental para el avance de la sociedad y las oportunidades individuales. Instituciones educativas y de investigación de clase mundial ofrecen beneficios que van más allá de simplemente educar a las personas. Convocan a las personas y contribuyen a solucionar problemas globales y locales a través de la innovación y actuando como un canal para conocimientos de vanguardia. También es importante medir la equidad dentro de la educación superior – asegurando que las mujeres y personas de todos los niveles socioeconómicos también tengan acceso.

Nota. Tomado de "Índice de Progreso Social 2017," por M. Porter, S. Stern, y M. Green, 2017 (<https://www.socialprogressindex.com/assets/downloads/resources/es/Spanish-2017-Social-Progress-Index-Report.pdf>).

Los indicadores que deben ser utilizados para el IPS deben ser aquellos que reflejen el progreso social y ambiental, en ese sentido siguiendo la metodología del *Social Progress Imperative* y la adecuación realizada por CENTRUM PUCP se tiene un total de 52 indicadores (ver Figura 2). Los indicadores son una propuesta que será aplicada dentro del distrito de los Olivos según la realidad del distrito y sus habitantes.

Índice de Progreso Social		
Necesidades Básicas Humanas	Fundamentos del bienestar	Oportunidades
<p>Nutrición y cuidados médicos básicos</p> <p>Anemia en menores de 5 años IRA en menores de 5 años EDA en menores de 5 años</p> <p>Agua y Saneamiento Básico</p> <p>Acceso agua potable Acceso servicio saneamiento</p> <p>Vivienda y Servicios Públicos</p> <p>Acceso electricidad Calidad de aire dentro de la vivienda Conexión eléctrica en vivienda Vivienda no precaria Déficit cuantitativo de vivienda</p> <p>Seguridad Personal</p> <p>Tasa homicidios Percepción inseguridad Venta de drogas cerca a residencia Prostitución cerca a residencia Víctima de delincuencia</p>	<p>Acceso al conocimiento básico</p> <p>Tasa de analfabetismo en adultos Tasa asistencia en primaria Tasa asistencia en secundaria Logro lenguaje Logro matemática</p> <p>Acceso a información y</p> <p>Tenencia telefonía móvil Acceso a internet en vivienda Calidad de internet Tenencia Teléfono fijo</p> <p>Salud y bienestar</p> <p>Tasa de obesidad Padecimiento de Enfermedades crónicas Mortalidad prematura por enfermedades no contagiosas Porcentaje de personas adictas No realiza actividad física Porcentaje de población que fuma</p> <p>Sostenibilidad ambiental</p> <p>Reciclaje Recolección residuos sólidos Generación de residuos sólidos Contaminación por ruido Contaminación de aire</p>	<p>Derechos personales</p> <p>Libertad de expresión Vivienda con título propiedad Ausentismo (elecciones distritales) No voto en las juntas vecinales Parte de una organización</p> <p>Libertad personal y de elección</p> <p>Uso anticonceptivo en mayores de 15 años Embarazo en mujeres adolescentes (12 - 17 años) Actividades culturales (satisfacción) Viviendas con acceso a bienes de uso público Corrupción</p> <p>Tolerancia e Inclusión</p> <p>Violencia familiar contra la mujer Respeto al adulto mayor Discriminación a minorías étnicas Discriminación por nivel económico</p> <p>Acceso a la educación superior</p> <p>Tasa matriculados educación superior (17 a 24 años) Tasa de graduados de universidad Mujeres que accedieron a la educación superior</p>

Figura 2. IPS a nivel de indicadores.

Tomado de “Metodología del Índice del Progreso Social 2017”, por Social Progress Imperative, 2017.

1.7. Definición de Términos de la Investigación

Se presenta una guía rápida de las palabras más utilizadas a lo largo de la presente investigación, de tal manera que permita una didáctica y adecuada comprensión de los

términos empleados, y se esclarezca cualquier duda conceptual que pueda surgir. A continuación, las palabras más relevantes que forman parte de la investigación:

Progreso social. Es la capacidad de una sociedad para satisfacer las necesidades humanas básicas de los ciudadanos, proporcionarles los elementos fundamentales para que esos ciudadanos y sus comunidades puedan mejorar y mantener la calidad de sus vidas, y crear las condiciones para que todos los individuos puedan desarrollar su potencial (*Social Progres Imperative*, 2018).

Índice de progreso social. Índice diseñado por la organización *Social Progress Imperative* que sirve para medir el progreso social entre países, ciudades, distritos, entre otros. Lo que permite la identificación de oportunidades de mejora para el bienestar de la sociedad (*Social Progres Imperative*, 2017).

Utopía, Es lo que una sociedad califica como ideal o perfecta en la que los problemas centrales perjudican a los grupos humanos en lo referido a la desigualdad, pobreza, corrupción o consecuencia de la riqueza (COSDAC, 2018).

Distopia, Es una representación ficticia de una sociedad futura controlada por los seres humanos, prevaleciendo la ausencia de libertad y pensamiento crítico (COSDAC, 2018).

Necesidades humanas básicas. Identificar y evaluar si se cubren las necesidades mínimas de los ciudadanos de una comunidad. Entre los componentes se encuentran: nutrición, atención médica básica, agua potable, saneamiento, vivienda adecuada y seguridad personal (Stern et al., 2017).

Fundamentos del bienestar. Capacidad de la sociedad para ofrecer a los pobladores mejorar su bienestar con el acceso al conocimiento básico, acceso a la información y comunicaciones, salud y bienestar y calidad al medio ambiente (Stern et al., 2017). Es decir,

si existen los elementos fundamentales para el mantenimiento y desarrollo de los ciudadanos dentro de las comunidades.

Oportunidad. Permite medir la existencia de oportunidades de mejora de los habitantes, como la manera en que las personas puedan llegar a su máximo potencial (Stern et al., 2017).

Componente de nutrición y cuidados médicos básicos. Mide si las personas reciben atención médica esencial y si cuenta con la básico para alimentarse (Stern et al., 2017).

Componente de agua y saneamiento. Busca identificar si la población tiene acceso a servicios de calidad de saneamiento y agua potable, los cuales finalmente disminuirán las enfermedades al usarlos (Stern et al., 2017).

Componente de vivienda y servicios públicos. Pretende medir si los servicios básicos que deberían tener los hogares lo tienen las viviendas del distrito de Los Olivos y el acceso a viviendas adecuadas (Stern et al., 2017).

Componente de seguridad personal. Permite medir si la población de Los Olivos se siente segura en sus lugares de residencia (Stern et al., 2017).

Componente de acceso a conocimientos básicos. Permite medir el acceso a educación básica alcanzado por los pobladores del distrito y su bienestar (Stern et al., 2017).

Componente de acceso a información y comunicaciones. Permite investigar si las personas tienen acceso libre a ideas o información desde cualquier parte del mundo, así como conectarse con otros (Stern et al., 2017).

Componente de salud y bienestar. Relación que existe entre el bienestar de los pobladores de Los Olivos y los beneficios de un sistema de salud moderno e integral.

Componente de calidad medioambiental. Permite conocer si el distrito de Los Olivos utiliza sus recursos para que estén disponibles para las generaciones futuras (Stern et al., 2017).

Componente de derechos personales. Permite medir la capacidad de los habitantes de Los Olivos en la participación libre de las decisiones de gobierno local, tales como elecciones de autoridades y toma de decisiones vecinales (Stern et al., 2017)

Componente de libertad personal y de elección. Se centra en la elección que o libertad que tienen las personas para tomar decisiones que impactan en sus quehaceres diarios (Stern et al., 2017).

Componente de tolerancia e inclusión. Mide la existencia de exclusión como la posibilidad de pertenecer como miembro de la sociedad, sea cual fuere su condición, procedencia, estatus, raza, entre otros (Stern et al., 2017).

Componente de acceso a educación superior. Pretende conocer qué tantas oportunidades tienen las personas para culminar la educación superior (Stern et al., 2017).

1.8. Supuestos de la Investigación

El supuesto principal de la presente investigación considera que los vecinos encuestados podrán responder en base a sus condiciones actuales de vida y a sus experiencias dentro del distrito a las preguntas formuladas en la encuesta. Asimismo, se asume que los encuestadores realizaron un trabajo íntegro durante todo el proceso, y obtuvieron datos confiables y válidos que permitan obtener resultados de la investigación que sean útiles para la toma de decisiones. Por último, la información secundaria se considera confiable y actualizada en el momento del estudio.

1.9. Limitaciones de la Investigación

Dentro de las limitaciones que se presentó en la obtención de datos se menciona: (a) extensión de la encuesta, lo cual dificulta la finalización de las mismas por parte de los encuestados, por lo cual se realizó la mayoría de las encuestas durante los fines de semana dado que existía una mayor disponibilidad de los jefes de hogar; (b) disponibilidad de los jefes de hogar, generó un cambio en el tiempo de planeamiento de levantamiento de datos de

dos a cuatro semanas y la extensión del distrito, determinó que el presupuesto planeado sea incrementado debido a una mayor contratación de recursos humanos para la toma de encuestas; (c) falta de información de fuentes secundarias para las variables analizadas por zonas; por tal motivo se asumió el mismo valor para todas las zonas.

1.10. Delimitaciones de la Investigación

La investigación fue desarrollada a partir del levantamiento de información a través de encuestas realizadas a los jefes de hogar pertenecientes a los diferentes niveles socioeconómicos, mayores a 18 años y que residen en el distrito de Los Olivos. La muestra fue realizada en noviembre del 2018, a 400 jefes de familia, las cuales fueron tomadas en las cuatro zonas que conforman el distrito. Cabe señalar que, dentro de las cuatro zonas, existe una zona industrial, la cual no fue tomada en consideración para la toma de encuestas.

1.11. Resumen

El presente capítulo ha establecido el planteamiento del problema de investigación enfocado en obtener y calcular el IPS del distrito de Los Olivos, en base a la naturaleza, la importancia, la definición del problema, los objetivos planteados, las limitaciones, los supuestos y las delimitaciones para el distrito. El Índice del Progreso Social es una herramienta que permite a los interesados obtener información sobre la situación actual del distrito, región o país para implementar acciones que permitan a los ciudadanos y comunidades a mejorar y mantener una aceptable calidad de vida; propiciando las condiciones para que todas las personas alcancen el potencial pleno de su desarrollo. Por las razones indicadas, en la presente investigación se ha considerado el modelo IPS como el más completo y holístico, que brinda un mejor resultado del progreso social en el distrito de Los Olivos.

Capítulo II: Estudio del Contexto del Distrito de Los Olivos

En este capítulo se presenta información relacionada al distrito de Los Olivos considerando una breve reseña histórica y las características de los pobladores. Asimismo, se realiza un diagnóstico del distrito en base las dimensiones del Índice de Progreso Social, las cuales son: las necesidades humanas básicas, fundamentos de bienestar y oportunidades. Además, se realiza un análisis de las principales actividades de la municipalidad y el presupuesto asignado por parte del gobierno. Todo lo mencionado servirá para tener una visión clara y objetiva del distrito.

2.1. Antecedentes del Distrito de Los Olivos

El distrito de Los Olivos fue creado el 7 de abril de 1989 bajo la Ley 25017 con el soporte de un gran número de vecinos de las urbanizaciones de Las Palmeras, El Trébol, Sol de Oro, Panamericana Norte y Parque Naranjal. Los Olivos se encuentra ubicado al Nororiente del departamento de Lima, situado entre las cuencas del río Rímac y el río Chillón, formando parte del área interdistrital de Lima Norte (ver Figura 3). El distrito limita por el norte con Puente Piedra, por el suroeste limita con San Martín de Porres, y por el este limita con Independencia y Comas. La ubicación del distrito de Los Olivos es estratégica, dado que cuenta con vías principales como la avenida Universitaria que interconectan los distritos de San Martín de Porres con Comas y la Panamericana Norte que sirve de acceso principal al Centro de Lima. Asimismo, cuenta con el gran terminal terrestre de Lima Norte y se encuentra cerca al Aeropuerto Internacional Jorge Chávez (Municipalidad Distrital de Los Olivos, 2017b).

El distrito tiene una superficie de 18.25 kilómetros cuadrados, el cual se encuentra distribuido en 53 urbanizaciones consolidadas, 15 cooperativas de vivienda, 26 asociaciones de viviendas, 32 asentamientos humanos y cinco pueblos jóvenes. Además, el perfil urbanístico del distrito se encuentra en crecimiento por la construcción de conjuntos

habitacionales, lo cual indica que Los Olivos es un distrito con alto grado de consolidación urbana. Por otro lado, la lotización industrial ha generado la existencia de zonas industriales como: zona industrial carretera Panamericana Norte, zona industrial Molitalia, zona industrial Infantas I, zona industrial Infantas II, zona industrial Infantas III, y la zona de Naranja (Municipalidad Distrital de Los Olivos, 2016b).

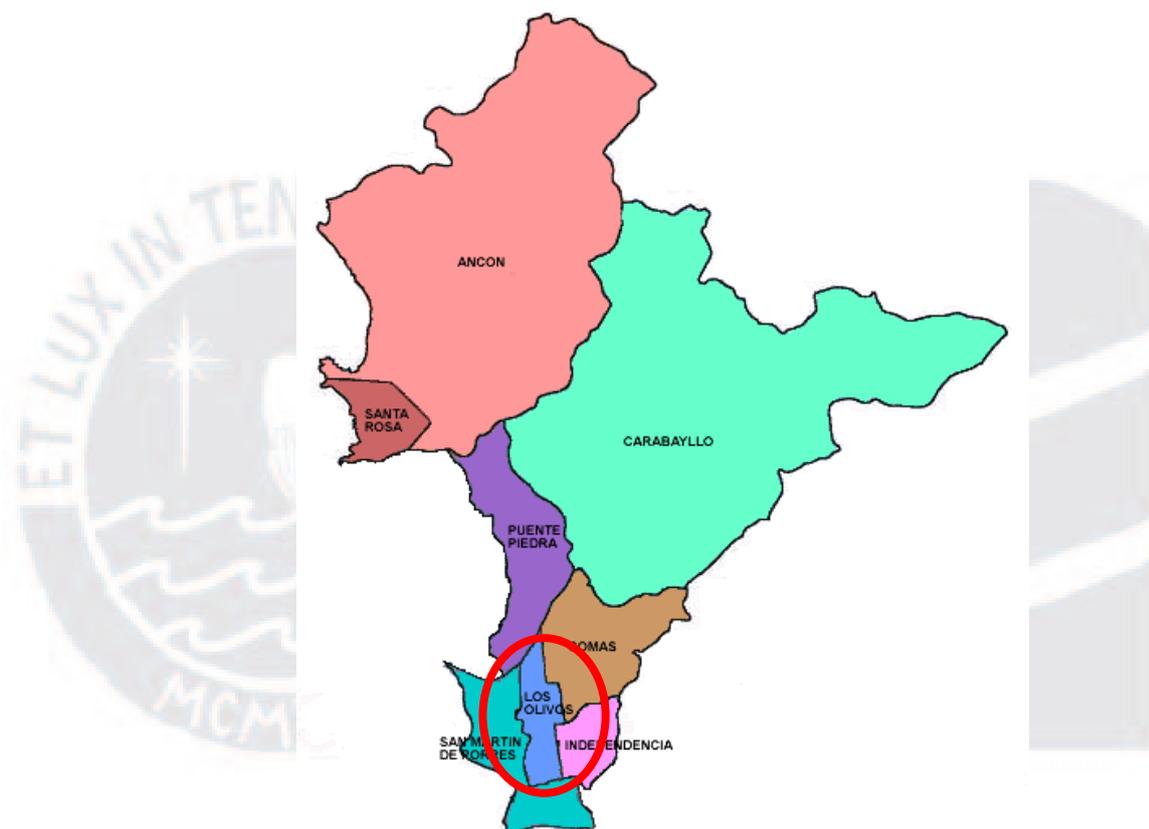


Figura 3. Mapa de distritos de Lima Metropolitana. Tomado de “Caracterización de Lima Metropolitana”, por Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa, 2017(<https://www.sineace.gob.pe/wp-content/uploads/2017/08/PERFIL-LIMA-METROPOLITANA.pdf>).

La densidad poblacional del distrito en 1993 registró 12,501 hab/Km²; en el 2007 fue de 17,432 hab/Km² y en el 2017 registró 21,080 hab/Km². Los resultados indican que el distrito de Los Olivos cuenta con un nivel de densidad media, dado que se encuentra entre los cinco principales distritos con mayor densidad poblacional. En el 2017, la población fue de 382,800 habitantes, los cuales residen en 107,400 hogares, lo que representa el 3.7% de la

población a nivel de Lima Metropolitana. A nivel de Lima Norte, Los Olivos es el tercer distrito con mayor población. En el distrito predomina la población joven entre 15 a 29 años con un total de 105,852 ciudadanos que representa el 29%, así como también la población adulta entre 30 y 59 años con 143,108 ciudadanos que representa el 39% (ver Figura 4). Además, la población en el distrito está distribuida según el sexo por el 52.2% de mujeres y el 47.8% de hombres al 2015 (ver Tabla 3) (INEI, 2017).

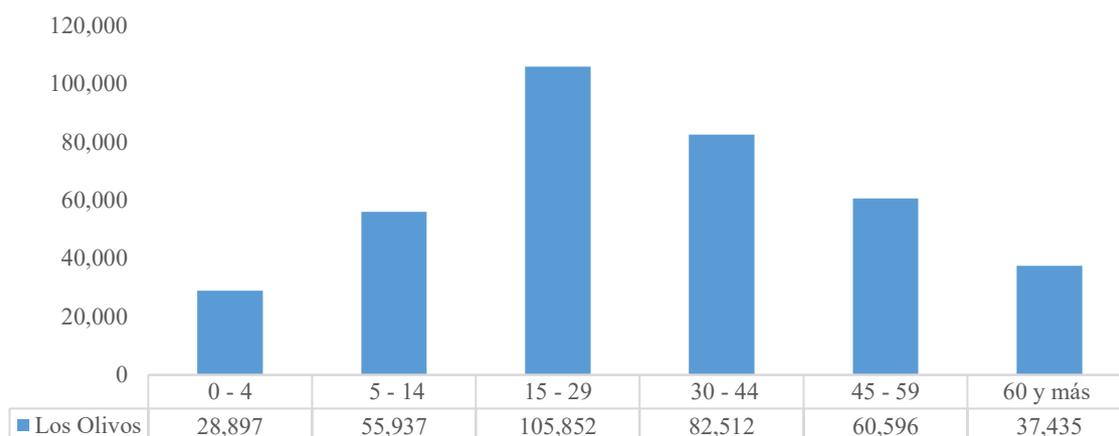


Figura 4. Población por Grupo de Edad del Distrito de Los Olivos 2015. Tomado de “Compendio Estadístico 2017”, por Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2017 (https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1477/libro.pdf).

Tabla 3

Población por Sexo del Distrito de Los Olivos entre 2013 y 2015

	2013		2014		2015	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Los Olivos	172,901	187,631	175,278	190,643	177,614	193,615
	48.0%	52.0%	47.9%	52.1%	47.8%	52.2%

Nota. Tomado de “Compendio Estadístico 2017”, por Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2017 (https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1477/libro.pdf).

Es importante destacar que el distrito de Los Olivos tiene un relieve casi plano solo con presencia de cuatro cerros urbanos con 0.88 kilómetros cuadrados, de los cuales solo representan el 4.8 % del total de la superficie. La mayor parte del territorio del distrito de Los Olivos se ha considerado como tierra óptima para la construcción; estos factores han permitido el desarrollo de vivienda, comercio e industria en todo el distrito.

El distrito de Los Olivos se divide en cuatro zonas: la zona 1 corresponde a las urbanizaciones más antiguas de Los Olivos, el cual comprende desde la Av. Tomas Valle hasta a la Av. Carlos Izaguirre. Dentro de esta zona se encuentran la municipalidad distrital, el palacio de la juventud, la comisaria sol de Oro y el cerro Morelia. La zona 2 comprende desde La Av. Carlos Izaguirre hasta la Avenida Marañón y por el Este la Autopista Panamericana Norte. Dentro de esta zona se encuentran el parque zonal Lloque Yupanqui y la piscina municipal Santa Rosa. Además, por esta zona atraviesa la Av. Universitaria.

La zona 3 comprende desde Av. Marañón hasta la Av. 2 de Octubre, por el Este con la Av. Gerardo Unger, dentro de esta zona se encuentran las zonas industriales separadas por la Autopista Panamericana y la comisaria sol de oro ubicada en la Av. Marañón. Además, en esta zona atraviesa la Av. Universitaria y la Autopista Panamericana los cuales interceptan en el Trébol Universitaria-Panamericana. La zona 4 comprende desde La Av. 2 de Octubre hasta la Ribera del río Chillón y por el Este la Autopista Panamericana Norte. Dentro de esta zona se encuentran la comisaria Pro y el cerro Pro. En la figura 5, se observa el plano estratificado del distrito de Los Olivos en el cual se visualiza la delimitación de las zonas de investigación (Municipalidad Distrital de Los Olivos, 2016b).

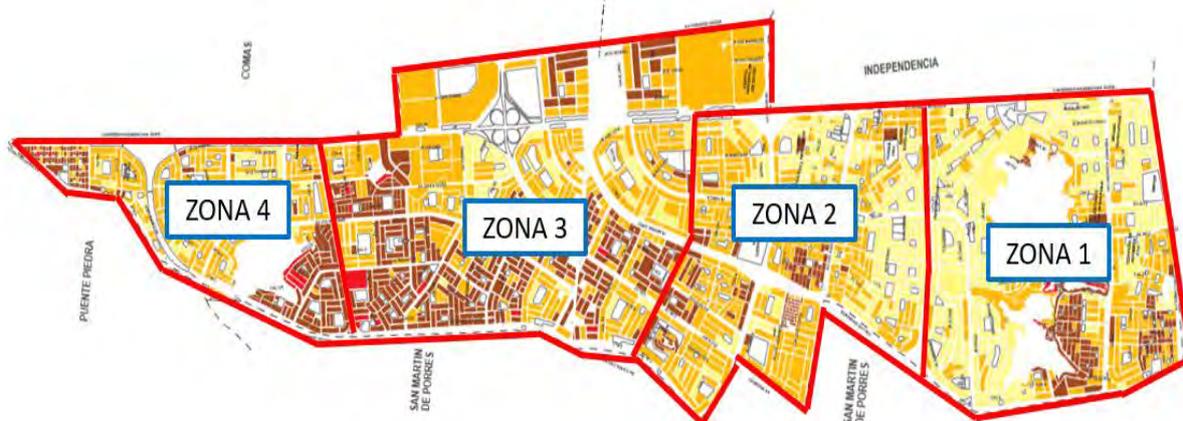


Figura 5. Plano estratificado a nivel de manzana por ingreso per cápita del hogar del distrito de Los Olivos.

Tomado de “Planos Estratificados de Lima Metropolitana a Nivel de Manzana 2017,” Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2017, Lima, Perú.

2.2. Historia del Distrito de Los Olivos

El proceso demográfico del distrito de Los Olivos inicio con la creación de urbanizaciones sobre suelo agrícola, cuyas características arquitectónicas de las viviendas eran de un solo nivel. Por otro lado, estas urbanizaciones inicialmente formaban parte del distrito de San Martín de Porres, posteriormente ante la iniciativa vecinal en los años 70 decidieron conformar una nueva jurisdicción distrital, debido a una falta de atención de las autoridades municipales para las urbanizaciones. El primer intento fue realizado por un grupo de vecinos de las urbanizaciones de Ingeniería, El Trébol y Sol de Oro, quienes se unieron para formar el primer comité gestor conocido como “Rosa de América”, el cual no tuvo los resultados esperados. Sin embargo, se realizó un segundo intento con la unión de otras urbanizaciones como Mercurio, Villa Los Ángeles, Panamericana Norte, Parque Naranjal, Micaela Bastidas, Santa Luisa - 2da Etapa, Pro, Las Palmeras y Villa del Norte, los cuales permitieron fundar un comité con mayor alcance. Con la nueva junta directiva más consolidada, se procedió a nombrar al nuevo distrito con un nombre que sustentara las gestiones ante los poderes del Estado. Una propuesta democrática fue el nombre Los Olivos, el cual hace referencia a los triunfadores en la época de los griegos y romanos (Municipalidad Distrital de Los Olivos, 2017a).

Durante el gobierno militar de Juan Velasco Alvarado en la década de 1970, el país se encontraba en un proceso de industrialización, principalmente en Lima Metropolitana. Este crecimiento industrial generó un mayor número de fábricas en la margen derecha de la carretera panamericana Norte. Así mismo, este crecimiento incentivó a las empresas inmobiliarias a urbanizar zonas agrícolas cercanas a las fábricas, ubicadas en el margen izquierdo. En otras palabras, el proceso de industrialización de Lima Norte y Los Olivos tuvo mucho que ver con la intensificación del proceso de urbanización en el distrito. En la actualidad, el crecimiento industrial ha decrecido, sin embargo, la expansión urbana sigue

creciendo, esto se evidencia con la aparición de vías como la avenida Universitaria. El crecimiento y desarrollo ordenado dentro del distrito y el gran sentido de identidad por la mayoría de la población fueron el origen de las diferencias sociales con los otros distritos del cono Norte, es por esta razón que consolida a Los Olivos como un distrito importante de clase media migrante con capacidad de consumo y ahorro (Municipalidad Distrital de Los Olivos, 2016b).

2.3. Diagnóstico del Distrito de Los Olivos

El análisis de la situación actual del distrito de Los Olivos está desarrollado de acuerdo con las dimensiones del Índice de Progreso Social. Se identificaron los problemas del distrito teniendo en cuenta los temas relacionados a las necesidades humanas básicas, los fundamentos de bienestar y las oportunidades. Esta información permitirá establecer las referencias para el análisis del Índice de Progreso Social.

2.3.1. Necesidades humanas básicas

En temas de salud, Los Olivos cuenta con 344 establecimientos de salud con nivel de categoría para la atención primaria de pacientes (ver Tabla 4). Los Olivos es el distrito con el

Tabla 4
Establecimientos de Salud por Categorías 2017

Distrito	Categoría del Establecimiento									Total
	I-1	I-2	I-3	I-4	II-1	II-2	II-E	III-1	III-2	
Los Olivos	207	82	46	1	2		6			344
San Martín de Porres	143	82	38		2			1	1	267
Comas	79	38	45	4	3			1		170
Puente Piedra	50	31	20	3	1	1				106
Rímac	26	12	11	3						52
Carabayllo	13	20	12	1						46
Independencia	7	8	19	1		1				36
Ancón	1	5	3	1						10
Santa Rosa		2								2

Nota. Tomado de “Análisis de Situación de Salud 2018”, por Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Norte, 2018 (<http://www.dirislimanorte.gob.pe/wp-content/uploads/2019/01/asis-2018.pdf>).

mayor número de establecimientos de toda la dirección de Salud Lima Norte, seguido por San Martín de Porres con 267 establecimientos y Comas con 170 establecimientos (Ministerio de Salud, 2018).

Ahora bien, Los Olivos cuenta con 11 centros de salud pertenecientes al Ministerio de Salud (MINSA), en donde el número de afiliados al Seguro Integral de Salud (SIS), es de 119,587 ciudadanos (ver Tabla 5), de los cuales la mayor concentración se encuentra comprendida entre las edades de 30-59 años con 39,711 afiliados que corresponden al 33% del total, seguido de las edades entre 18-29 años con un 21% de afiliados (Ministerio de Salud, 2018).

Tabla 5

Población Asegurada del Distrito de Los Olivos en Seguro Integral de Salud por Grupos de Edad 2018

Los Olivos	Grupo de Edad						
	Total	0 - 4	5 - 11	12 - 17	18 – 29	30 – 59	60 a más
Población	119,587	16,379	15,572	9,992	25,655	39,711	12,278
Participación (%)		14	13	8	21	33	10

Nota. Tomado de “Análisis de Situación de Salud 2018”, por Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Norte, 2019 (<http://www.dirislimanorte.gob.pe/wp-content/uploads/2019/01/asis-2018.pdf>).

Por otro lado, con respecto a los servicios básicos de Lima Norte se distingue al distrito de los Olivos como el mejor posicionado frente a los otros distritos. En ese sentido, el distrito con mayor acceso de agua potable es el distrito de Los Olivos con un 98.2%, seguido de los distritos de Independencia con 95.0%, Comas con 94.7% y San Martín de Porres 88.2%. Respecto a saneamiento y desagüe, en Lima Norte, los distritos con mayor acceso al desagüe son Los Olivos con un 98.1% e Independencia con 94.7%. Adicionalmente, el servicio de energía eléctrica, el distrito con mayor acceso a este servicio es Los Olivos con un 99.5%, seguido de San Martín de Porres con 98.3% y Comas con 97.4% (Ministerio de Salud, 2018).

En cuanto a las características de las viviendas del distrito de Los Olivos, se observa que el 81.72% habita en casa y el 18.09% habita en departamento. A pesar que el 99% de los ciudadanos reside en viviendas adecuadas, solo el 46.44% son viviendas propias y el 23.68% son alquiladas (Municipalidad Distrital de Los Olivos, 2016a). Por otro lado, se observa un 18% de las viviendas se han conseguido por invasión en las zonas menos favorecidas donde se presenta las zonas con mayor riesgo (ver Figura 6).

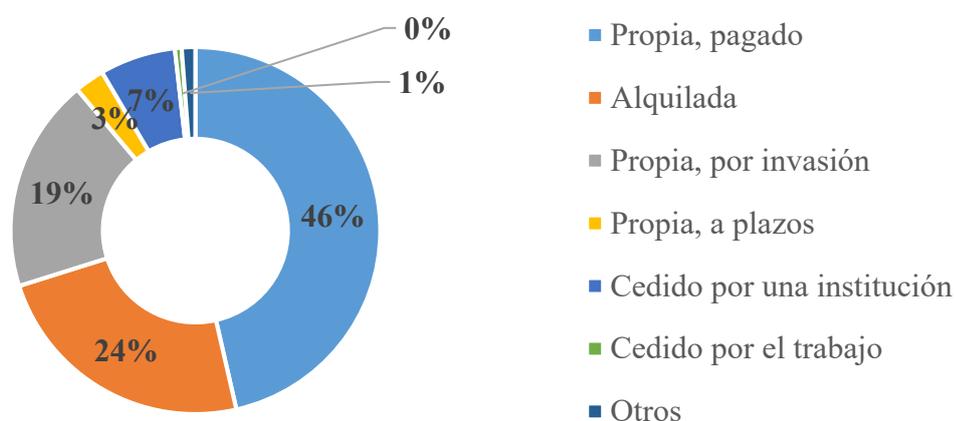


Figura 6. Clasificación de la Vivienda en Los Olivos.

Nota. Tomado de “Diagnostico Local Participativo del Consumo de drogas en el distrito de Los Olivos”, por la Municipalidad Distrital de Los Olivos 2016a.

El servicio de serenazgo ha sido creado por las municipalidades como un programa de protección a la ciudadanía. A marzo del 2017 el 54.2% de las municipalidades a nivel nacional brindan este servicio con un total de 26,661 efectivos de serenazgo. El distrito de Los Olivos cuenta con un ratio de un serenazgo para cada 901 habitantes como se muestra en la Figura 7 (INEI, 2017).

El distrito de los Olivos ha logrado reducir el número de incidentes delincuenciales, sin embargo, la seguridad aún no se encuentra en niveles óptimos que permitan la tranquilidad y buen recaudo de los vecinos que residen el distrito. El hurto simple y agravado son actos delictivos que se reporta con frecuencia, los cuales son cometidos en su mayoría por bandas que utilizan armas de fuego y arma blanca tanto en centro comerciales, hogares y

empresas. Seguidamente está la violencia familiar, robos, lesiones y falta contra la persona, los cuales se han denunciado con mayor frecuencia en los últimos años (ver Tabla 6). Entre las causas se encuentran la falta de oportunidades laborales y gran proporción de adolescentes que han crecido en hogares disfuncionales (Plan Local de Seguridad Ciudadana de Los Olivos, 2018).

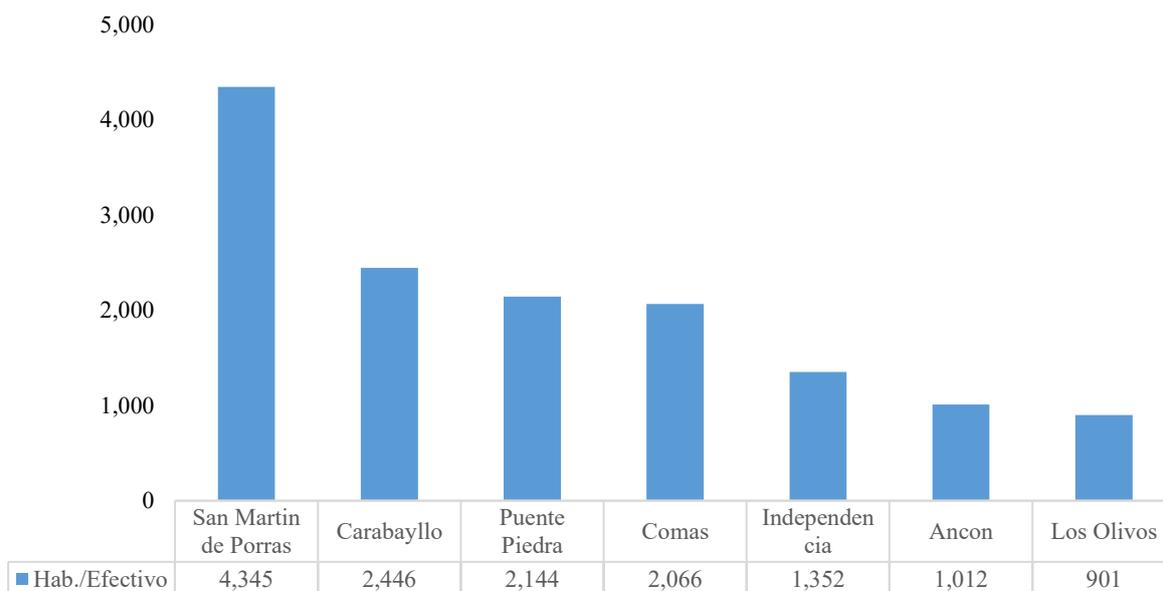


Figura 7. Habitantes por cada efectivo de Serenazgo, según Lima Norte, marzo 2017. Tomado de Indicadores de Gestión Municipal, *Registro Nacional de Municipalidades ley 27563*, por Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2017.

Para abordar estos delitos, se ha considerado dentro del plan de gobierno de la municipalidad fortalecer la participación activa del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC) promoviendo actividades y programas que contribuyan a disminuir la inseguridad ciudadana y permita la convivencia pacífica dentro del distrito. Dentro de los planes de acción por parte de la MDLO se encuentran el patrullaje de serenazgo, las operaciones de emergencia, el monitoreo de las cámaras de vigilancia en tiempo real y el incremento de comisarias. Asimismo, la MDLO pone a disposición de todos los vecinos la central telefónica de alerta y whatsapp para el envío de fotos y videos de los actos delictivos dentro del distrito (Plan Local de Seguridad Ciudadana de Los Olivos, 2018).

Tabla 6

Denuncias de las Comisarias de Laura Caller, Sol de Oro y Pro entre 2014 y 2017

Denuncias	2014	2015	2016	2017	Total
Hurto (simple y agravado)	2,494	1,526	2,574	2,070	8,664
Violencia familiar	1,371	1,218	1,600	3,223	7,412
Robo	1,074	1,594	1,379	1,289	5,336
Lesiones	584	523	208	383	1,698
Faltas contra las personas	88	150	310	329	877
Abigeato	810	0	0	0	810
Faltas contra el patrimonio	82	79	69	58	288
Delito contra la libertad sexual	48	113	57	47	265
Micro comercialización de Drogas	81	68	36	16	201
Usurpación	76	25	26	34	161
Estafa	34	34	52	37	157
Apropiación Ilícita	31	15	22	8	76
Omisión a la asistencia familiar	48	0	1	1	50
Homicidio	24	7	11	7	49
Tenencia Ilegal de Drogas	3	8	8	19	38
Homicidio Calificado	8	5	6	6	25
Extorsión	9	8	2	2	21
Delito contra la fe publica	11	2	3	0	16
Aborto	4	2	1	1	8
Otros	2,225	1,870	1,755	710	6,560
Total	9,113	7,249	8,121	8,242	32,725

Nota. Tomado de “Plan Local de Seguridad Ciudadana de Los Olivos 2018”, por el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Los Olivos, 2018 (http://portal.munilosolivos.gob.pe/muni1/descargas/Codisec_2018/PLAN_DISTRITAL.pdf).

En el distrito de Los Olivos existen tres comisarías dentro de su jurisdicción: comisaria de Laura Caller, comisaria de sol de oro, y la comisaria de Pro. Además, el distrito cuenta con un Centro de Emergencia Mujer creado en octubre del año 2008, el cual presta atención a los vecinos en hechos relacionados con la violencia familiar, el maltrato infantil y el abuso sexual. Por otro lado, el distrito de Los Olivos para el desempeño de labores de serenazgo cuenta con: 427 serenos, 42 camionetas, seis automóviles, 64 motocicletas, una central de cámaras, 146 cámaras, 130 radios, 10 canes, 15 serenos para el patrullaje integrado y seis vehículos para el patrullaje integrado en condiciones operáticas (Municipalidad Distrital de Los Olivos, 2016).

2.3.2. Fundamentos de bienestar

En cuanto a educación, en el 2018 se registraron 33,627, 40,453 y 19,845 estudiantes matriculados a nivel secundario, primario e inicial respectivamente, tanto en instituciones públicas como privadas (ver Tabla 7). La falta de fiscalización en las instituciones educativas ha generado la proliferación de centros educativos que no cumplen con los requerimientos mínimos para el funcionamiento. En consecuencia, se pone en riesgo la seguridad de los estudiantes, dado que la mayoría de las instituciones privadas solo se enfoca en generar rentabilidad a corto plazo (Municipalidad Distrital de Los Olivos, 2018).

Tabla 7

Cantidad de Matriculados por Nivel Educativo, Tipo de Institución y Sexo en Los Olivos.

Nivel Educativo	Total	Tipo de Institución		Sexo	
		Pública	Privada	Masculino	Femenino
1 Básica Regular	93,925	44,597	49,328	47,418	46,507
Inicial	19,845	8,645	11,200	9,822	10,023
Primaria	40,453	19,060	21,393	20,539	19,914
Secundaria	33,627	16,892	16,735	17,057	16,570
2 Básica Alternativa	4,534	2,177	2,357	2,273	2,261
3 Básica Especial	399	387	12	249	150
4 Técnico-Productiva	6,359	1,462	4,897	1,511	4,848
5 Superior No Universitaria	4,529	605	3,924	2,020	2,509
Pedagógica	80	0	80	0	80
Tecnológica	4,449	605	3,844	2,020	2,429
Artística	0	0	0	0	0
Total	109,746	49,228	60,518	53,471	56,275

Nota. Adaptado de “Censo Escolar de Los Olivos”, por Ministerio de Educación, 2018.

(<http://escale.minedu.gob.pe/magnitudes->

[portlet/reporte/cuadro?anio=25&cuadro=443&forma=U&dpto=15&prov=1501&dist=150117&dre=&tipo_ambito=ambito-ubigeo](http://escale.minedu.gob.pe/magnitudes-portlet/reporte/cuadro?anio=25&cuadro=443&forma=U&dpto=15&prov=1501&dist=150117&dre=&tipo_ambito=ambito-ubigeo)).

Con respecto al acceso a la información y comunicación, el acceso a Internet en los hogares de Lima Metropolitana en el 2007 alcanzó 15% y al 2016 creció a 48%; la cobertura de servicio de telefonía fija en el 2007 alcanzó el 59%, el cual decreció al 2016 a 48%. En el distrito de Los Olivos la telefonía móvil alcanza una gran expansión en el 2016, llegando a

una cobertura de 86%, mientras que el 53% dispone del servicio de conexión a Internet y el 70% de conexión por cable (INEI, 2017).

La MDLO cuenta con la Gerencia de Tecnologías de la Información y Comunicación, la cual tiene como objetivo principal impulsar el uso de la tecnología; la sistematización de los procesos operativos y administrativos; y mejorar las comunicaciones internas para optimizar la planificación de los recursos y buscar la excelencia en la calidad del servicio que ofrece la MDLO a los ciudadanos. Asimismo, la gerencia busca promover al máximo, el acceso y uso de tecnologías de información por parte de los ciudadanos e integrantes de la organización municipal mediante el uso de su página web (Municipalidad Distrital de Los Olivos, 2018).

En lo concerniente a los residuos sólidos, se observa en el distrito que los residuos sólidos generados desde el 2012 hasta el 2016 se vienen incrementando en un ritmo de crecimiento entre 2% y 5% (ver Tabla 8). Esto se debe a dos motivos principales: el crecimiento de la población dentro del distrito y la urbanización. Para el recojo de los residuos sólidos existen horarios establecidos, además existen alternativas como los contenedores soterrados que se encuentran instalados en el distrito y se pueden utilizar a toda hora del día, como es el caso del Contenedor soterrado ubicado en la avenida Las Palmeras (ver Figura 8).

Tabla 8

Residuos Sólidos Generados en el Distrito de Los Olivos 2012-2016

Los Olivos	2012	2013	2014	2015	2016
Residuos sólidos (toneladas)	88,647	101,255	103,730	111,487	114,235
Variación (%)		14	2	7	2

Nota. Tomado de “Sistema Nacional de Información Ambiental” por Ministerio del Ambiente”, 2017 (<https://sinia.minam.gob.pe/indicador/1601>).



Figura 8. Fotografía de contenedor subterráneo en avenida Las Palmeras – Los Olivos.

En referencia al sistema de reciclaje, existen dentro del distrito cuatro asociaciones de recicladores: Vida Verde, Vida Nueva, Juan Pablo II y las Flores de Los Olivos.

Aproximadamente, 70 personas apoyan con esta tarea dentro del distrito, si bien no existen cifras exactas de la evolución del reciclaje dentro del distrito en los últimos años, se observa algunas iniciativas innovadoras como aprovechar los residuos sólidos orgánicos en los colegios para implementar biohuertos para que los propios alumnos cultiven sus propios alimentos, campañas de limpieza de techo, en los que se logra recoger más de 40 toneladas de residuos, ferias de reciclajes para la concientización de la población, Comando Barrio Limpio, entre otros (Municipalidad Distrital de Los Olivos, 2018).

Cabe mencionar que el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), ubica como primer lugar al distrito de Los Olivos en Lima Norte en el cumplimiento de recojo de residuos sólidos. Uno de los programas que ha tenido gran impacto ambiental es el programa “Barrio Limpio” que busca mantener limpias las principales calles del distrito y concientizar a los escolares con el cuidado del medio ambiente y promover una cultura de reciclaje, son aproximadamente 90 brigadistas los que participan de este programa (ver Figura 9).



Figura 9. Programa Barrio Limpio.

Tomado de “Los Olivos primero en recojo de residuos sólidos en Lima Norte”, por Municipalidad Distrital de Los Olivos, 2018

(http://portal.munilosolivos.gob.pe/muni1/index.php?option=com_content&view=article&id=964).

2.3.3. Oportunidades

Los Olivos se caracteriza por ser un distrito con altas expectativas para la inversión privada. Durante el 2017, Los Olivos registró la apertura de 33,627 establecimientos comerciales, el cual representa el 18.2% del total de Lima Norte, esto lo posiciona en el tercer lugar, después de Comas y de San Martín de Porres (ver Figura 10). Los Olivos es uno de los distritos con mayor dinámica emprendedora que consolida la unidad empresarial. Por otro

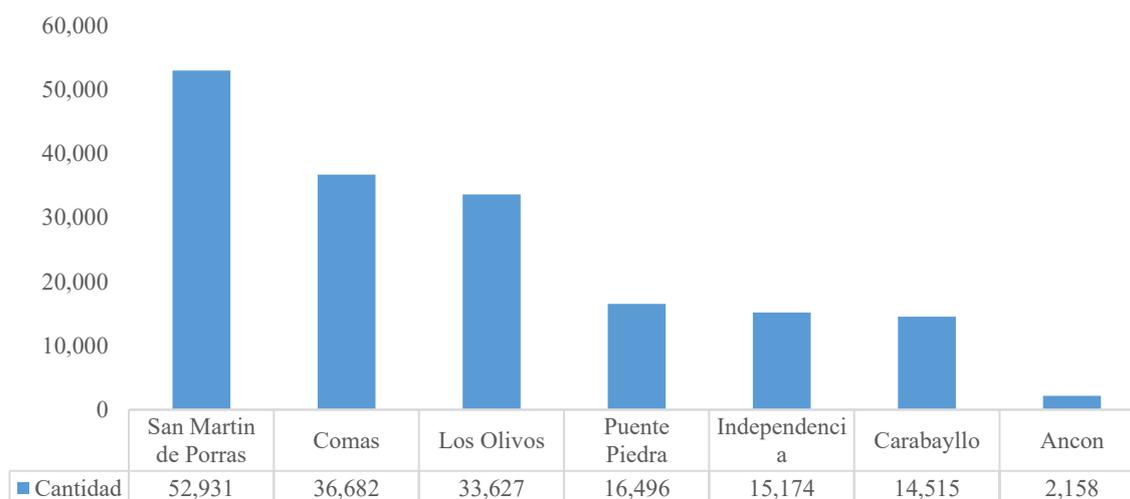


Figura 10. Total de establecimientos aperturados en Lima Norte.

Tomado de “Análisis de Situación de Salud 2018”, por Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Norte, 2018 (<http://www.dirislimanorte.gob.pe/wp-content/uploads/2019/01/asis-2018.pdf>).

lado, el distrito de Los Olivos tiene una importante zona industrial donde destaca el Parque Industrial de Infantas, con actividades productivas para micro y pequeña empresa. En esta zona se han formado ejes de especialización de comercio, fluctuando con notoriedad los giros de factorías y talleres de mecánica automotriz (Municipalidad Distrital de Los Olivos, 2018).

En el distrito se encuentra una gran cantidad de instituciones que brindan carreras técnicas y profesionales, entre ellos se destaca las universidades públicas y privadas, las cuales brindan modalidades de programas como presenciales, a distancia y para profesionales que se encuentran laborando (ver Tabla 9). Asimismo, cuenta con 27 Centros Educativos Técnicos Productivos (CETPRO), 11 Institutos Superiores Tecnológico, 35 Centros de Educación Básica Alternativa (CEBA), un Instituto Superior Pedagógico privado, un Centro Educativo Básico Especial y un Centro de Educación Básica Especial de carácter privado parroquial (Municipalidad Distrital de Los Olivos, 2018).

Tabla 9

Universidades Públicas y Privadas del Distrito de Los Olivos

Universidad	Dirección	Observación
Universidad Católica Sedes Sapientiae	Esquina Constelaciones y Sol de Oro S/N, Urbanización Sol de Oro	Es la primera universidad en el distrito de Los Olivos
Universidad Tecnológica del Perú	Av. Alfredo Mendiola 6377	Inauguró nuevo campus en el 2015
Universidad César Vallejo	Av. Alfredo Mendiola 6232	
Universidad Privada del Norte	Av. Alfredo Mendiola 6062	Inauguró campus en el 2011
Universidad Ciencias y Humanidades	Av. Universitaria 5175	Asociación civil sin fines de lucro
Universidad Privada Telesup	Av. Alfredo Mendiola 7875	
Universidad Autónoma de Los Olivos	Av. Universitaria 2202	Creado con Ley N° 29668 con fecha 25 febrero
Universidad Continental	Av. Alfredo Mendiola 5210	Universidad más reciente, entró en funcionamiento a fines del 2017

Nota. Adaptado de “Lista de Universidades”, por Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria”, 2018 (<https://www.sunedu.gob.pe/lista-universidades/>).

Lima Norte es considerado uno de los polos de desarrollo educativo más importante dentro de Lima Metropolitana. La oferta educativa ofrecida por el distrito de Los Olivos cubre la mayor parte de la demanda educativa de Lima Norte, debido a la mayor cantidad de entidades educativas de la zona, lo cual convierte a Los Olivos en uno de los distritos más atractivos para realizar educación superior.

2.4. Estructura del Gobierno Local

De acuerdo con el artículo de la constitución política promulgada en 1993, La república del Perú es considerada una entidad democrática, social, política, independiente y soberana. Dicha constitución establece, norma los derechos y deberes de los ciudadanos, además de organizar los poderes del Estado e instituciones políticas. La constitución considera al sistema presidencial como la forma de gobierno más adecuada, donde los poderes Ejecutivo, Judicial y Legislativo se administran de manera autónoma e independiente (Portal del Estado Peruano, 2018)

Es importante mencionar que desde el año 2002, se produjo la ley N 27867 conocida como la Ley Orgánica de gobiernos Regionales, la cual tiene como objetivo primordial fomentar el desarrollo regional a través de la inversión pública y privada. Por otro lado, la descentralización de los poderes del Estado con la Ley 27680 (2002) otorgó autonomía política, económica, administrativa y de presupuesto a las regiones, quienes a la vez coordinan con las municipalidades provinciales y distritales sin interferir en sus atribuciones y funciones (Ley Orgánica N° 27867, 2002).

Las municipalidades se rigen bajo la ley 26864, la cual indica que durante el periodo de las elecciones municipales se elige una nueva estructura orgánica, conformada por el consejo municipal y la alcaldía, los elegidos por votación tienen un periodo de cuatro años para realizar sus actividades. El 2018 se destacó por ser año de elecciones a nivel nacional, donde la ciudadanía estuvo pendiente de las propuestas de los candidatos de Lima

metropolitana. Entre los principales retos del nuevo alcalde de la MDLO se encuentran el mejoramiento de la seguridad ciudadana, el transporte urbano, la salud integral y la calidad educativa (Municipalidad Distrital de Los Olivos, 2017)

Con la descentralización de la administración pública a través de los gobiernos regionales, locales y teniendo como base el plan desarrolló estratégico nacional, se aprobó la Directiva N° 001-2014-CEPLAN, el cual es un documento que constituye un avance importante en la modernización de la gestión pública (CEPLAN, 2014). Esta directiva articula a los siguientes planes: (a) Plan Estratégico Sectorial Multianual – PESEM, (b) Plan de Desarrollo Regional Concertado – PDRC, (c) Plan de Desarrollo Local Concertado – PDLC, (d) Plan Estratégico Institucional – PEI, (e) Plan Operativo Institucional – POI y (f) Planes Especiales (CEPLAN, 2014). En correspondencia a la Directiva N° 001-2014-CEPLAN, el Plan de Desarrollo Municipal Concertado del distrito de Los Olivos es un instrumento de gestión de largo plazo que contribuye al logro de objetivos y metas en provecho integral del territorio; dentro del documentos se encuentra la visión, los objetivos, las acciones y la ruta estratégica del distrito (INEI, 2017).

La elaboración del Plan de Desarrollo Local Concertado 2016 [PDLC] del distrito de Los Olivos, está planificada para una ejecución hasta el 2021, se elaboró en colaboración con vecinos, delegados vecinales, representantes de instituciones públicas y privadas, y autoridades municipales. Este documento es importante para el desarrollo del distrito mediante acciones integrales con calidad, creatividad e inclusión en beneficio de la sociedad civil, con respaldo de entidades públicas y privadas comprometidas con las futuras generaciones. Dentro del PDLC, se plantea la visión, el cual se concibe como una ciudad integrada y segura, alineada a ocho objetivos estratégicos (ver Tabla 10).

La municipalidad del distrito de Los Olivos es una organización de tipo funcional, compuesta por la siguiente estructura: el Concejo Municipal, integrado por el alcalde, las

gerencias y regidores, la cual se rige bajo Ley Orgánica de Municipalidades 27972 (ver Figura 11). Dentro del MDLO, se encuentra la gerencia municipal que está conformada por divisiones, en donde la gerencia de planeamiento y presupuesto es la encargada de elaborar y actualizar los distintos planes estratégicos y tácticos utilizados para la gestión del distrito. Por otro lado, la MDLO administra algunos programas de servicio público para los vecinos de escasos recursos dentro del distrito, tales como:

Centros de Recreación: La MDLO ofrece una variedad de servicios como el Parque Zonal Lloque Yupanqui, donde los vecinos pueden disfrutar de áreas verdes, dos piscinas, seis lozas de vóley y el polideportivo; el Palacio de la Juventud, el cual brinda cursos y talleres como Oratoria, Karate, Tae Kwon Do, Teatro, entre otros; y el Centro de Desarrollo Humano, donde se brinda cursos especializados en técnica y herramientas tecnológicas y el servicio de orientación vocacional e información ocupacional para todos los jóvenes de 16 a 24 años de edad (Municipalidad Distrital de Los Olivos, 2018).

Programas de Ayuda Social: Dentro del distrito existen diversos lugares de entretenimiento como: (a) el centro integral de atención al adulto mayor (CIAM), el cual fomenta actividades que promueve el envejecimiento saludable y activo, dentro del mismo, se cuenta con equipos que tienen por objetivo revalorizar, atender y defender al adulto mayor; (b) la defensoría municipal del niño y adolescente (DEMUNA) el cual busca mejorar la calidad de vida en la niñez, a través de los servicios de conciliación extrajudicial, consejería, orientación, asesoría legal, entre otros; y (c) la oficina municipal de atención a las personas con discapacidad (OMAPED) registra a personas con discapacidad y se brinda talleres deportivos y recreativos. Estos tres programas sociales permiten a la MDLO generar la inclusión de los vecinos olivenses más vulnerables frente a tolerancia e inclusión (Municipalidad Distrital de Los Olivos, 2018).

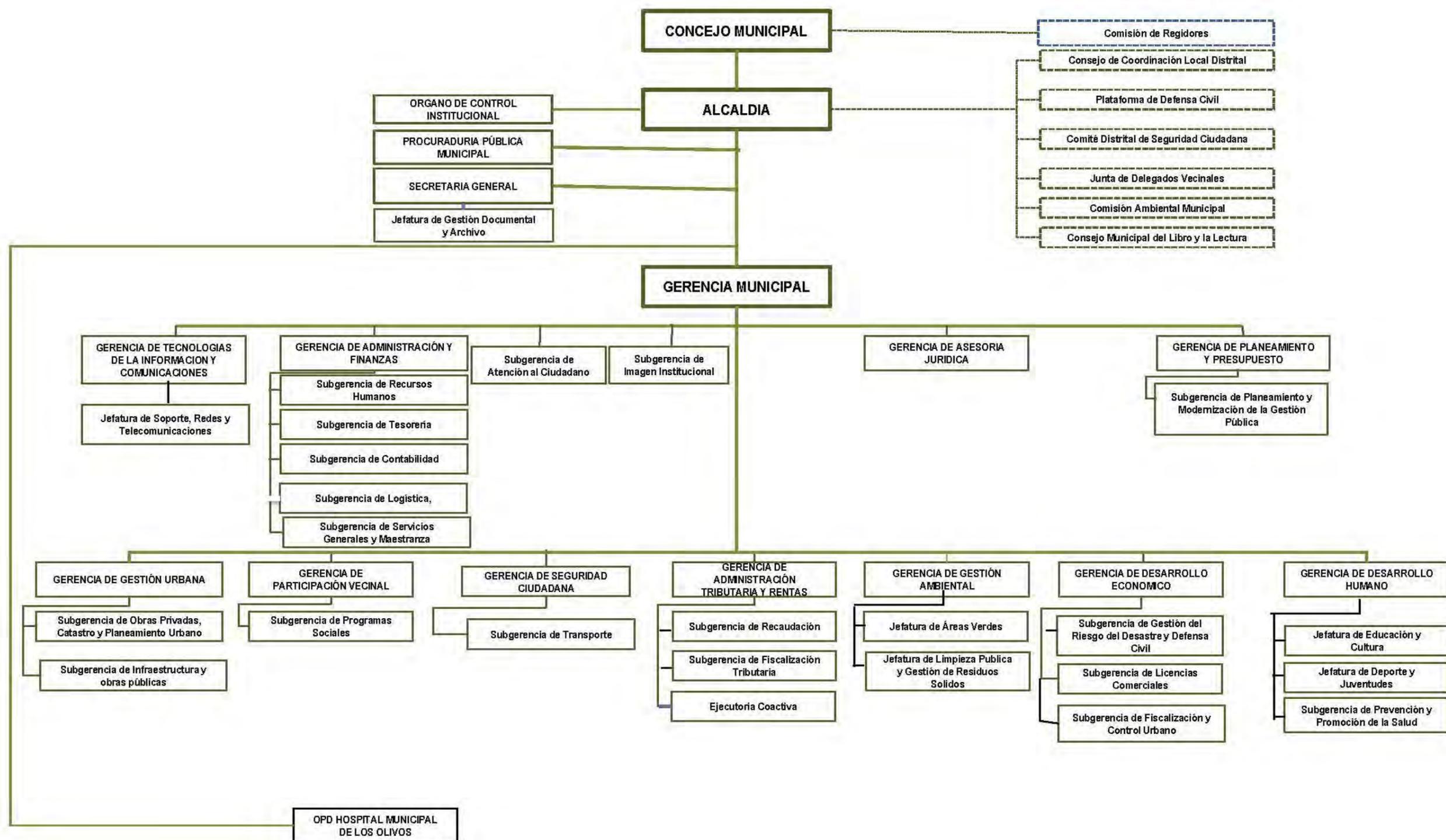


Figura 11. Organigrama de la Municipalidad de Los Olivos.

Tomado de “Documentos de Gestión”, por Municipalidad Distrita de Los Olivos”, 2019

(http://portal.munilosolivos.gob.pe/transparencia_mdlo/doc_transparencia/Documentos_Gestion/Organigrama/Organigrama_MDLO_2017.pdf).

Tabla 10

Objetivos Estratégicos, Indicadores y Valores Meta al 2021

Objetivos Estratégicos	Indicadores	Línea Base	2017	2018	2019	2020	2021
Fortalecer el sistema de seguridad ciudadana	Percepción de Seguridad Ciudadana	20%	25%	30%	35%	40%	45%
Desarrollar armónicamente el paisaje urbano y vial de la ciudad	% de implementación del sistema de catastro urbano distrital	32%	50%	58%	66%	75%	80%
Reducir la vulnerabilidad de la población ante el riesgo de desastre	N° de brigadas de defensa civil	1	10	21	33	44	52
Mejorar la salud de la población	% de niños menores de 3 años con anemia	35.40%	34.40%	33.40%	32.40%	31.40%	30.40%
Asegurar la calidad de la ciudad	Toneladas de residuos recolectados y dispuestos adecuadamente	124,963	131,150	138,537	147,542	158,607	172,089
Promover la calidad educativa, gestión cultural e identidad distrital	N° de IIEE que reciben asistencia técnica para el proceso de acreditación	2	6	8	12	15	20
Consolidar la gobernabilidad democrática y el servicio de la ciudadanía participativa	N° de agentes participantes en el presupuesto participativo	785	800	810	820	830	850
Mejorar los estándares de calidad de la micro y pequeña empresa	N° de restaurantes con certificación de calidad	0	25	50	75	85	100

Nota. Tomado de "Plan de Desarrollo Local Concertado de Los Olivos 2016" por Municipalidad Distrital de Los Olivos 2018

En el ámbito económico y financiero, la MDLO para poder realizar todos estos objetivos que se plantean en el PDLC y lo anterior mencionado, las municipalidades cuentan con presupuestos que año a año se van modificando. En la Figura 12, se observa el presupuesto de los últimos 4 años de la municipalidad de Los Olivos y el porcentaje de ejecución que se logró en cada uno de los años, el cual nunca llegó a ser el 100% de lo que tenían presupuestado. Una de las razones principales de este porcentaje de avance es por la poca recaudación en impuestos municipales en todos los años, por ejemplo, en el año 2018 tenían presupuestado recaudar 36 millones y medio de soles, siendo lo recaudado solo 27 millones aproximadamente, es decir, el 74%.

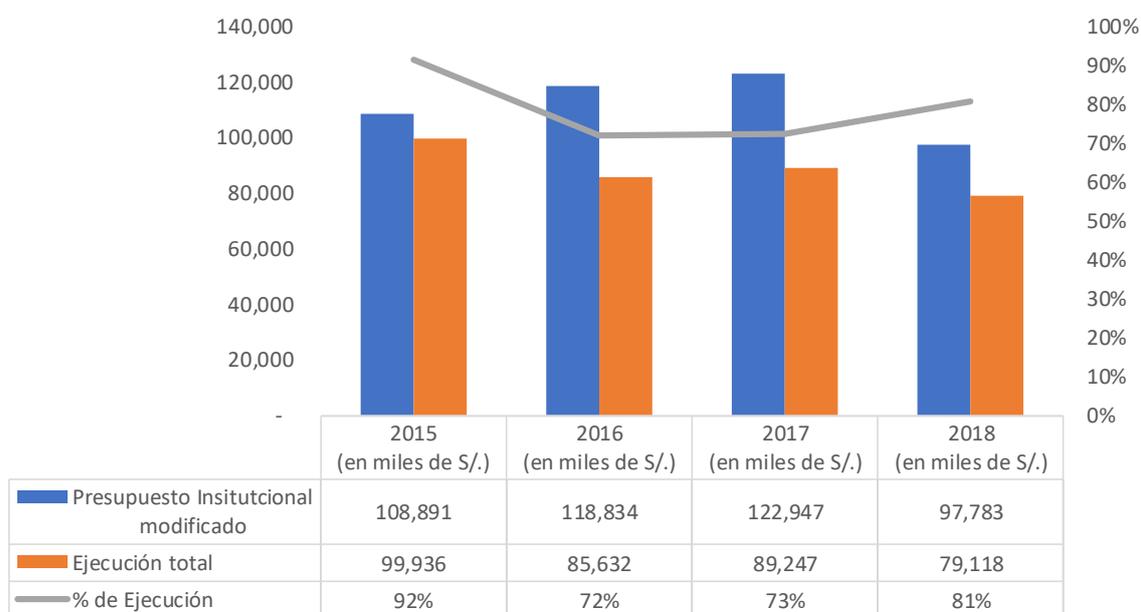


Figura 12. Presupuesto de la Municipalidad de Los Olivos 2015 - 2018.

Tomado de “Presupuesto de la Municipalidad de Los Olivos”, por Municipalidad distrital de Los Olivos, 2018 (<http://www.munilosolivos.gob.pe/muni1/index.php/transparencia>).

Por otro lado, del total de ingresos con que cuenta la Municipalidad del distrito de Los Olivos el 11% corresponde a los impuestos de la población, esto se ratifica con las visitas realizadas a la municipalidad observando que un gran porcentaje de la población no realiza el pago de los arbitrios en las fechas programadas (Municipalidad distrital de Los Olivos, 2019). Asimismo, se espera recaudar en la partida de Venta de Bienes y Servicios y Derechos

Administrativos más de 2 millones de soles, puesto que hasta la fecha la recaudación de esta partida va en un avance del 14% (ver Figura 13).

Los gastos de la municipalidad de Los Olivos para el 2018 ascienden a S/. 79'118,095 siendo los más representativos la partida de Bienes y Servicios con un 45% y la partida de Personal y Obligaciones Personales con 19% respecto al total. El gasto de Donaciones y Transferencia se observa un monto de S/. 1,516,787, el cual no estaba considerado dentro del presupuesto inicial (ver Figura 13).

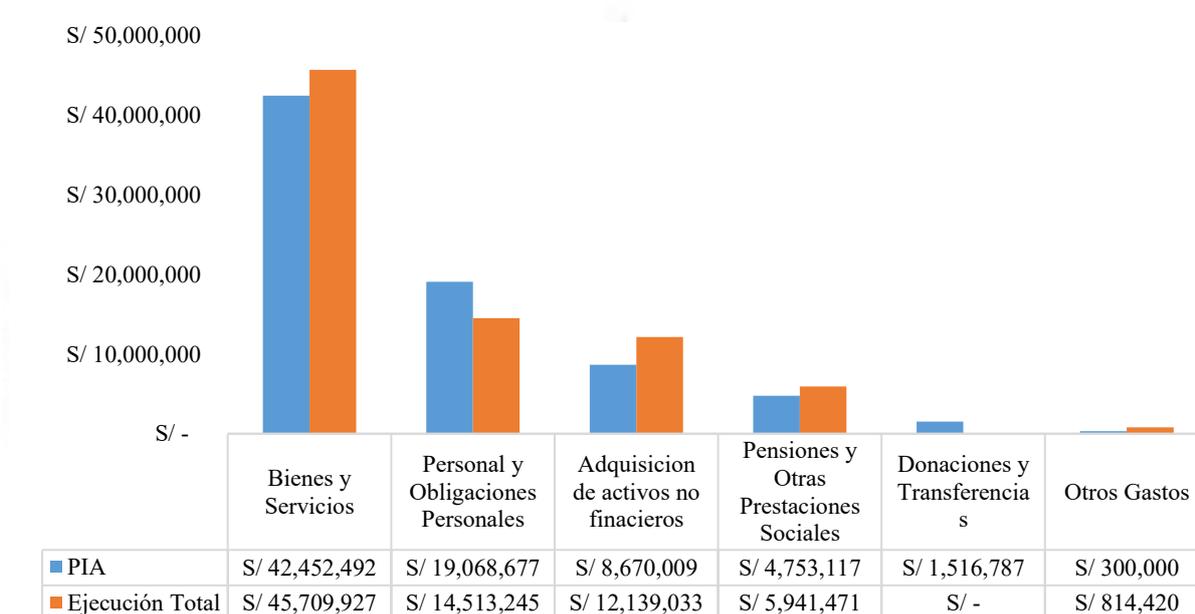


Figura 13. Partida de gastos del presupuesto de la Municipalidad de Los Olivos. Tomado de “Presupuesto de la Municipalidad de Los Olivos” (<http://www.munilosolivos.gob.pe/muni1/index.php/transparencia>).

Además, los ingresos de la municipalidad de Los Olivos para el 2018 ascienden a S/. 80'981,641. Las dos mayores fuentes de ingreso provienen de la partida de venta Bienes y Servicios que representa un 41% y la partida de Impuestos y Contribuciones que representa un 34%. Lo relevante de los ingresos se encuentra en la partida de Saldo de Balance de S/. 7'425,057 y en la partida de endeudamiento de S/. 189,654 el cual no estaba considerado dentro del presupuesto inicial (ver Figura 14).

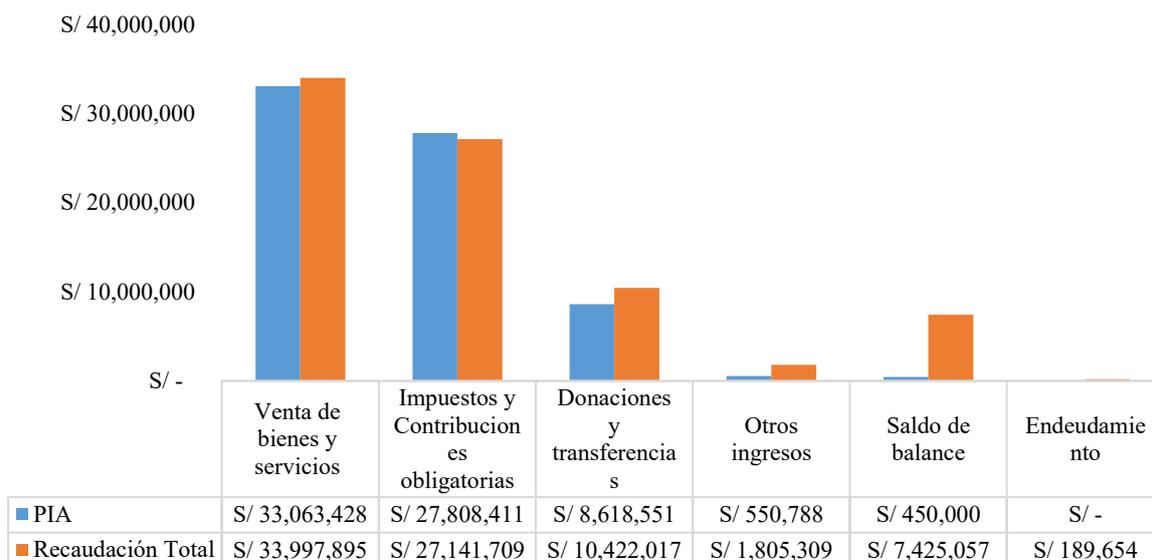


Figura 14. Partida de ingresos del presupuesto de la Municipalidad de Los Olivos. Tomado de “Presupuesto de la Municipalidad de Los Olivos” (<http://www.munilosolivos.gob.pe/muni1/index.php/transparencia>)

2.5. Resumen

En este capítulo se detalla los antecedentes de distrito de Los Olivos, considerando una breve reseña histórica del distrito y las características de los pobladores. Además, se realiza un diagnóstico del distrito en base las dimensiones del Índice de Progreso Social con el objetivo de medir el bienestar de una población.

Con respecto a la dimensión de necesidades humanas básicas se revisa la situación actual de la salud dentro del distrito, además se realizó una evaluación de las condiciones de las viviendas relacionado a agua potable, desagüe, electricidad y situación de los hogares; luego se profundizó en las actividades de seguridad ciudadana. Seguidamente, en la dimensión de fundamentos de bienestar se revisan la cantidad de matriculados, el acceso a la telefonía móvil e internet y las actividades para la recolección de residuos. Por último, en la dimensión oportunidades se evalúa la capacidad de las diversidades actividades privadas y públicas en el distrito.

Además, se realiza un análisis de la MDLO teniendo en cuenta la conformación del distrito, las diferentes gerencias de la municipalidad, el Plan de Desarrollo Local Concertado,

los principales objetivos, los programas sociales de la municipalidad, el presupuesto para el próximo año y un análisis del estado de resultados de la municipalidad. En definitiva, el presenta capítulo permite obtener un diagnóstico general ayudando a obtener un panorama claro para proponer y desarrollar acciones acordes al distrito.



Capítulo III: Metodología de la Investigación

El presente capítulo describe la metodología de la investigación utilizada para el cálculo del IPS del distrito de Los Olivos de acuerdo a los lineamientos del *Social Progress Imperative*. El diseño, justificación, determinación de la muestra, levantamiento de información primaria y secundaria, procedimiento de recolección de datos, validación del instrumento, análisis de datos, determinación de la validez y confiabilidad del instrumento permitieron establecer las pautas para la construcción del IPS.

3.1. Diseño de la Investigación

La presente investigación ha considerado el enfoque metodológico cuantitativo con diseño no experimental y de tipo descriptivo; es cuantitativo dado que el resultado se basa en la recolección de datos para luego ser analizados utilizando la estadística. Asimismo, es descriptiva transversal porque está basado en la recolección de datos a un determinado número de población y en un momento específico dentro del distrito de Los Olivos. De tipo no experimental porque no existe manipulación de ningún tipo en la información recolectada (Hernández, Fernández & Baptista, 2010).

La recolección de datos considera como fuente primaria la encuesta proporcionada por CENTRUM PUCP, las cuales siguen los lineamientos del *Social Progress Imperative*; y como fuentes secundarias de datos se considera información de instituciones como el Sayhuite, INEI, Ministerio de Salud (MINS), el Sistema de Atención de Solicitudes de Acceso a la Información Pública (SAIP), e información obtenida de los documentos públicos de la Municipalidad Distrital de Los Olivos. Para determinar el IPS se procedió a seguir el proceso iterativo establecido por el *Social Progress Imperative* y adaptada por CENTRUM PUCP (ver Figura 15).

Los pasos a seguir para el cálculo del IPS consistieron en: (a) definir el foco de la iniciativa, en este caso calcular el IPS del distrito de Los Olivos dividido en sus cuatro zonas;

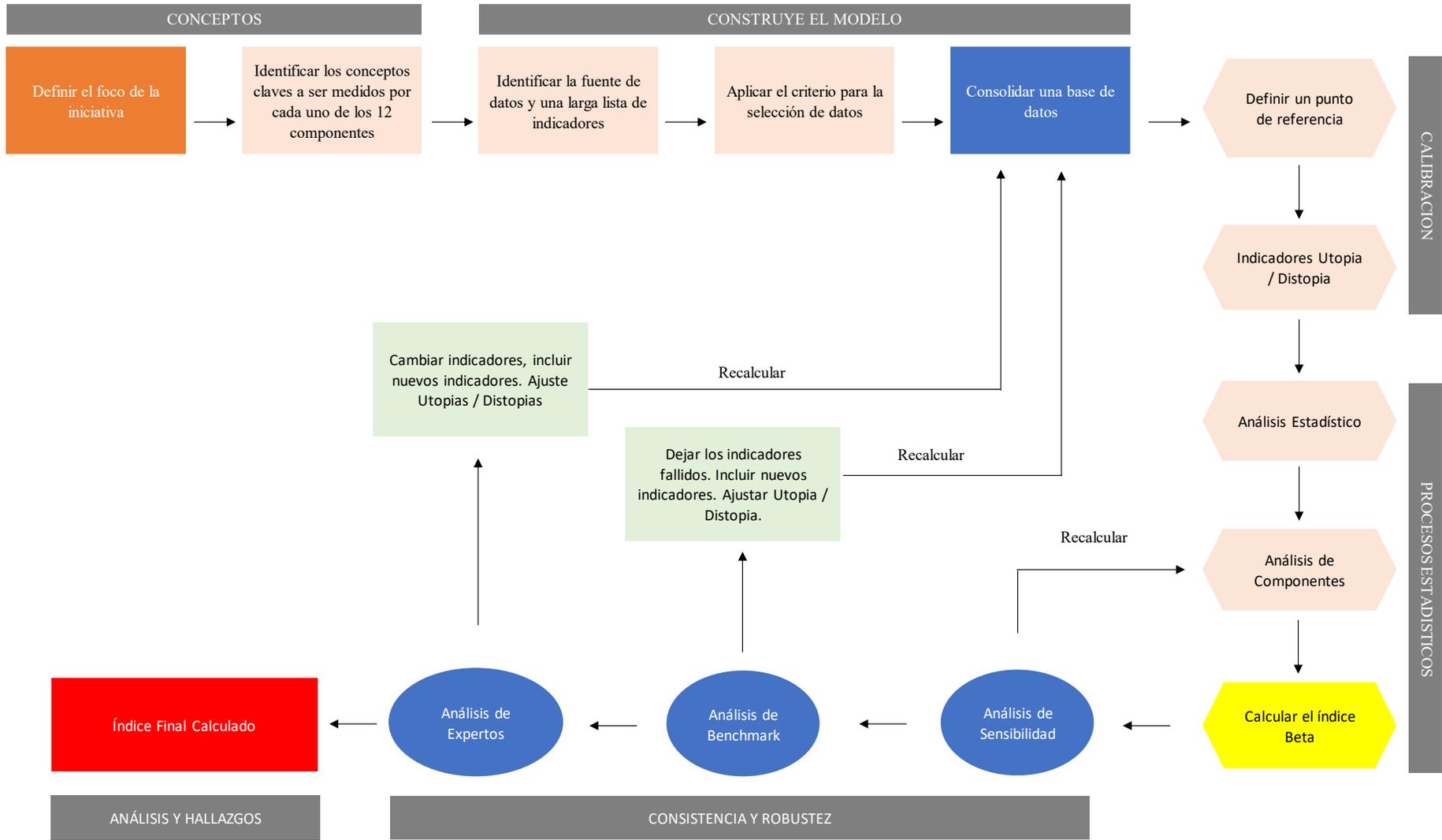


Figura 15. Proceso iterativo para la construcción del modelo del IPS. Adaptado de “Índice de Progreso Social Ciudades,” por CENTRUM Católica, s.f., p. 45

(b) identificar los conceptos claves a ser medidos para cada uno de los componentes; (c) identificar la fuente de datos e identificar y seleccionar los indicadores para los conceptos a medir; (d) consolidar la base de datos de indicadores; (e) definir las utopías y distopías para cada uno de los indicadores, tomando referencias distritales, regionales, nacionales o globales; (f) realizar el análisis estadístico, las pruebas de consistencia interna de los indicadores y las pruebas de bondad de ajuste de los datos; (g) calcular la índice beta; (h) ajustar el índice de acuerdo a los análisis de sensibilidad, Benchmark y de expertos; y por último; e (i) calcular el índice final y comunicar los resultados.

3.2. Población y Muestra

La población de Los Olivos de acuerdo al último censo realizado en el año 2017 por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) registró 325,884 personas y la cantidad de hogares según el estudio distrital del INEI en el año 2013 fue de 72,071. Para la presente investigación se consideró como población al número de hogares, los cuales son representados por los jefes de hogar del distrito de Los Olivos.

Para el proceso de muestreo del presente estudio, se consideró cuatro zonas definidas por las autoridades de la MDLO de acuerdo al Plan de Desarrollo Concertado 2016 – 2021 del distrito. A continuación, se detalla la zonificación de acuerdo a los límites territoriales:

- Zona 1: Desde a Av. Tomas Valle hasta la Av. Carlos Izaguirre.
- Zona 2: Desde la Av. Carlos Izaguirre hasta la avenida Marañón y por el este la Autopista Panamericana Norte.
- Zona 3: Desde la Av. Marañón hasta la Av. 2 de Octubre y por el este la Autopista Panamericana Norte.
- Zona 4: Desde la Av. 2 de Octubre hasta la Ribera del río Chillón.

En lo que respecta al cálculo de la muestra, se utilizó la fórmula de muestreo aleatorio simple para una población de 72,071 hogares con un margen de error de (+-) 5 % y un nivel

de confianza del 95 %. En base a estos datos, el tamaño de la muestra para el presente estudio del distrito de Los Olivos fue de 382 hogares.

$$n = \frac{N \times Z_a^2 \times p \times q}{e^2 \times (N - 1) + Z_a^2 \times p \times q}$$

Donde:

n: Tamaño de la muestra

N: Tamaño de la población (número de hogares)

Z: Valor de 1.96 al 95% nivel de confianza

p: Probabilidad de éxito (0.5)

q: Probabilidad de fracaso (0.5)

e: Margen de error (5%)

Asimismo, dado que se desconoce el número de hogares por zona y a fin de obtener muestras igualmente representativas en cada una de ellas, se consideró la proporción a la superficie que ocupa cada una de las cuatro zonas descritas, con un margen de error máximo de (+-) 10 % y un nivel de confianza del 95 %, se obtuvo el siguiente tamaño de muestra (ver Tabla 11).

Tabla 11

Cálculo de la Muestra

Zonas	Superficie (m ²)	Superficie (%)	Muestra
Zona 1	4'959,797	30.13	115
Zona 2	2'680,649	16.29	62
Zona 3	4'047,839	24.59	94
Zona 4	4'771,872	28.99	111
Total	16'460,157	100.00	382

Finalmente, dado que el margen de error para la muestra es que sea máximo 10%, se tomó la decisión de realizar 400 encuestas como se detalla en la siguiente distribución para cumplir con lo mínimo requerido en la investigación (ver Tabla 12).

Tabla 12

Estimación Muestra Final

Zonas	Muestra	Participación (%)	Error (%)
Zona 1	106	26.50	10
Zona 2	94	23.50	10
Zona 3	94	23.50	10
Zona 4	106	26.50	10
Total	400	100.00	

3.3. Consentimiento Informado

Para la presente investigación, cuando los encuestadores realizaban el trabajo de campo, siempre comenzaban informando verbalmente a los jefes de hogar sobre el propósito de la encuesta y la motivación de la investigación de la cual se invitaba a formar parte; asimismo, se les informó que las encuestas son confidenciales y no se iban a revelar nombres o información que perjudiquen a los participantes. Se utilizó el formato presentado en el Apéndice B, en caso de que la persona encuestada no estaba de acuerdo, se procedió abandonar la encuesta en cualquier momento en señal de disconformidad.

3.4. Procedimiento de la Recolección de Datos

De acuerdo a la determinación de la muestra señalada en el punto 3.2, se dividió el distrito en cuatro zonas geográficas. En dichas zonas, se realizaron la recolección de datos a través de 400 encuestas dirigidas a los jefes de hogar del distrito de Los Olivos y puestas en ejecución por un grupo de estudiantes de pregrado de la especialidad de Estadística de la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI) durante todo el mes de noviembre del 2018. Los estudiantes fueron capacitados sobre lo que representa el IPS, el propósito de la investigación, la estructura y contenido de la encuesta, la entrega del formato del consentimiento informado al jefe de hogar, entre otros. La mayoría de las encuestas se realizaron los fines de semana (sábado y domingo), ya que la probabilidad de encontrar al

jefe de hogar y miembros de la familia era mayor. Por último, se procedió con la digitalización de la encuesta para que el almacenamiento y tabulación de la información sea más eficiente.

En la Tabla 13, se puede observar la composición de la muestra de jefes de hogar entrevistados según género y zona. Se aprecia que la composición de jefes del hogar dentro del distrito de Los Olivos está compuesta por 64% de hombres y un 36% de mujeres.

Asimismo, en la Tabla 14 se detalla cómo estuvo compuesta la misma muestra según rango de edad; un 68% tiene entre 38 años y más, un 30% se encuentran en el rango de 26 a 37 años y un 2% en el rango de 18 a 25 años de edad.

Tabla 13

Composición de Jefes de Hogar por Género

Género	Zona 1	Zona 2	Zona 3	Zona 4	Total	%
Masculino	70	61	69	56	256	64%
Femenino	36	33	25	60	154	36%
Total	106	94	94	106	400	100%

Tabla 14

Composición de Jefes de Hogar por Edad

Edad	Zona 1	Zona 2	Zona 3	Zona 4	Total	%
18 a 25 años	2		7		9	2%
26 a 37 años	24	17	25	53	119	30%
38 a más años	80	77	62	53	272	68%
Total	106	94	94	106	400	100%

La metodología de la recolección para la toma de las encuestas, consideró los siguientes pasos: (a) selección aleatoria probabilística y estratificada de puntos de muestreo, dado que la municipalidad de Los Olivos considera sectores delimitados en cuatro zonas; (b) selección aleatoria por método de manzaneo; y (c) selección aleatoria de viviendas y hogares. Por otro lado, para los casos que se logró contactar a la persona, pero no fue posible

completar la encuesta por falta de tiempo u otros motivos, se reprogramó otro día para poder terminar la encuesta. Una vez realizadas las 400 encuestas, se procedió con la tabulación de las respuestas para los análisis respectivos.

Por otro lado, si bien la información de fuente secundaria de instituciones públicas está protegida por la ley de transparencia y acceso a la información, ésta se logró conseguir mediante solicitudes de acceso a la información a través de correo electrónico y búsqueda de información en diferentes páginas web. Para los indicadores de anemia, infecciones respiratorias agudas (IRA) y enfermedades diarreicas agudas (EDA) en menores de 5 años se obtuvo la información del Ministerio de Salud (MINSA); tasa de homicidio consideró información del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI); indicadores de logro de lenguaje y logro matemático se obtuvo con información del Ministerio de Educación (MINEDU).

La información para la elaboración de los 53 indicadores que integran el IPS de Los Olivos consideró 85% de la información proveniente de la encuesta como fuente primaria con 45 indicadores. La fuente secundaria consideró el 15% proveniente de instituciones públicas con ocho indicadores (ver Figura 16).

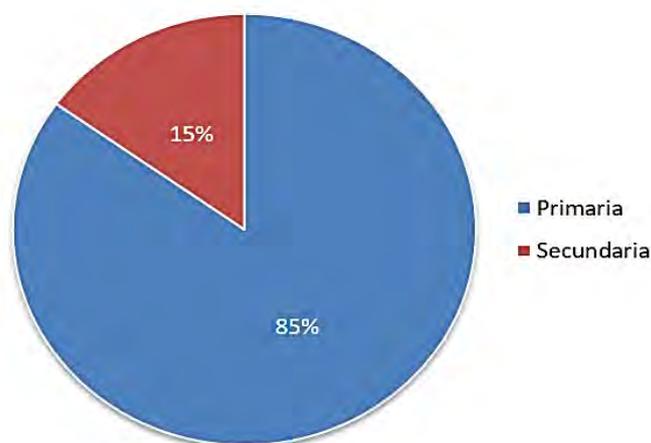


Figura 16. Procedencia de fuentes de información de indicadores del IPS del distrito de Los Olivos.

3.5. Instrumento

El instrumento principal para el levantamiento de información primaria dentro del distrito de Los Olivos fue el formato de encuesta proporcionada por CENTRUM PUCP (ver Apéndice C), la cual ha sido también utilizada para la medición del IPS de distritos como San Isidro, Chorrillos, La Molina, entre otros. El objetivo de este cuestionario es obtener información detallada de cada una de las cuatro zonas dentro del distrito de Los Olivos y que complementen la información recolectada de fuentes secundarias. Esta información servirá como base para construir los indicadores y el posterior cálculo de los valores a nivel de componentes y dimensiones del IPS.

La encuesta consta de 58 preguntas entre abiertas y cerradas, las cuales están divididas en 12 secciones, y permiten recoger información sobre características del hogar y sus integrantes, así como de los demás componentes que conforman las dimensiones del IPS distrital. Consideramos importante mencionar que se añadió una pregunta adicional referente al reciclaje dentro del hogar que forma parte del estudio del IPS. La distribución de las preguntas de la encuesta se encuentran enfocadas acuerdo a los indicadores de los 12 componentes que esquematizan el IPS (ver Tabla 15).

Tabla 15

Distribución de Preguntas de Encuesta a Nivel de Componentes

Dimensión	Componente	Nº Preguntas Encuesta
Necesidades Humanas Básicas	Nutrición y cuidados básicos de salud	0
	Agua y saneamiento básico	2
	Vivienda y servicios públicos	7
	Seguridad personal	4
	Acceso al conocimiento básico	3
Fundamentos del bienestar	Acceso a información y telecomunicaciones	5
	Salud y bienestar	7
	Sostenibilidad ambiental	4
	Derechos personales	5
Oportunidades	Libertad personal y de elección	4
	Tolerancia e Inclusión	3
	Acceso a la educación superior	1

3.6. Análisis de datos

Una vez recopilada toda la información de las encuestas y fuentes secundarias se procedió con la construcción del modelo IPS, para lo cual se utilizó una plantilla de trabajo en Excel que constaba de cinco pestañas de trabajo que nos facilitó CENTRUM PUCP: a) Base de datos, en donde se encuentra la información cuantitativa de las variables por zona del distrito de Los Olivos; b) Utopías y Distopias, que son los valores máximos y mínimos de cada variable en estudio; c) Definiciones, que habla del significado de cada variable; d) Estadísticos, que permite validar el modelo a través de coeficientes como el Alpha de Cronbach y el KMO; y por último e) Resultados, donde se encuentra los resultados del IPS por cada dimensión y componente para cada una de las zonas de Los Olivos.

Lo primero que se hizo fue ordenar y tabular todos los datos que se obtuvieron de la encuesta para colocar los valores obtenidos en cada una de las variables que conforman los componentes del IPS. Luego, se procedió a imputar los datos, en caso no exista información se reemplazó por la media del conjunto de datos. Por último, se procedió a cambiar el signo del valor a negativo en aquellas variables que tienen un impacto negativo en la sociedad como por ejemplo la corrupción, desnutrición, tasa de homicidios, entre otros.

El segundo paso fue definir las utopías y distopias para cada una de las variables, los cuales pueden ser obtenidas de referentes nacionales como internacionales; por ejemplo, se han tomado referencias del Plan de Desarrollo Concertado del distrito de Los Olivos a nivel local y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a nivel internacional, entre otros. En algunas variables, donde no se pudo encontrar información secundaria, se procedió a colocar el máximo o mínimo de la encuesta.

Como tercer paso se procedió a estandarizar los valores de las variables porque tienen unidades de medida distintos. La estandarización consiste en restar el promedio previamente

calculado a la variable y el diferencial se divide entre la desviación estándar como se aprecia en la ecuación.

$$z = \frac{X - \mu}{\sigma}$$

Esto se realiza para todas las variables en las cuatro zonas del distrito de Los olivos. Cuando las variables están estandarizadas se procedió a trabajar con los datos en el software conocido como STATA. Los pasos a seguir para la validación en el software son la consistencia interna, el análisis de los componentes y el test de Kaiser – Meyer – Olkin (KMO).

3.7. Validez y Confiabilidad

Respecto a la confiabilidad de la encuesta se indica al instrumento de investigación como totalmente válido porque a través de la encuesta se ha obtenido la gran mayoría de información requerida para el cálculo del IPS de Los Olivos. Como indicó Hernández et al. (2014, p. 200) “la confiabilidad de un instrumento es el grado en que un instrumento produce resultados consistentes y coherentes”. Por otro lado, Díaz y Leyva (2013, p. 276) indicaron “la validez es la correspondencia entre lo que se pretende verificar por el instrumento, procedimiento o método y lo que realmente se mide o evalúa”. Para la validez y confiabilidad del instrumento de medición (encuesta) de la presente investigación se realizaron los siguientes pasos: (a) se verificó la consistencia interna entre las variables, (b) se realizó el análisis de componentes principales, y (c) prueba de bondad de ajuste.

Para la validación de la consistencia interna de las variables se realizaron las siguientes pruebas: (i) análisis de correlación entre variables, y (ii) Alfa de Cronbach. En la correlación entre indicadores, se realizaron las pruebas de correlación entre todas las variables para verificar que el resultado no sea mayor a 0.9, porque de ser el caso ambas nos estarían brindando la misma información y una de ellas debería ser retirada. Por ejemplo, en

el componente de Nutrición y cuidado médicos básicos, dado los resultados se procedió a retirar la variable ncb01 por presentar una alta correlación (ver Tabla 16).

Tabla 16

Correlaciones de Variables del Componente Nutrición y Cuidados Médicos Básicos

	ncb01	ncb03	ncb04
ncb01	1.0000		
ncb03	0.4312	1.0000	
ncb04	0.9352	0.7228	1.0000

La Tabla 17 muestra la correlación de las variables para el componente Agua y saneamiento básico. Se observa que existe una alta correlación entre ambas variables, pero no se retiran debido que son solo dos variables y no hay alguna de reemplazo.

Tabla 17

Correlaciones de Variables del Componente Agua Potable y Saneamiento

	asb01	asb02
asb01	1.0000	
asb02	0.9993	1.0000

En la Tabla 18 se muestra la correlación de las variables para el componente Vivienda y servicios públicos, los resultados indican que existe una correlación alta entre las variables vsp01, vsp02 y vsp03, se procedió a descartar la variable vsp01. Las otras dos no las descartamos porque las consideramos relevantes e importantes para describir las condiciones de vivienda y servicios públicos.

Tabla 18

Correlaciones de Variables del Componente Vivienda y Servicios Público

	vsp01	vsp03	vsp02	vsp04	vsp05
vsp01	1.0000				
vsp03	0.9985	1.0000			
vsp02	0.9983	0.9980	1.0000		
vsp04	0.8850	0.8620	0.8777	1.0000	
vsp05	0.5314	0.5214	0.5665	0.6138	1.0000

La Tabla 19 muestra la correlación entre las variables de Seguridad personal, los resultados indican que existe una correlación alta entre algunas variables y se procedió a retirar la variable sp02. La variable sp03 y sp04 se mantuvieron porque se consideran relevantes para la presente investigación.

Tabla 19

Correlaciones de Variables del Componente de Seguridad Personal

	sp01	sp02	sp03	sp04	sp05
sp01	1.0000				
sp02	0.6741	1.0000			
sp03	0.7063	0.9478	1.0000		
sp04	0.5662	0.9316	0.9789	1.0000	
sp05	0.6870	0.9251	0.9897	0.9799	1.0000

La Tabla 20 se muestra la correlación entre las variables del componente de Acceso al conocimiento básico. Se retiró la variable abc02 y abc04 por la alta correlación con las otras variables.

Tabla 20

Correlaciones de Variables del Componente Acceso al Conocimiento Básico

	abc01	abc02	abc03	abc04	abc05
abc01	1.0000				
abc02	0.9985	1.0000			
abc03	0.9988	0.9998	1.0000		
abc04	0.7368	0.7378	0.7434	1.0000	
abc05	0.7330	0.7340	0.7396	1.0000	1.0000

La Tabla 21 muestra la correlación entre las variables del componente de Acceso a información y telecomunicaciones. Se retiró la variable aic02 por la alta correlación con las otras variables. La Tabla 22 muestra la correlación entre las variables del componente Salud y bienestar. Se retiraron las variables sb01 y sb06 por presentar alta correlación entre variables.

Tabla 21

Correlaciones de Variables del Componente Acceso a Información y Telecomunicaciones

	aic01	aic02	aic03	aic04
aic01	1.0000			
aic02	0.9899	1.0000		
aic03	0.7764	0.7515	1.0000	
aic04	0.8745	0.9314	0.6724	1.0000

Tabla 22

Correlaciones de Variables del Componente Salud y Bienestar

	sb01	sb05	sb06	sb04	sb07	sb08
sb01	1.0000					
sb05	0.9165	1.0000				
sb06	0.9890	0.9342	1.0000			
sb04	0.7228	0.6577	0.7962	1.0000		
sb07	0.3922	0.5407	0.4422	0.5921	1.0000	
sb08	0.6940	0.8933	0.7527	0.6733	0.7519	1.0000

La Tabla 23 muestra la correlación entre las variables del componente Sostenibilidad ambiental. Se observa que existe una alta correlación entre la variable sa01 con las variables sa06 y sa07, la variable sa02 con la variable sa03 y la variable sa06 con la variable sa07. Se procedió a retirar sa01 y las demás se mantuvieron dado que son importantes y relevantes para la presente investigación.

Tabla 23

Correlaciones de Variables del Componente Sostenibilidad Ambiental

	sa01	sa02	sa03	sa06	sa07
sa01	1.0000				
sa02	0.1967	1.0000			
sa03	0.4525	0.9633	1.0000		
sa06	0.9139	0.4934	0.6981	1.0000	
sa07	0.9251	0.4053	0.6205	0.9658	1.0000

La Tabla 24 muestra la correlación entre las variables del componente Derechos personales. Dada la alta correlación que existía entre las variables, se procedió a eliminar las variables dp01 y dp06.

Tabla 24

Correlaciones de Variables del Componente Derechos Personales

	dp01	dp02	dp03	dp06	dp04	dp05
dp01	1.0000					
dp02	0.3903	1.0000				
dp03	0.4214	0.9851	1.0000			
dp06	0.9604	0.5002	0.5510	1.0000		
dp04	0.9700	0.4928	0.5370	0.9914	1.0000	
dp05	0.9488	0.5525	0.5889	0.9940	0.9895	1.0000

La Tabla 25 muestra la correlación entre las variables del componente Libertad personal y de elección. Se observa que existe una alta correlación entre las variables lpe01 y la variable lpe03 y lpe04, por lo que ha sido retirada. Las variables lpe02 y lpe04 con relevantes a pesar de tener una correlación alta por lo que se mantuvieron.

Tabla 25

Correlaciones de Variables del Componente Libertad Personal y de Elección

	lpe01	lpe02	lpe05	lpe04	lpe03
lpe01	1.0000				
lpe02	0.9483	1.0000			
lpe05	0.4017	0.5386	1.0000		
lpe04	0.9806	0.9641	0.4855	1.0000	
lpe03	0.8801	0.8112	0.2609	0.7806	1.0000

La Tabla 26 muestra la correlación entre las variables del componente Tolerancia e inclusión. Se observa que existe una alta correlación entre la variable ti01 y la variable ti03, por lo cual la primera mencionada fue retirada.

La Tabla 27 muestra la correlación entre las variables del componente Acceso a educación superior. En este caso como todas las variables se encuentren por debajo del 0.9 se mantuvieron cada una de ellas.

Tabla 26

Correlaciones de Variables del Componente Tolerancia e Inclusión

	ti01	ti02	ti03	ti04
ti01	1.0000			
ti02	0.6227	1.0000		
ti03	0.9983	0.6243	1.0000	
ti04	0.7271	0.9142	0.7118	1.0000

Tabla 27

Correlaciones de Variables del Componente Acceso a Educación Superior

	aes01	aes02	ase03
aes01	1.0000		
aes02	0.8295	1.0000	
ase03	0.5246	0.6961	1.0000

En la Tabla 28 se puede observar el resumen del conjunto de variables retiradas por la alta correlación obtenida como resultado. En total se retiraron 12 variables, de los cuales tres pertenecen a la dimensión Necesidades Humanas Básicas, cinco de la dimensión Fundamentos del Bienestar y cuatro pertenecen a la dimensión de Oportunidades.

Tabla 28

Variables Retiradas

Dimensión	Componente	Código	Indicador
Necesidades Humanas Básicas	Nutrición y cuidados médicos básicos	ncb03	IRA en menores de 00a - 11 ^a
	Vivienda y Servicios públicos	vsp01	Acceso electricidad
	Seguridad Personal	sp05	Víctima de delincuencia
Fundamentos del bienestar	Acceso al conocimiento Básico	acb02	Tasa asistencia en primaria
	Acceso a información y telecomunicaciones	aic02	Acceso a internet en vivienda
	Salud y Bienestar	sb01	Tasa de obesidad
	Salud y Bienestar	sb06	Mortalidad por enfermedades no contagiosas
	Sostenibilidad ambiental	sa01	Reciclaje
Oportunidades	Derechos Personales	dp01	Libertad de expresión
		dp06	Participación ciudadana
	Libertad personal y de elección	lpe01	Uso anticonceptivo en mayores de 15 años
	Tolerancia e Inclusión	ti01	Violencia contra la mujer

El segundo paso para medir la consistencia interna es obtener el Alpha de Cronbach, coeficiente que analiza la consistencia interna de la escala como una dimensión de su fiabilidad a través del cálculo de la correlación entre las variables (Molina, Martínez, Ares, & Emil, 2008). El valor oscila entre 0 y 1, mientras más cerca el Alpha este se encuentre a la unidad presentará mayor fiabilidad. No es que exista un límite mínimo pero varios expertos coinciden en tener un límite inferior para el Alpha de Cronbach mayor a 0.7 (Hair, Anderson, Tatham, & Black, 1999). Los resultados del Alpha para los componentes de cada una de las dimensiones del distrito de Los Olivos están por encima del 0.7 (ver Tabla 29).

Tabla 29

Resultados de Alfas de Cronbach

Dimensión	Componente	Alpha de Cronbach
Necesidades Humanas Básicas	Nutrición y cuidados básicos de salud	0.97
	Agua y saneamiento básico	1.00
	Vivienda y servicios públicos	0.92
	Seguridad personal	0.92
	Acceso al conocimiento básico	0.95
Fundamentos del bienestar	Acceso a información y telecomunicaciones	0.91
	Salud y bienestar	0.89
	Sostenibilidad ambiental	0.90
	Derechos personales	0.90
Oportunidades	Libertad personal y de elección	0.88
	Tolerancia e Inclusión	0.90
	Acceso a la educación superior	0.87

Luego de la verificación de consistencia interna, se procede con el Análisis de Componentes Principales (ACP), la cual explica la estructura de las variancias y covariancias de un conjunto de variables, realizando combinaciones lineales entre ellas, que son llamadas componentes principales. Lo que se busca es simplificar al máximo los datos para facilitar su interpretación y descartar aquellos que no brindan información relevante (Hernández, 98). Si la elección de las variables es la adecuada, los ponderados obtenidos por ACP se aproximan a los ponderados de promedio simple; es así que si se tienen cuatro variables lo recomendable

es que el peso se encuentre alrededor del 25%, si se tiene cinco variables lo ideal sería que el peso se aproxime al 20%, en caso se obtuvieran porcentajes muy altos o muy bajos se deben de evaluar la relevancia del mismo para el contexto en estudio para mantenerlos o retirarlos del estudio. Los resultados del ACP del distrito de Los Olivos indican que se encuentran dentro del peso ideal (ver Tabla 30).

Tabla 30

Pesos Ponderados del Análisis de Componentes Principales

Dimensión	Componente	Variable	Indicador	Weight	Scaled weight	
Necesidades Humanas Básicas	Nutrición y cuidados médicos básicos	ncb01	Anemia en menores de 5 años	0.51	0.50	
		ncb04	EDA en menores de 5 años	0.51	0.50	
	Agua y Saneamiento Básico	asb01	Acceso agua potable	0.50	0.50	
		asb02	Acceso servicio saneamiento	0.50	0.50	
		vsp02	Conexión eléctrica en vivienda	0.30	0.27	
		vsp03	Calidad de aire dentro de la vivienda	0.29	0.27	
		vsp04	Vivienda no precaria	0.29	0.26	
		vsp05	Déficit cuantitativo de vivienda	0.22	0.20	
		Seguridad Personal	sp01	Tasa homicidios	0.22	0.20
			sp02	Percepción inseguridad	0.28	0.25
sp03	Venta de drogas cerca de residencia		0.30	0.27		
sp04	Prostitución cerca de residencia		0.29	0.27		
Fundamentos del bienestar	Acceso al conocimiento básico	abc01	Tasa de analfabetismo en adultos	0.27	0.25	
		abc03	Tasa asistencia en secundaria	0.27	0.25	
		abc04	Logro lenguaje	0.27	0.25	
		abc05	Logro matemática	0.27	0.25	
		aic01	Tenencia telefonía móvil	0.38	0.35	
Fundamentos del bienestar	Acceso a Información y Telecomunicaciones	aic03	Calidad de internet	0.35	0.32	
		aic04	Tenencia Teléfono fijo	0.36	0.33	
	Salud y Bienestar	sb05	Padecimiento de Enfermedades crónicas	0.29	0.26	
		sb04	Porcentaje de personas adictas	0.27	0.24	
		sb07	No realiza actividad física	0.27	0.23	
		sb08	Porcentaje de población que fuma	0.31	0.27	
		Sostenibilidad Ambiental	sa02	Recolección residuos sólidos	0.26	0.23
			sa03	Generación de residuos sólidos	0.30	0.27
			sa06	Contaminación por ruido	0.29	0.26
		Oportunidades	Derechos Personales	sa07	Contaminación de aire	0.28
dp02	Vivienda con título propiedad			0.28	0.25	
dp03	Ausentismo (elecciones distritales)			0.29	0.25	
dp04	No voto en las juntas vecinales			0.28	0.25	
dp05	Parte de una organización			0.29	0.25	
Oportunidades	Libertad Personal y de Elección	lpe02	Embarazo en mujeres adolescentes (12 - 17 años)	0.33	0.29	
		lpe03	Actividades culturales (satisfacción)	0.29	0.25	
		lpe04	Viviendas con acceso a bienes de uso público	0.32	0.28	
		lpe05	Corrupción	0.20	0.18	
		ti02	Respeto al adulto mayor	0.37	0.34	
Oportunidades	Tolerancia e Inclusión	ti03	Discriminación a minorías étnicas	0.34	0.31	
		ti04	Discriminación por nivel económico	0.38	0.35	
		Acceso a Educación Superior	aes01	Tasa matriculados educación superior (17 a 24 años)	0.37	0.33
aes02	Tasa de graduados de universidad		0.40	0.36		
aes03	Mujeres que accedieron a la educación superior		0.35	0.31		

Una vez realizado el análisis de componentes principales se procedió a evaluar la bondad del ajuste de los indicadores de cada componente a través de la prueba de Kaiser - Meyer-Olkin (KMO). El KMO mide la idoneidad de los datos para que se pueda realizar el análisis factorial, el resultado debe estar por encima del 0.5 según los expertos. En la Tabla 31 se puede observar que los resultados del KMO para cada uno de los componentes estudiados del distrito de Los Olivos, se encuentran por encima del 0.50, por lo que se puede concluir que los indicadores elegidos para el cálculo del IPS del distrito fueron correctos.

Tabla 31

Resultados de Kaiser-Meyer-Olkin

Dimensión	Componente	Kaiser - Meyer – Olkin
Necesidades Humanas Básicas	Nutrición y cuidados básicos de salud	0.50
	Agua y saneamiento básico	0.50
	Vivienda y servicios públicos	0.56
	Seguridad personal	0.68
Fundamentos del bienestar	Acceso al conocimiento básico	0.62
	Acceso a información y telecomunicaciones	0.68
	Salud y bienestar	0.65
	Sostenibilidad ambiental	0.60
Oportunidades	Derechos personales	0.58
	Libertad personal y de elección	0.68
	Tolerancia e Inclusión	0.65
	Acceso a la educación superior	0.62

Luego de terminar con las pruebas de validez y confiabilidad se procede a calcular el índice. Se calculó el valor individual de cada componente sumando el puntaje ponderado de los indicadores que lo conforman (ver Figura 17).

$$\text{Componente} = \sum(w_i * \text{indicador}_i)$$

Figura 17. Fórmula para el cálculo del valor individual de cada componente.

Tomado de “Metodología del Índice de Progreso Social 2018”, por *Social Progress Imperative*, 2018 (<https://www.socialprogress.org/assets/downloads/resources/2018/2018-Social-Progress-Index-Methodology.pdf>)

Posteriormente, estos valores deben ser escalados entre cero y 100, donde cero equivale al peor escenario estimado y 100 al mejor escenario estimado a nivel de componentes, para ello se resta a cada valor la distopia y se divide entre la diferencia de la utopía y distopía (ver Figura 18).

$$\text{Componente Re - escalado} = \frac{(X_j - \text{Peor de los casos})}{(\text{Mejor de los casos} - \text{Peor de los casos})}$$

Figura 18. Fórmula para el escalamiento de los valores para cada componente. Tomado de “Metodología del Índice de Progreso Social 2018”, por *Social Progress Imperative*, 2018 (<https://www.socialprogress.org/assets/downloads/resources/2018/2018-Social-Progress-Index-Methodology.pdf>).

Luego se procede a calcular el puntaje de cada dimensión, para lo cual se promedia el puntaje de sus cuatro componentes de acuerdo a la fórmula (ver Figura 19).

$$\text{Dimensión}_d = \frac{\sum \text{Componente}_c}{4}$$

Figura 19. Fórmula para el cálculo de cada dimensión del IPS. Tomado de “Metodología del Índice de Progreso Social 2018”, por *Social Progress Imperative*, 2018 (<https://www.socialprogress.org/assets/downloads/resources/2018/2018-Social-Progress-Index-Methodology.pdf>).

Finalmente, para el cálculo de IPS del distrito de Los Olivos se procede con el promedio simple de las tres dimensiones obtenidas como se muestra en la siguiente ecuación:

$$\text{IPS} = \frac{\sum \text{Dimensión}_d}{3}$$

Figura 20. Fórmula para el cálculo del IPS. Tomado de “Metodología del Índice de Progreso Social 2018”, por *Social Progress Imperative*, 2018 (<https://www.socialprogress.org/assets/downloads/resources/2018/2018-Social-Progress-Index-Methodology.pdf>).

Los puntajes a nivel de componentes, dimensiones y el IPS se encuentran en una escala entre cero y 100, siendo el 100 el puntaje más alto y el cero el más bajo que se puede obtener y alcanzan un nivel de progreso social dentro de una escala de siete rangos de acuerdo a los puntajes obtenidos (ver Tabla 32).

Tabla 32

Clasificación Según Puntaje del IPS

Puntaje del IPS	Nivel de Progreso Social
85 – 100	Muy Alto
75 – 84	Alto
65 – 74	Medio Alto
55 – 64	Medio Bajo
45 – 54	Bajo
35 – 44	Muy Bajo
0 – 34	Extremo Bajo

Nota. Tomado de “Índice de Progreso Social Regional del Perú 2017”, por CENTRUM CATÓLICA, 2017 (<http://vcentrum.pucp.edu.pe/promomails/folleto.pdf>).

3.8. Resumen

El presente diseño de investigación se ha realizado con un enfoque cuantitativo y de naturaleza descriptiva. La población del distrito de Los Olivos registró 325,884 habitantes que se encuentran distribuidas en 72,000 hogares para el 2017, la misma que brindó como resultado una muestra de 400 encuestas para que sea representativa y que aplicó para la obtención de información a través de fuente primaria de datos.

El instrumento utilizado es la encuesta proporcionada por CENTRUM PUCP adaptada por la organización del *Social Progress Imperative*, la cual consta de 58 preguntas y cuya metodología para elegir los hogares o viviendas se ha basado en el método de manzaneo dentro del distrito de Los Olivos. La data fue recolectada en cuatro zonas delimitadas por las urbanizaciones existentes en el distrito durante el mes de noviembre, generalmente los fines de semana, en donde la probabilidad de encontrar al jefe de hogar era mayor. Asimismo, la información secundaria se recopiló de diversas bases de datos de entes del Estado peruano.

La metodología utilizada para el cálculo del IPS del distrito de Los Olivos siguió las pautas de la metodología presentada por el *Social Progress Imperative*, que en conjunto con herramientas estadísticas como el STATA permitieron confirmar la validez y confiabilidad del estudio. Una vez aplicada la metodología, se obtuvieron resultados dentro de los rangos permitidos según el modelo para cada uno de los componentes.

Capítulo IV: Presentación y Discusión de Resultados

En el presente capítulo se muestran los resultados y el análisis del Índice de Progreso Social del distrito de Los Olivos; para realizar el cálculo se ha seguido la metodología desarrollada en el capítulo III. Asimismo, se presenta los resultados obtenidos para cada una de las dimensiones: (a) Necesidades Humanas Básicas; (b) Fundamentos de Bienestar; y (c) Oportunidades; también, se presentan los resultados para los componentes de cada una de las dimensiones, seguidamente se hace una comparación entre las cuatro zonas que conforman el distrito de Los Olivos. Finalmente se realizó una tarjeta de resultados o Scorecard, la cual muestra los resultados obtenidos en cada una de las zonas mediante un esquema de colores.

4.1. Presentación de Resultados

En esta sección se presentan los resultados más relevantes obtenidos como parte del proceso de medición del IPS para el distrito de Los Olivos. Para ello, primero se muestra los valores por cada indicador final, los resultados de las pruebas estadísticas y los resultados de los pesos de cada indicador. Los resultados finales de la medición del IPS del distrito de Los Olivos se han clasificado siguiendo la escala definida por el Índice de Progreso Social que va desde 0 hasta 100 puntos (Stern, Wares & Epner, 2017).

Como criterio de clasificación se considera los puntajes que se encuentren por encima de 85 puntos tienen un nivel muy alto; en una puntuación desde 75 a 84 puntos se considera un nivel alto; en una puntuación desde 65 a 74 puntos se considera un nivel medio alto; en una puntuación desde 55 a 64 puntos se considera un nivel medio bajo; y para la puntuación desde 45 a 54 puntos se considera un nivel muy bajo (CENTRUM PUCP, 2016).

4.1.1. Valores de los indicadores finales

En la Tabla 33 se detallan los valores para cada uno de los indicadores analizados, los cuales fueron revisados cuidadosamente y conformaron la base de datos que integran los 12

Tabla 33

Valores de Indicadores

Dimensión	Componente	Variable	Zona 1	Zona 2	Zona 3	Zona 4
Necesidades Humanas Básicas	Nutrición y cuidados médicos básicos	Anemia en menores de 5 años	-0.016	-0.016	-0.016	-0.016
		IRA en menores de 5 años	-0.780	-0.780	-0.780	-0.780
		EDA en menores de 5 años	-0.092	-0.092	-0.092	-0.092
	Agua y Saneamiento Básico	Acceso agua potable	0.962	0.950	0.968	0.981
		Acceso servicio saneamiento	0.943	0.968	0.989	1.000
	Vivienda y Servicios Públicos	Acceso electricidad	0.972	0.936	0.989	0.991
		Calidad de aire dentro de la vivienda	0.991	1.000	1.000	1.000
		Conexión eléctrica en vivienda	0.925	0.957	0.979	1.000
		Vivienda no precaria	0.818	0.679	0.829	0.819
		Déficit cuantitativo de vivienda	-0.094	-0.043	-0.074	0.000
	Seguridad Personal	Tasa homicidios	-0.039	-0.039	-0.039	-0.039
		Percepción inseguridad	-0.774	-0.968	-0.511	-0.330
		Venta de drogas cerca de residencia	-0.575	-0.628	-0.383	-0.151
		Prostitución cerca de residencia	-0.462	-0.574	-0.319	-0.094
		Víctima de delincuencia	-0.491	-0.564	-0.383	-0.085
	Fundamentos del bienestar	Acceso al conocimiento básico	Tasa de analfabetismo en adultos	0.000	0.000	-0.009
Tasa asistencia en primaria			0.959	1.000	0.976	1.000
Tasa asistencia en secundaria			0.959	1.000	0.958	0.991
Logro lenguaje			0.556	0.556	0.556	0.556
Acceso a información y telecomunicaciones		Logro matemática	0.345	0.345	0.345	0.345
		Tenencia telefonía móvil	0.972	1.000	1.000	0.991
		Acceso a internet en vivienda	0.943	1.000	0.936	0.840
		Calidad de internet	0.453	0.489	0.500	0.821
Salud y bienestar		Tenencia Teléfono fijo	0.887	0.840	0.755	0.472
		Tasa de obesidad	-0.027	-0.019	-0.013	-0.011
		Padecimiento de Enfermedades crónicas	-0.255	-0.149	-0.213	-0.075
		Mortalidad prematura por enfermedades no contagiosas	-0.038	-0.021	-0.053	-0.038
Sostenibilidad ambiental		Porcentaje de personas adictas	-0.033	-0.050	-0.167	-0.250
		No realiza actividad física	-0.557	-0.798	-0.553	-0.726
		Porcentaje de población que fuma	-0.283	-0.213	-0.255	-0.226
		Reciclaje	0.038	0.032	0.032	0.019
	Recolección residuos sólidos	1.000	1.000	1.000	1.000	
	Generación de residuos sólidos	0.840	0.840	0.840	0.840	
Oportunidades	Derechos personales	Contaminación por ruido	-0.443	-0.543	-0.404	-0.575
		Contaminación de aire	-0.623	-0.798	-0.798	-0.953
		Libertad de expresión	0.151	0.021	0.149	0.151
		Vivienda con título propiedad	0.868	0.957	0.894	0.972
	Libertad personal y de elección	Ausentismo (elecciones distritales)	-0.075	-0.011	-0.064	-0.009
		No voto en las juntas vecinales	-0.840	-0.904	-0.851	-0.585
		Parte de una organización	0.113	0.085	0.234	0.368
		Participación Ciudadana	0.226	0.106	0.245	0.472
	Tolerancia e Inclusión	Uso anticonceptivo en mayores de 15 años	0.972	1.000	0.904	0.792
		Embarazo en mujeres adolescentes (12 - 17 años)	-0.095	0.000	-0.029	-0.036
		Actividades culturales (satisfacción)	0.189	0.043	0.447	0.840
		Viviendas con acceso a bienes de uso público	0.972	1.000	0.968	0.991
	Acceso a la educación superior	Corrupción	-0.132	-0.032	-0.191	-0.340
		Violencia familiar contra la mujer	-0.015	-0.042	-0.026	-0.029
		Respeto al adulto mayor	0.472	0.064	0.628	0.925
		Discriminación a minorías étnicas	-0.047	-0.032	-0.032	-0.009
	Discriminación por nivel económico	-0.075	-0.255	-0.021	-0.066	
	Tasa matriculados educación superior (17 a 24 años)	0.731	0.571	0.727	0.593	
	Tasa de graduados de universidad	0.536	0.476	0.545	0.351	
	Mujeres que accedieron a la educación superior	0.771	0.818	0.713	0.629	

componentes de las tres grandes dimensiones que conforman el IPS. Estos valores fueron obtenidos a través de la información recopilada de la encuesta distrital realizada y por información recolectada de fuentes secundarias.

4.2. Análisis de Resultado del IPS del Distrito de Los Olivos

El distrito de Los Olivos ha alcanzado un puntaje de 67.48, lo cual se clasifica en un nivel de progreso social “medio alto”. Esta puntuación se obtiene de acuerdo con la clasificación de “medio alto” de la zona 3 y zona 4 con puntajes de 68.10 y 72.16, respectivamente, y la clasificación “medio bajo” obtenidas de la zona 1 y la zona 2 con puntuaciones de 64.31 y 61.63, respectivamente (ver Figura 21).

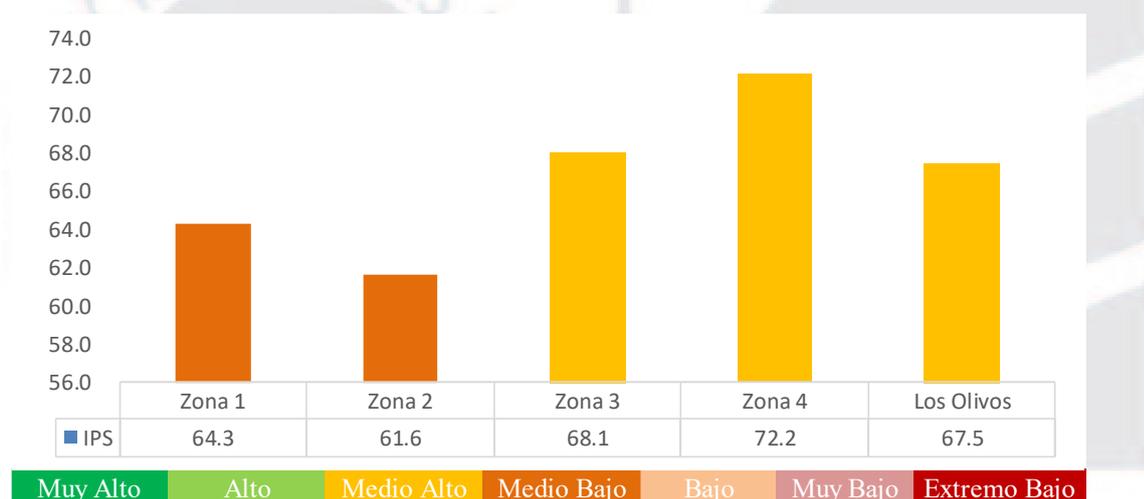


Figura 21. Resultado del IPS del distrito de Los Olivos

A continuación, se muestra el resultado de la investigación para cada uno de los componentes y dimensiones del IPS del distrito de Los Olivos. En la Figura 22 se puede observar que la Zona 2 es la que presenta el nivel de IPS más bajo en comparación con las otras zonas en estudio, mientras que la Zona 4 es la que muestra el IPS más alto. Asimismo, en la Figura 23 se presenta el resultado de todos los componentes ordenados de menor a mayor calificación, en donde componentes como seguridad personal, salud y bienestar, derechos personales, sostenibilidad ambiental y acceso a educación superior son los más

Distrito	Nutrición y cuidados médicos básicos	Agua y Saneamiento Básico	Vivienda y Servicios Públicos	Seguridad Personal	Necesidades Humanas Básicas	Acceso al conocimiento básico	Acceso a Información y Telecomunicaciones	Salud y Bienestar	Sostenibilidad Ambiental	Fundamentos de Bienestar	Derechos Personales	Libertad Personal y de Elección	Tolerancia e Inclusión	Acceso a Educación Superior	Oportunidades	IPS	Nivel de IPS
Zona 1	82.53	95.29	69.77	29.75	69.33	69.03	75.79	48.82	62.19	63.96	43.39	66.11	71.69	55.17	59.09	64.13	Medio Bajo
Zona 2	82.53	95.90	74.51	15.39	67.08	69.94	76.99	54.69	53.58	63.80	51.12	75.99	37.81	50.46	53.85	61.58	Medio Bajo
Zona 3	82.53	97.87	75.95	49.50	76.46	68.22	74.49	45.94	58.97	61.90	48.39	76.12	83.78	53.76	65.51	67.96	Medio Alto
Zona 4	82.53	99.05	76.00	70.59	82.04	69.19	75.50	45.79	48.11	59.65	67.04	79.96	89.47	47.89	71.09	70.93	Medio Alto
Los Olivos	82.53	97.12	78.00	41.84	74.87	69.10	75.69	48.94	55.68	62.35	52.65	73.42	71.28	62.53	64.97	67.40	Medio Alto

Figura 22. Resultado general del IPS por componente y dimensión.

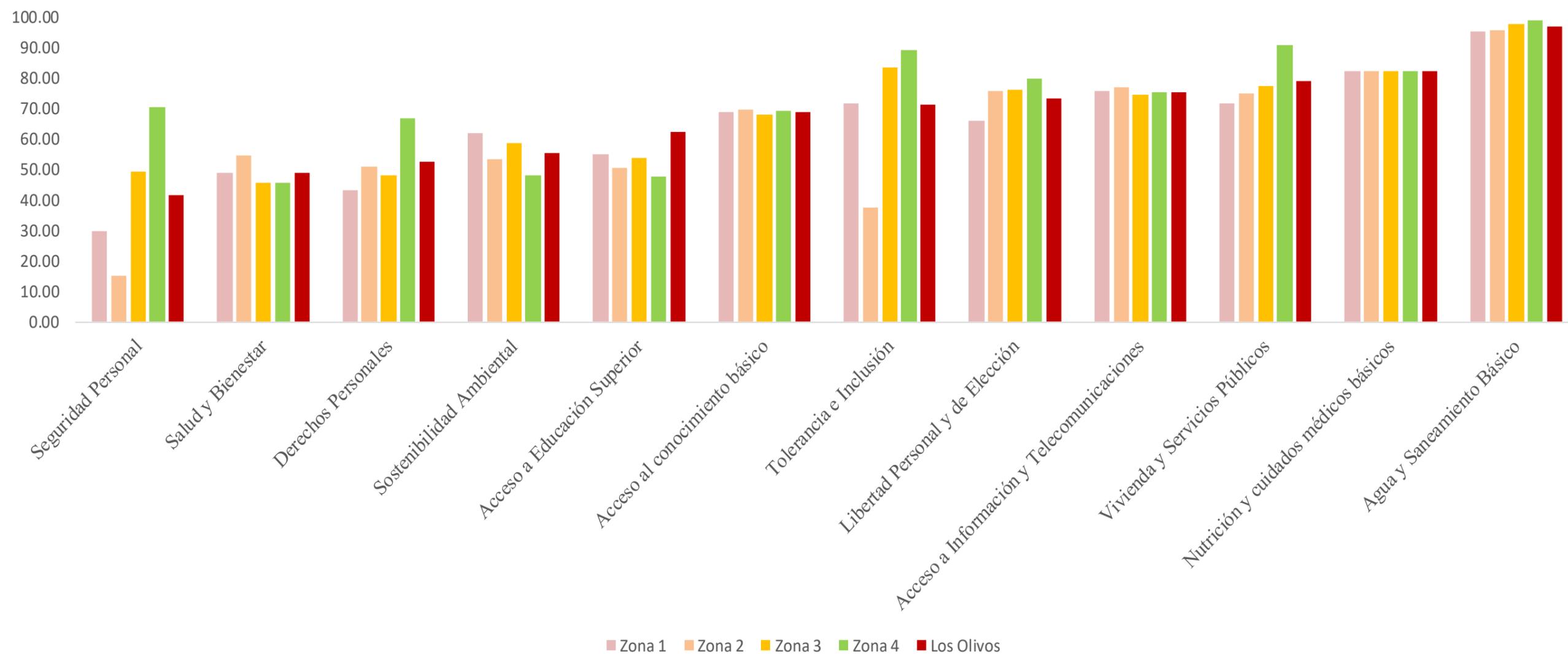


Figura 23. Resultado de IPS ordenados de menor a mayor por componentes y zonas del distrito de Los Olivos.

bajos resultados| obtenidos para el distrito. Los indicadores que más han contribuido a estos resultados son la delincuencia que existe en cada una de las zonas, la venta de drogas, el bajo nivel de actividad física que realizan las personas, el consumo de cigarro, la baja participación ciudadana, entre otros. Por otro lado, componentes como agua y saneamiento básico, nutrición y cuidados básicos, y vivienda son los que obtuvieron los puntajes más altos y parecidos en las cuatro zonas de la investigación.

En la Figura 24 se muestra el resultado del IPS por dimensión y por cada una de las zonas estudiadas. Aquí se pone evidencia que la dimensión donde existe una mayor oportunidad de mejora es el de fundamentos del bienestar, la cual obtuvo un puntaje como distrito de 62.35, esto debido a la baja participación en actividades físicas que realizan los ciudadanos, a la población que fuma habitualmente, la escasa cultura de reciclaje y la contaminación ambiental y sonora. Asimismo, la dimensión de oportunidades obtuvo un puntaje 64.97, dado que existe una falta de compromiso del ciudadano hacia su distrito, lo cual se ve reflejado en la baja participación ciudadana, al desinterés por las juntas vecinales, la percepción de corrupción de los gobernantes y temas referidos al acceso a la educación superior.



Figura 24. Resultado del IPS por dimensiones considerando las zonas de Los Olivos.

4.3. Análisis de resultados por dimensiones y componentes

4.3.1. Resultados de la dimensión Necesidades humanas básicas

De acuerdo con el SPI (2018), la dimensión de Necesidades Humanas Básicas (NHB) permite evaluar que tan bien se cubren las necesidades esenciales de la población. Esta dimensión fue evaluada en sus cuatro componentes: (a) nutrición y cuidados médicos básicos; (b) agua y saneamiento básico; (c) vivienda y servicio público; y (d) seguridad personal, en este sentido el distrito de Los Olivos alcanzó un nivel de desarrollo social “Alto”, con un puntaje de 75.13 (ver Figura 25), lo cual indica que la Municipalidad del distrito satisface de manera positiva las necesidades de esta dimensión, así mismo con este resultado obtenido, el distrito de los Olivos se encuentra al mismo nivel de desarrollo que el IPS de Lima Metropolitana. Cabe mencionar, que la zona uno y la zona dos con puntajes de 69.88 y 67.23 respectivamente, alcanzan un nivel de desempeño Medio Alto, debido principalmente al componente de seguridad personal, es decir, para la población de estas zonas la percepción de inseguridad es alta.



Figura 25. Perfil del distrito de Los Olivos en la dimensión necesidades humanas básicas.

Por otro lado, la zona tres con puntaje de 76.89, alcanza un nivel de progreso social Alto y la zona cuatro un puntaje de 85.75, alcanza un nivel de desempeño Muy Alto, estos resultados se deben en gran medida a una mejora en el componente de seguridad personal.

Por consiguiente, en esta dimensión se observan realidades distintas, esto se debe en gran medida a la influencia de los componentes del Índice de Progreso Social que afecta a cada una de las zonas.

Nutrición y cuidados médicos básicos. Este componente está compuesto de tres indicadores: (a) anemia; (b) enfermedades respiratorias agudas (IRA); y (c) enfermedades diarreicas agudas (EDA). El distrito de los Olivos obtuvo un puntaje de 82.53 ubicándose en una categoría “Alto” para este componente, así mismo este resultado se mantiene para cada una de las cuatro zonas que conforman el distrito (ver Figura 26). Este resultado proviene de fuentes secundarias: DIRIS Lima Norte durante el 2017, de los 2,054 casos reportados de niños de seis a 35 meses, 649 resultaron con anemia, esto representa el 31,6% de los casos reportados, así mismo, según el MINSA durante el 2018, se reportaron 454 de una muestra de 1,278 casos de niños menores a cinco años con anemia, esta muestra representa el 35,5%. Además, en el distrito de Los Olivos se reportaron 22,576 casos de niños menores a cinco años con casos de enfermedades respiratorias agudas durante el 2018.

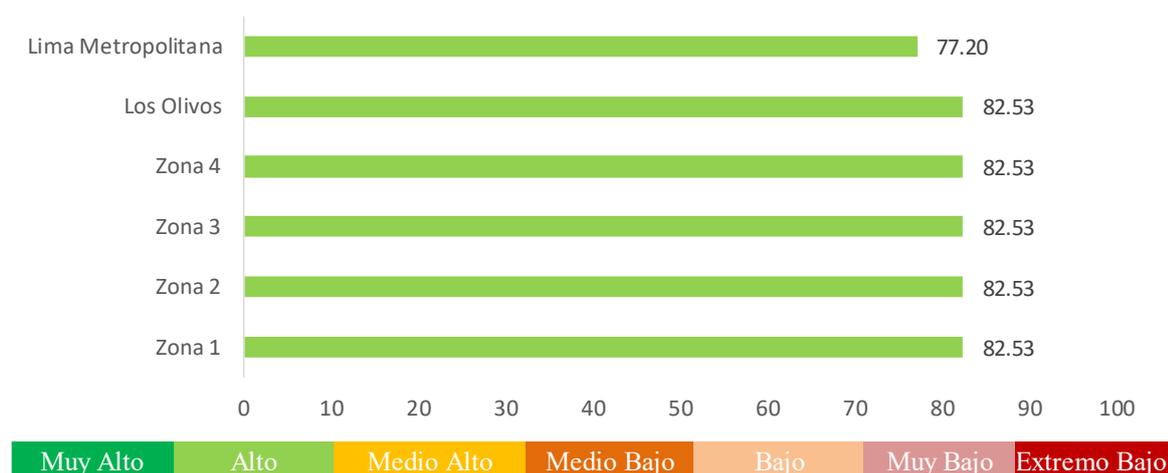


Figura 26. Resultado por componente de nutrición y cuidados médicos básicos.

Por otro lado, comparando el resultado con los distritos de Jesús María, Chorrillos y Lima Metropolitana, cuyos puntajes son 87.36, 52.22 y 77.2 respectivamente, los cuales fueron publicados en las tesis de CENTRUM PUCP sobre el IPS de cada distrito, podemos

indicar que, en el distrito de los Olivos, los niños menores a cinco años poseen mejor estado de salud que los niños del distrito de Chorrillos y Lima Metropolitana.

Agua y saneamiento básico. Este componente se encuentra compuesto por dos indicadores como son: (a) acceso a agua potable y (b) acceso a servicio de saneamiento. Los resultados fueron obtenidos, a partir de la información recopilada en las encuestas realizadas en el distrito. Como cálculo del IPS tenemos que el distrito de Los Olivos cuenta con agua potable y acceso de servicio saneamiento en un 97.12, con este resultado, el distrito se ubica en un nivel de clasificación “Muy Alto” (ver Figura 27). Este resultado viene dado en gran medida porque el distrito de Los Olivos fue creado sobre zonas de urbanizaciones ya habilitadas, ocupados por sectores sociales medios, las cuales han mantenido una progresiva y permanente mejoría en su desarrollo urbanístico, lo cual hace del distrito un territorio atractivo, de elevada prestancia, presencia y significancia en la red de Lima Norte (Plan de Desarrollo Concertado, 2016).

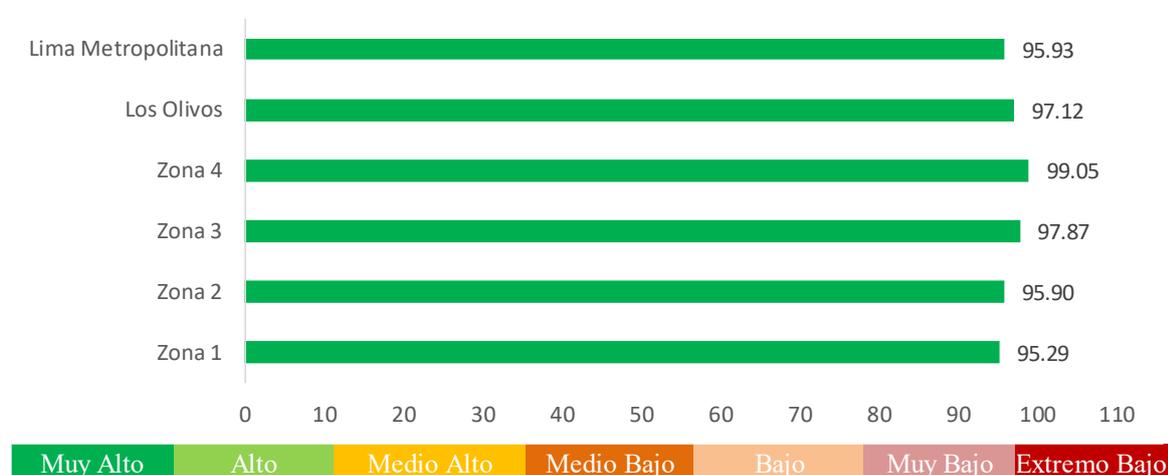


Figura 27. Resultado por componente de agua potable y saneamiento básico.

Además, el nivel de satisfacción alcanzado es similar en las cuatro zonas que conforman el distrito. Así mismo, comparando el resultado con los distritos de Jesús María, Chorrillos y Lima Metropolitana, cuyos puntajes son 95.41, 98.76 y 95.93 respectivamente, podemos indicar que la Municipalidad de Los Olivos, al igual que las demás Municipalidades

que conforman Lima Metropolitana tienen oportunidad de mejora en proporcionar estos recursos, los cuales son vitales para la calidad de vida de la población.

Vivienda y servicios públicos. Componente compuesto por cinco indicadores: (a) acceso a la electricidad; (b) calidad de aire dentro de la vivienda; (c) la conexión eléctrica en vivienda; (d) vivienda no precaria; y (e) déficit cuantitativo de vivienda. El distrito de Los Olivos con un puntaje de 79.03 alcanza un nivel de clasificación “Alto” (ver Figura 28), estos resultados alcanzados, se deben a la información procesada de las encuestas, donde los jefes de hogar indican que la gran parte de los hogares cuentan con acceso y conexión a la energía eléctrica por red pública, además, la gran mayoría de los hogares utiliza combustible no dañino para cocinar (Electricidad, gas propano, gas natural). Los Olivos es el distrito con el mayor porcentaje con este servicio, seguido de distritos como San Martín de Porres con el 98.3% y Comas 97.4% (DIRIS Lima Norte, 2018).

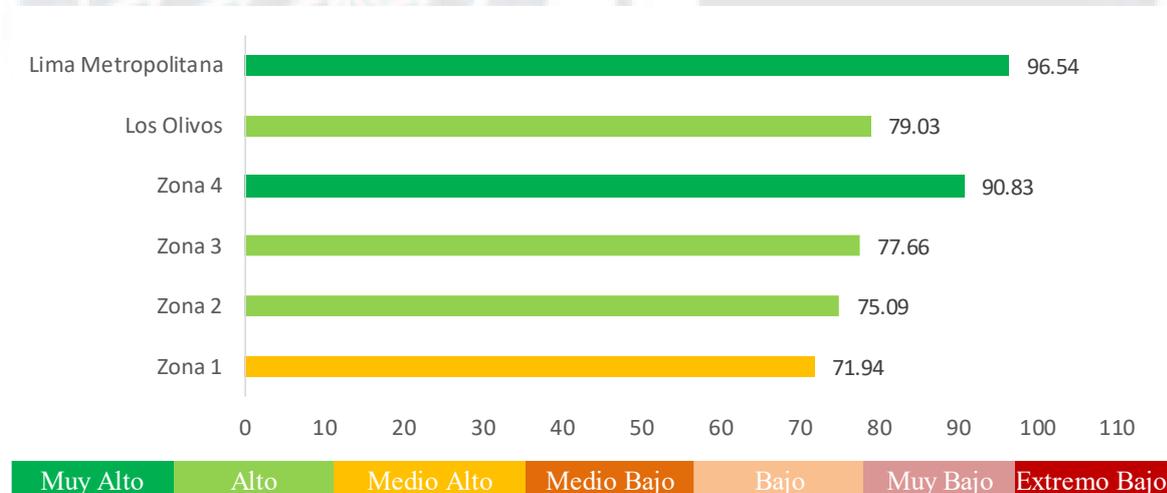


Figura 28. Resultado por componente de vivienda y servicios públicos.

Por otro lado, la zona 4 obtuvo un puntaje de 90.83, siendo la que posee el mayor desarrollo en este componente dentro del distrito, esto se debe en gran medida a que posee un mejor indicador en lo que respecta a la variable de déficit cuantitativo de vivienda respecto a las otras zonas. Otra realidad distinta dentro del distrito es la zona uno, la cual con un puntaje de 71.94, es la que posee el menor desarrollo respecto a este componente.

Asimismo, comparando el resultado con los distritos de Jesús María, Chorrillos y Lima Metropolitana, cuyos puntajes de 97.39, 79.73 y 96.54 respectivamente, podemos indicar que, el distrito de Los Olivos tiene una oportunidad de mejora en el componente de déficit cuantitativo de vivienda.

Seguridad personal. Este componente está compuesto por cinco indicadores: (a) tasa de homicidio; (b) percepción de seguridad; (c) venta de drogas; (d) prostitución; y (e) víctimas de delincuencia. El resultado obtenido para el distrito de los Olivos es de 41.48, este valor corresponde a un nivel de clasificación “Muy Bajo”. El resultado obtenido para el distrito se debe en gran medida a la inseguridad, debido a delitos que se producen con mayor frecuencia como son: robos y asaltos, mediante modalidad de arrebatos, venta y consumo de estupefacientes, consumo de licor en la vía pública, problemas de convivencia ciudadana y delitos contra la libertad sexual.

Cabe indicar que la zona cuatro, es la que posee el mayor puntaje del distrito con un puntaje de 70.59 y un nivel de clasificación “Medio Alto”, y las zonas con el indicador más bajo son las zonas uno y dos con puntajes de 29.75, 15.39 respectivamente (ver Figura 29). Asimismo, comparando el resultado con los distritos de Jesús María, Chorrillos y Lima Metropolitana, cuyos puntajes son 83.33, 35.88 y 60.21 respectivamente, podemos indicar que los ciudadanos del distrito tienen una alta percepción de inseguridad, es decir, no se sienten seguros dentro del distrito. Cabe indicar que la Municipalidad de Los Olivos en su Plan de desarrollo Local Concertado 2016-2021 (2016), indica que una de las variables estratégicas es el de mejorar la seguridad ciudadana, para lo cual la MDLO ha contemplado dos indicadores para medir su evolución a través del tiempo, estos indicadores son: percepción de seguridad ciudadana, con un ratio al 2015 del 10,5% y a través de una gestión Municipal se contempla llegar a un ratio del 45% al 2021. El segundo indicador a desarrollar

es el de nivel de victimización, con una ratio al 2015 del 34,17%, el cual se busca mejorarlo a un ratio de 28,7% al 2021.

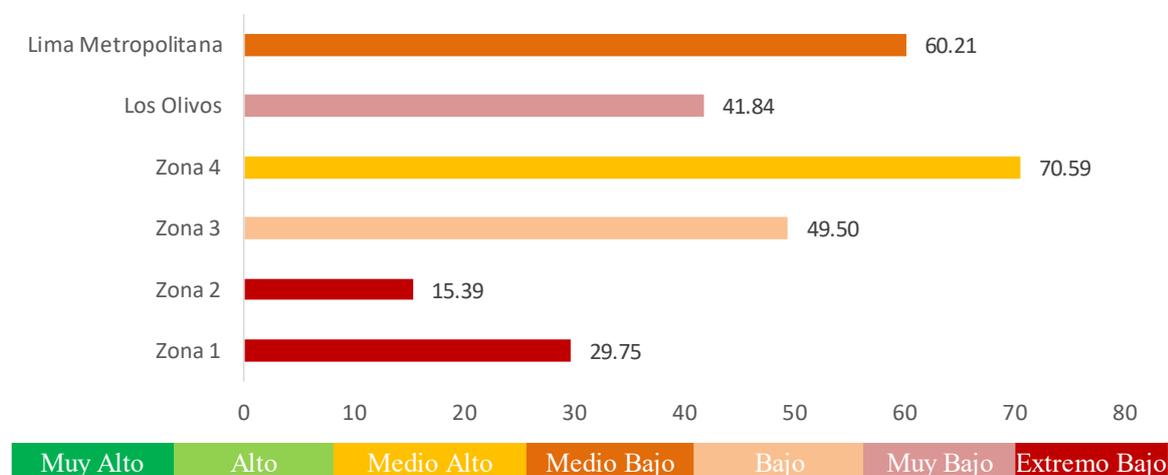


Figura 29. Resultado por componente de seguridad personal.

4.3.2. Resultados de la dimensión Fundamentos de bienestar

Los resultados se encuentran agrupados en cuatro componentes: (a) acceso al conocimiento básico; (b) acceso a información y telecomunicaciones; (c) salud y bienestar; y (d) sostenibilidad ambiental, los cuales permiten que el distrito de Los Olivos se desarrolle en aspectos educativos, ambientales, salud y comunicación. El puntaje obtenido para el distrito es de 62.35, el cual corresponde a un nivel de desempeño “Medio Bajo” (ver Figura 30), este nivel de desarrollo alcanzado por el distrito se debe en gran medida al desarrollo de sus componentes de acceso al conocimiento básico y acceso a información y telecomunicaciones.

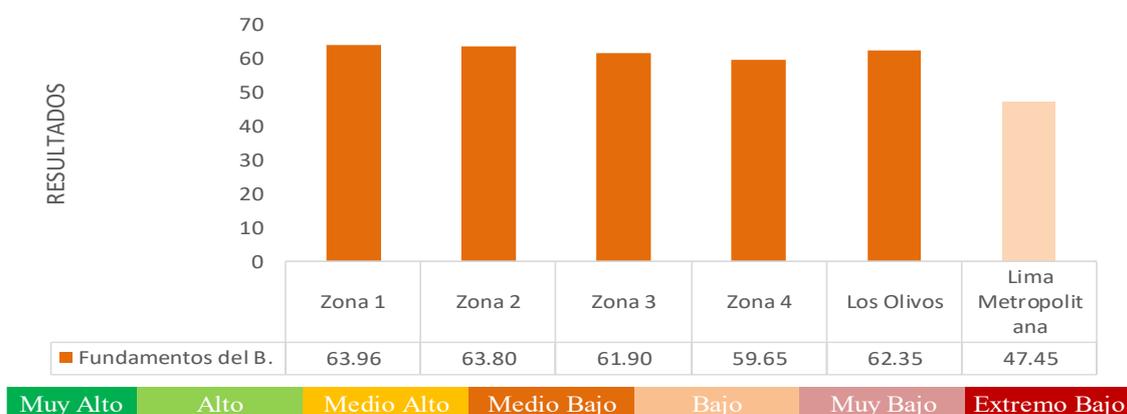


Figura 30. Resultado por dimensión de fundamentos de bienestar.

Asimismo, el nivel de desarrollo alcanzado en cada una de sus zonas es similar “Medio Bajo”, además este resultado como distrito se encuentra por encima del resultado obtenido en el IPS de Lima Metropolitana, cuyo puntaje es de 47.45. Cabe indicar que el distrito debe mejorar en cada uno de los componentes que conforman esta dimensión para obtener un mejor desempeño.

Acceso al conocimiento básico. El enfoque de este componente se basa en evaluar los conocimientos básicos de lectura, escritura y matemáticas como un medio de lograr una participación más activa en la sociedad y además mejorar sus oportunidades. Se considera las siguientes variables: (a) tasa de analfabetismo en adultos; (b) tasa asistencia en primaria; (c) tasa asistencia en secundaria; (d) logro lenguaje; y (e) logro matemática. El puntaje obtenido para esta variable es de 69.10, lo cual corresponde un nivel de clasificación “Medio Bajo”. Estos resultados obtenidos, son debido al cálculo de la información obtenida de las encuestas realizadas a los jefes de hogar del distrito, donde indican que la asistencia a la educación primaria y secundaria se encuentra por encima del 96%, adicionalmente la gran mayoría de la población indica que sabe leer y escribir, lo cual se ve reflejado en la baja tasa de analfabetismo existente, por debajo del 1% según la data recabada.

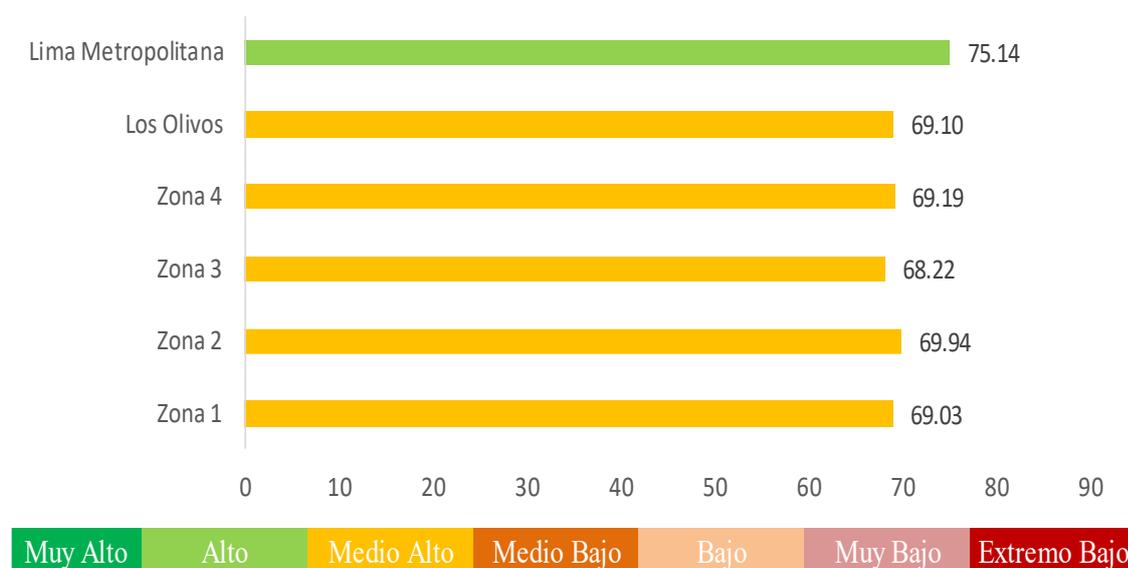


Figura 31. Resultado por componente de acceso al conocimiento básico.

En este componente el resultado en las cuatro zonas tiene un desempeño “Medio Bajo” (ver Figura 31). Así mismo, comparando el resultado con los distritos de Jesús María, Chorrillos y con Lima Metropolitana, cuyos puntajes de 81.8, 67.96 y 75.14 respectivamente, podemos indicar que existe una brecha importante que se debe mejorar.

Acceso a información y telecomunicaciones. El componente de acceso a la información y telecomunicaciones aborda cuatro variables: (a) tenencia telefonía móvil; (b) acceso a internet en vivienda; (c) calidad de internet; y (d) tenencia teléfono fijo. El puntaje obtenido para esta variable es de 75.69 (ver Figura 32), que corresponde a un nivel de clasificación “Alto”. Este resultado fue obtenido del procesamiento de la información primaria, donde los jefes de hogar indican que el 96% de los vecinos cuentan con telefonía móvil y el 94% de los hogares cuenta con acceso a internet.



Figura 32. Resultado por componente de acceso a la información y telecomunicaciones.

Asimismo, la zona 3 tiene un resultado de 74.49, cuyo nivel de clasificación es “Medio Alto”, siendo la de menor desempeño de todas. Comparando el resultado con los distritos de Jesús María, Chorrillos y Lima Metropolitana, cuyos puntajes de 70.22, 68.25 y 60.95 respectivamente, podemos indicar que el nivel de desarrollo alcanzado dentro del distrito se encuentra por encima por tener un mejor desempeño.

Salud y bienestar. El componente de salud y bienestar considera seis variables: (a) tasa de obesidad; (b) padecimiento de enfermedades crónicas; (c) mortalidad prematura por enfermedades no contagiosas; (d) porcentaje de personas adictas; (e) no realiza actividad física; y (f) porcentaje de población que fuma. Los resultados obtenidos en las variables indicadas por los jefes de hogar durante las encuestas realizadas detallan que el 66% de la población de Los Olivos no realiza actividad física alguna, el 25% de la población fuma, el 17% de la población padece de enfermedades crónicas, en consecuencia, este componente como resultado obtuvo un puntaje de 48.94, el cual corresponde a un nivel de clasificación “Bajo”. Asimismo, la zona dos obtuvo el mayor desempeño con un puntaje de 54.69 y la zona cuatro es la de menor desempeño con un puntaje de 45.79 (ver Figura 33).

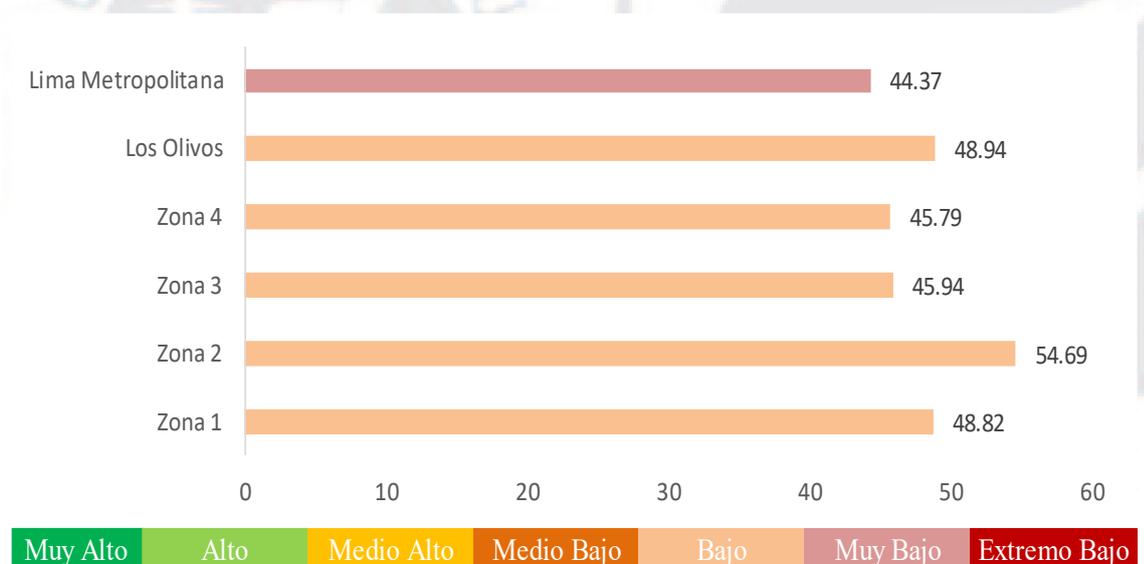


Figura 33. Resultado por componente de salud y bienestar.

Cabe indicar que el resultado tiene un valor por encima de Lima metropolitana cuyo puntaje es de 44.37 y por debajo de distritos como Jesús María y Chorrillos, los cuales tienen resultados de 58.46 y 53.29 respectivamente. En este sentido la Municipalidad de Los Olivos debe generar mayores alternativas de programas de hábitos de vida saludable para los pobladores del distrito.

Sostenibilidad ambiental. El componente de sostenibilidad ambiental considera cinco variables: (a) reciclaje; (b) recolección de residuos sólidos; (c) generación de residuos sólidos; (d) contaminación por ruido; y (e) contaminación de aire. El puntaje obtenido para esta variable es de 55.88 (ver Figura 34), el cual corresponde a un nivel de clasificación “Medio bajo”, este resultado es consecuencia de dos fuentes de información, por un lado tenemos la fuente primaria la cual se obtuvo de las encuestas realizadas a los jefes de hogar del distrito, la cual arrojó que el 79% de la población considera que existe contaminación de aire en el distrito, 49% considera que existe contaminación por ruido y alrededor del 3% de alguna manera recicla la basura dentro de sus hogares. Asimismo, de la información obtenida de fuentes secundarias como son INEI y la Municipalidad de Los Olivos detallan que se brinda un servicio de recolección de residuos al 100% de cobertura y que la generación de residuos sólidos dentro del distrito es de 0.84 kg/Hab-día.

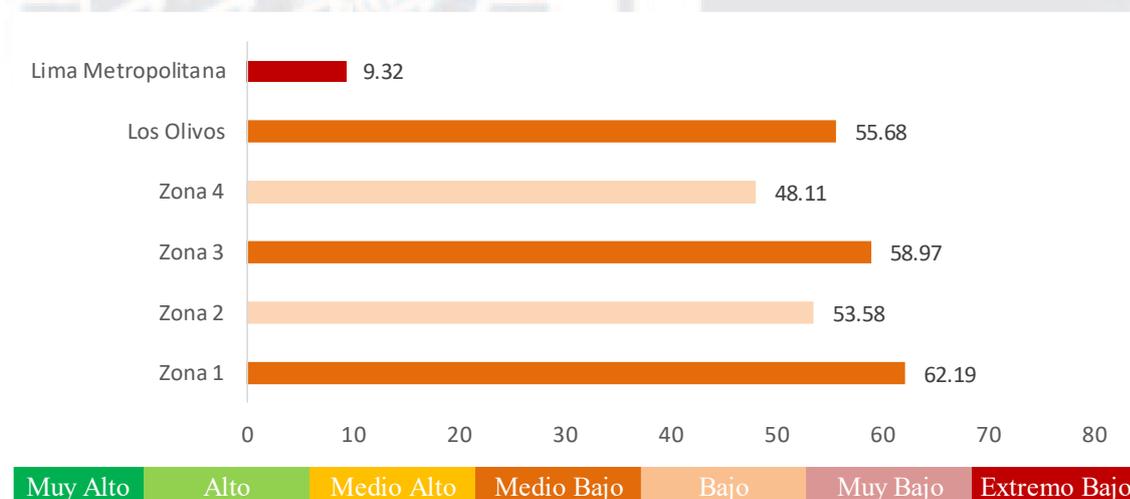


Figura 34. Resultado por componente de sostenibilidad ambiental.

Por otro lado, la zona uno, tiene el mayor desempeño con un puntaje de 62.19, mientras que la zona cuatro, tiene el menor desempeño con un puntaje de 48.11. Además, comparando los resultados obtenidos con distritos como Jesús María, Chorrillos y con Lima Metropolitana, cuyos puntajes son de 89.82, 52 y 9.32 respectivamente. Si bien existe un

mejor desempeño que Chorrillos y Lima Metropolitana, aun se puede mejorar ya que existe una brecha importante con el distrito de Jesús María.

4.3.3. Resultados de dimensión de Oportunidades

Esta dimensión evalúa si la población cuenta con los recursos suficientes para acceder a oportunidades que le permitan alcanzar su máximo potencial, así como también, conocer si los pobladores pueden ejercer sus derechos personales y libertad. Los componentes que conforman esta dimensión son: (a) derechos personales, la cual se centra en los derechos que los ciudadanos tienen en todas las áreas de la vida; (b) libertad personal y de elección, donde las personas tienen la libertad de elegir libremente sobre los aspectos de su vida y sus consecuencias; (c) tolerancia e inclusión, donde se mide que los ciudadanos no estén excluidos de participar de los aspectos de la sociedad según sea su condición, estilo de vida, procedencia; y (d) acceso a educación superior, donde se centra en conocer cuáles son las oportunidades que tienen las personas para culminar la educación superior.

En puntaje obtenido por Los Olivos en esta dimensión es de 64.97, clasificándose dentro del nivel Medio Bajo como se muestra en la Figura 35. Asimismo, se observa que tanto la zona 3 y 4 presentan un IPS Medio Alto y la zona dos presenta un IPS Bajo. Por otro lado, el resultado obtenido en Los Olivos es inferior comparado con Lima Metropolitana con un puntaje de 66.98, el cual lo posiciona con una clasificación según el IPS de Medio Alto.

Los resultados en gran medida se explican porque la Municipalidad de los Olivos viene realizando actividades en: (a) Centro integral de atención al adulto mayor (CIAM) en donde se fomenta las actividades que promueve el envejecimiento saludable y activo; (b) Defensoría municipal del niño y adolescente (DEMUNA) el cual busca mejorar la calidad de vida en la niñez, a través de los servicios de conciliación extrajudicial, consejería, orientación, asesoría legal, entre otros; y (c) Oficina municipal de atención a las personas con

discapacidad (OMAPED) donde se registran a las personas con discapacidad y se brinda talleres deportivos y recreativos.

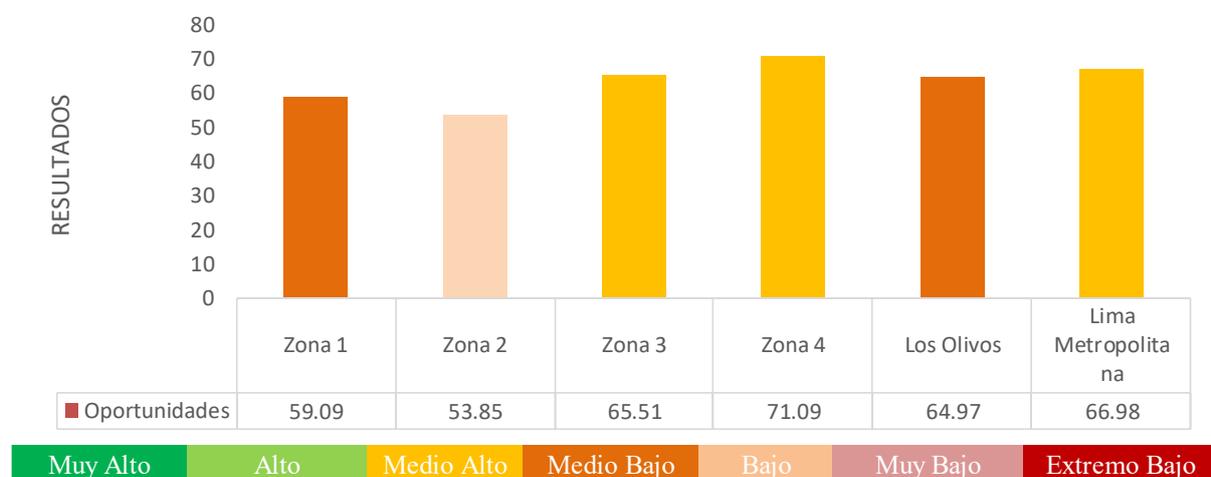


Figura 35. Resultado por dimensión de oportunidades.

Derechos personales. El componente de derechos personales presenta seis variables como: (a) libertad de expresión, (b) vivienda con título de propiedad, (c) ausentismo elecciones distritales, (d) no voto en las juntas vecinales, (e) parte de una organización, y (f) participación ciudadana. De los resultados obtenidos, el distrito alcanzó un puntaje de 52.65, lo cual corresponde a un nivel de clasificación “bajo” como se observa en la Figura 36. Este resultado se ve reflejado por la mínima participación ciudadana en la elección de las juntas vecinales, ya que nuestra investigación arrojó que el 79% no votó en las últimas elecciones; el escaso interés que demuestran los vecinos por formar parte de las diferentes organizaciones dentro del distrito, ya que solamente el 27% pertenece a alguna y en otros casos por el desconocimiento de los mismos. Sin embargo, se puede observar que el desempeño de Los Olivos es superior en comparación con Lima Metropolitana con un puntaje de 42.36 y el distrito de Chorrillos con un puntaje de 27.33, sin embargo, se encuentra por debajo del resultado obtenido por el distrito de Jesús María con un puntaje de 61.67.

Libertad personal y elección. El componente de Libertad personal y de elección posee cinco variables: (a) uso anticonceptivo en mayores de 15 años, (b) embarazo en

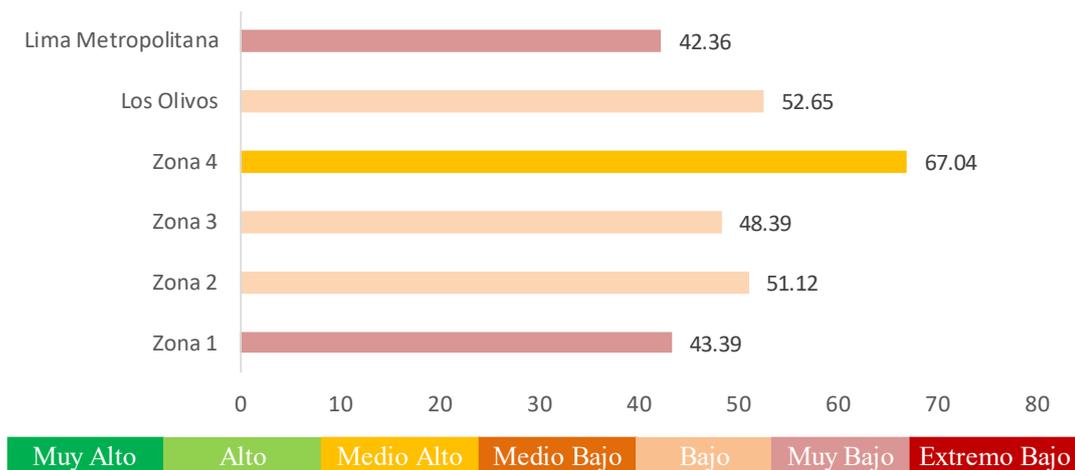


Figura 36. Resultado por componente de derechos personales.

mujeres adolescentes de 12 a 17 años, (c) actividades culturales y satisfacción, (d) viviendas con acceso a bienes de uso público, y (e) corrupción. El resultado obtenido en el distrito de Los Olivos es de 73.42, el cual se encuentra muy alineado al resultado obtenido por Lima Metropolitana con un puntaje de 72.52, ambos están clasificados con un nivel Medio Alto. Este resultado se debe en gran medida a la sensibilización existente en lo que respecta a educación sexual de la población, ya que el 91.71% de la población en está de acuerdo con el uso de anticonceptivos en jóvenes mayores de 15 años y por el acceso a bienes de uso público existentes de las viviendas del distrito, ya que el 98.26% respondieron que cuentan con alguno tipo de acceso ya sea a parques, infraestructuras deportivas, zonas recreativas y centros comunales.

Cabe indicar que según la Compañía peruana de estudios de mercado y opinión pública (CPI) el país atraviesa por una importante tasa de corrupción dentro de sus funcionarios públicos, y el 70% de la población encuestada considera a las Municipalidades como corruptas. Sin embargo, para la población del distrito de Los Olivos la percepción de corrupción es relativamente baja, ya que un 18% comentó que en algún momento le solicitaron algún tipo de soborno o regalo y que finalmente se negaron a darlo y solo un 7% de alguna manera si accedió.

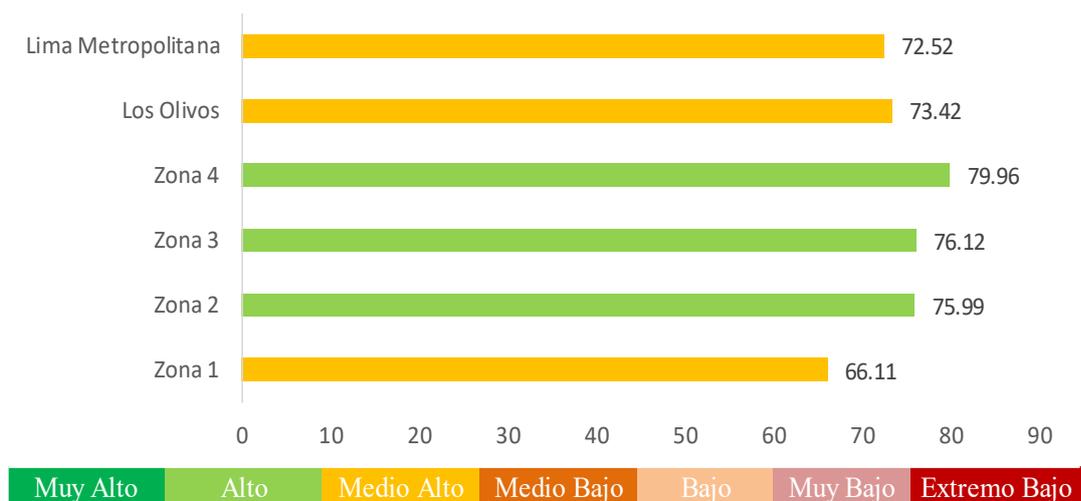


Figura 37. Resultado por componente de libertar personal.

Tolerancia e Inclusión. El componente de Tolerancia e inclusión posee cuatro variables: (a) violencia familiar contra la mujer, (b) respeto al adulto mayor, (c) discriminación a minorías étnicas, (d) discriminación por nivel económico. El resultado obtenido en este componente tiene un nivel de clasificación “medio alto” con un puntaje de 71.28, el cual es inferior al resultado de Lima Metropolitana como se muestra en la Figura 38.

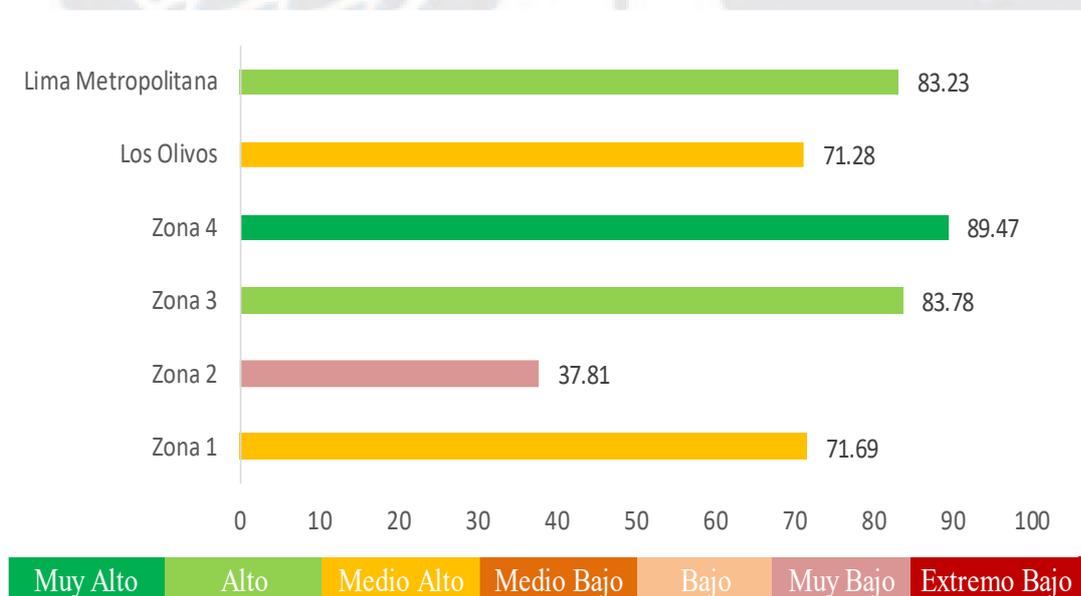


Figura 38. Resultado por componente de tolerancia e inclusión.

Se percibe una mínima violencia contra la mujer, ya que el 97% de la población indicó que ninguna mujer miembro de su familia ha sido víctima de agresiones; existe un

mediano respeta al adulto mayor, ya que un 53% indica que, si la hay, sin embargo, es preocupante el resultado obtenido en la zona dos, en donde solo un 6% la población menciona que si respetan. Asimismo, existe una baja sensación de discriminación ya sea por minoría étnica o por nivel económico, ya que menos del 10% de la población ha vivido alguna de estas experiencias.

Acceso a educación superior. El componente de Acceso a educación superior posee tres variables: (a) tasa matriculados educación superior 17 a 24 años, (b) tasa de graduados de universidad, (c) mujeres que accedieron a la educación superior. De los resultados obtenidos se muestra que el distrito alcanza un nivel de clasificación Medio Bajo con un puntaje de 62.53, el cual es inferior al puntaje de Lima Metropolitana con 69.83 con nivel de clasificación Medio Alto como se muestra en la Figura 39.

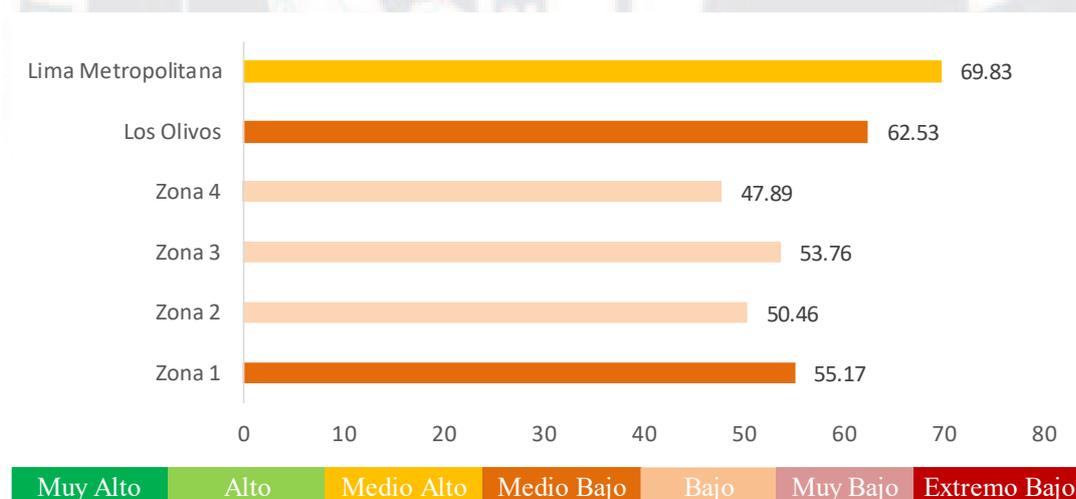


Figura 39. Resultado por componente de acceso a la educación superior.

4.1. Análisis de Resultados

El análisis de resultados a manera de Benchmarking compara los componentes del IPS de Los Olivos, a nivel general y por zona, comparados con el IPS Regional de Lima 2017. En general a nivel de componentes en el distrito de Los Olivos en comparación con Lima Metropolitana tiene las siguientes brechas: vivienda y servicios públicos, seguridad personal, acceso al conocimiento básico, tolerancia e inclusión y acceso a la educación superior.

La mayor desventaja del distrito con respecto a Lima Metropolitana se encuentra en el componente de seguridad personal, debido a que el 33.8% de la población tiene una percepción de inseguridad, el 37.8% considera que existe venta de drogas cerca de sus hogares, el 35.8% de la población considera que existe prostitución cerca de su residencia y el 37.5% de la población considera que algún miembro de su hogar ha sido víctima de la delincuencia.

En cuanto al componente de vivienda y servicios públicos, la oportunidad de mejora para este componente se encuentra en que existe un 21.2% de las viviendas que no cuentan con los materiales adecuados como son paredes, techo y pisos. Con respecto a Tolerancia e Inclusión de acuerdo con las encuestas realizadas a los jefes de hogar, existe un 47% de la población que no respeta al Adulto Mayor. Asimismo, encontramos en el componente de acceso a la educación superior, que el distrito alberga sedes y campus de centros de educación superior como son: Universidad Católica Sedes Sapientiae, Universidad Cesar Vallejo, Universidad Privada del Norte y Universidad de Ciencias y Humanidades, sin embargo, como resultado de las encuestas, solo el 66% de la población accede a este nivel educativo y un 46% de la población logra graduarse de una universidad.

Por otro lado, en el componente de acceso al conocimiento básico, de acuerdo al plan Local de desarrollo Concertado 2016-2021 (2016), el distrito de los Olivos cuenta con 506 instituciones de educación básica regular privada, y 81 instituciones públicas, las cuales brindan educación en diferentes niveles como inicial, primaria, secundaria. Sin embargo, a pesar de contar con un importante número de instituciones, los resultados de la encuesta indican que existen zonas del distrito, donde un porcentaje de la población no está accediendo a recibir este tipo de educación. Así tenemos que el 4% de la población de la zona uno y el 2% de la zona tres, no accede a una educación primaria, además en la variable de acceso a la

educación secundaria, tenemos que el 4% de la población de la zona uno, 4% de la zona tres y el 1% de la zona cuatro, no está accediendo a este nivel de educación (Ver Figura 40).

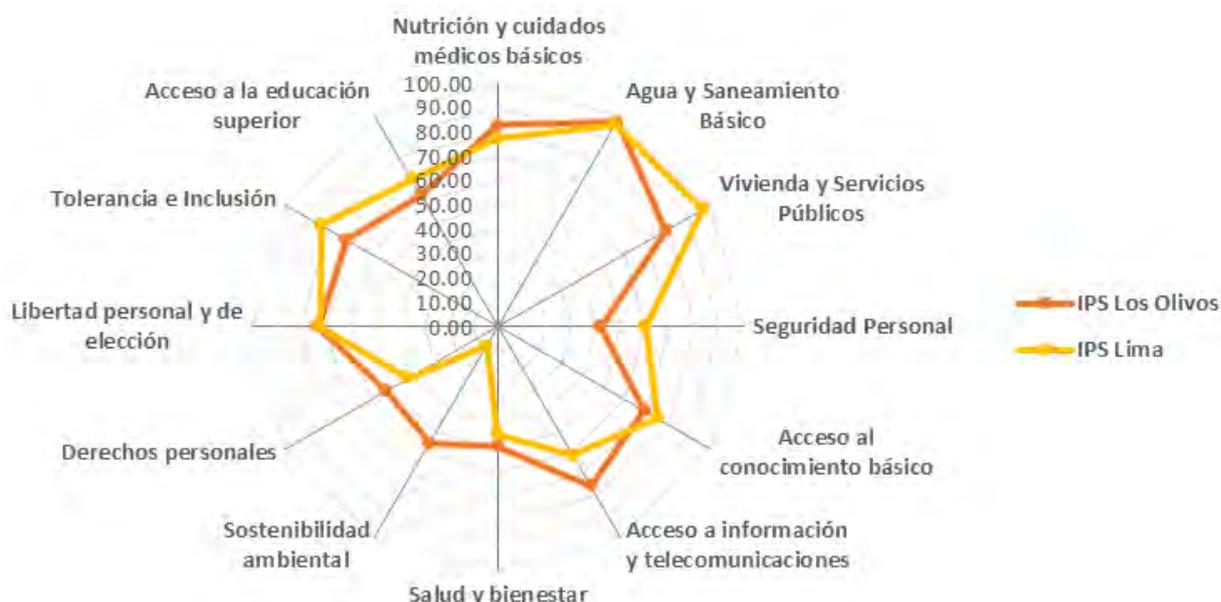


Figura 40. Diagrama Radial del IPS de Los Olivos versus Lima Metropolitana

4.2. Resultados por Zonas del IPS del Distrito de Los Olivos

A continuación, se muestra los resultados del IPS del distrito de Los Olivos para cada una de las cuatro zonas estudiadas como se puede observar en la Figura 41. Consideramos importante la evaluación por zonas por las diferencias existentes tanto a nivel de componente como en dimensiones que se hicieron notar a la hora de la recolección de información.

Adicionalmente, se elaboró una tarjeta de puntuación o scorecard entre zonas para poder tener una mayor claridad sobre la situación de cada una de ellas y poder compararlas, se diferenció por colores, siendo el color rojo la que representa una desventaja, el color azul la que representa una ventaja y el color amarillo la que significa un resultado semejante. Cabe mencionar, que ninguna de las cuatro zonas en estudio obtuvo una clasificación “Muy Alto” o “Alto” de acuerdo con el IPS, ya que el nivel máximo alcanzado fue de “Medio Alto” por las zonas tres y cuatro.

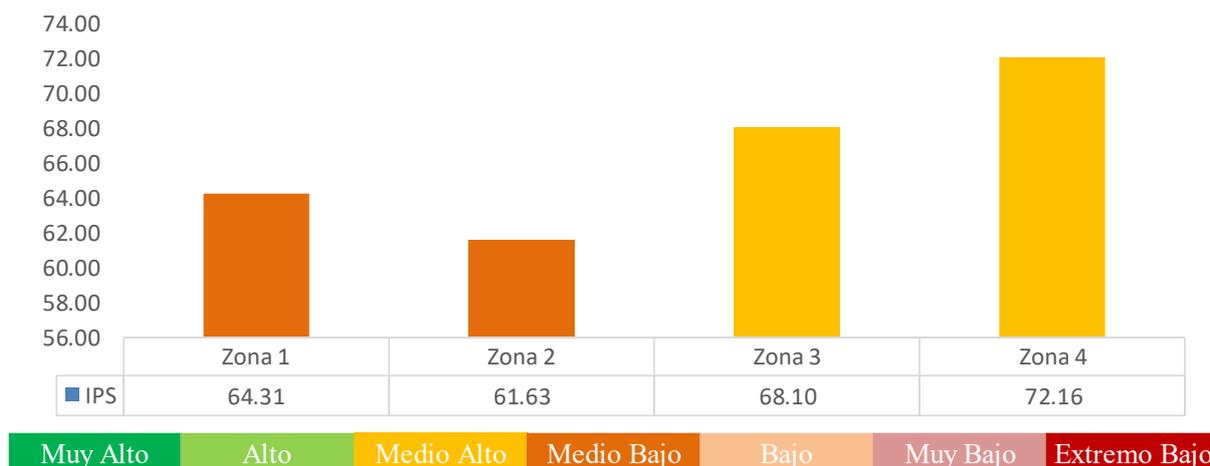


Figura 41. Resultado IPS por zona del distrito de Los Olivos.

Asimismo, existen resultados de variables que hemos conseguido de fuentes secundarias como por ejemplo Anemia y EDA en menores de 5 años, que nos lo proporcionó el Ministerio de Salud, en este caso al no tenerlo separado por zonas, se aplicó el mismo puntaje para todos y un color amarillo en el scorecard. Otras variables como las mencionadas son la tasa de homicidios, logro de lenguaje, logro de matemática, recolección de residuos sólidos y la generación de residuos sólidos.

Perfil IPS de la Zona 1. El puntaje de la zona es de 64.31, alcanzando un nivel de clasificación de “medio bajo” y se ubica en el tercer lugar respecto a las otras cuatro zonas que componen el distrito. Los componentes que influyen negativamente en este resultado son: (a) seguridad personal ya que, muchas de las personas han sido víctimas de la delincuencia y presencian actividades de prostitución y venta de drogas; (b) derechos personales ya que, la mayoría de personas no se involucran en la comuna, lo cual trae como consecuencia, la casi nula participación en las votaciones vecinales y que formen parte de alguna organización del distrito; (c) salud y bienestar porque aproximadamente el 56% de la población no realiza ningún tipo de actividad física y el 28% de la población tiene algún miembro de su familia que fuma. Por otro lado, las fortalezas en la zona son: agua y saneamiento básico, nutrición y cuidados médicos, y el acceso a la información y

telecomunicación. La población dentro de esta zona cubre medianamente sus necesidades básicas humanas, sobre todo porque más del 95% cuenta con acceso agua, se cuenta con un buen control en lo referente a nutrición y cuidados médicos básicos, y existe una gran penetración en cuanto al acceso a la información y telecomunicaciones. En la Figura 42, se muestra en orden ascendente cada uno de los componentes en estudio de la zona 1 del distrito de Los Olivos.

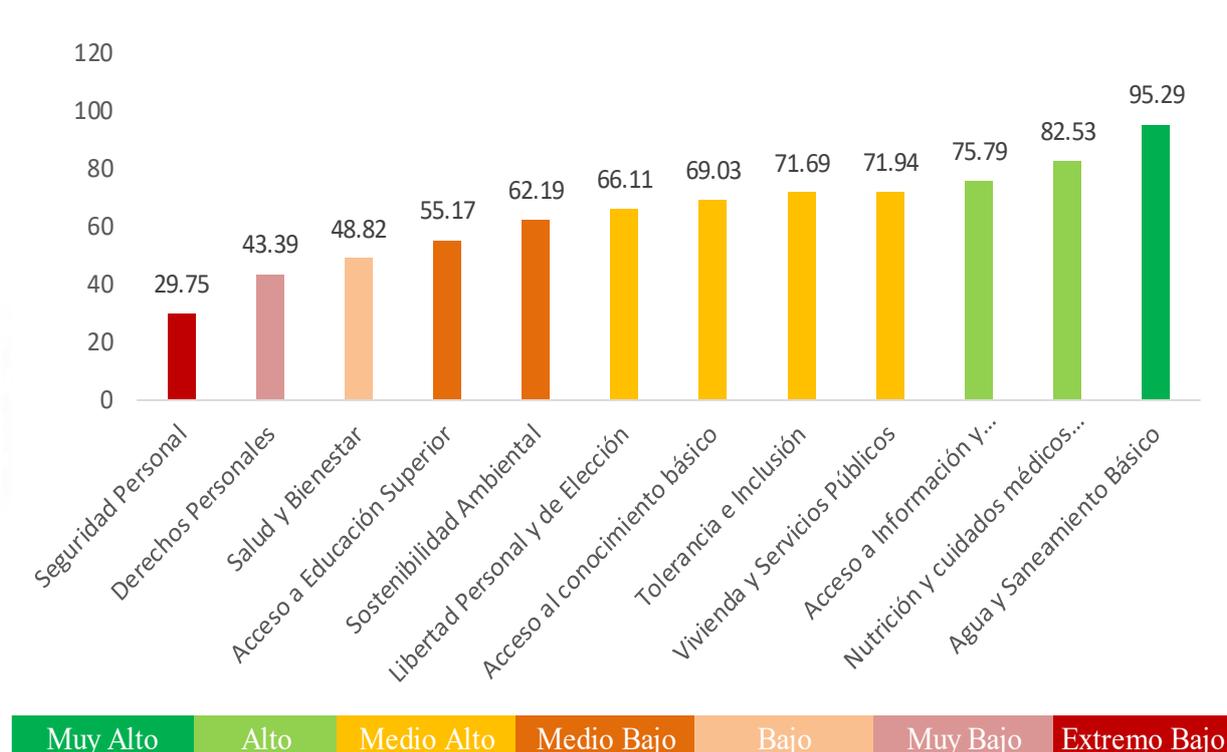


Figura 42. Perfil de la zona 1 del distrito de Los Olivos.

En la Tabla 34, se muestran los valores resultantes tanto a nivel de dimensiones como de componentes que conforman el IPS de la zona 1. Se puede apreciar que la dimensión de Necesidades Básicas Humanas tiene una clasificación “Medio Alto”, mientras que las dimensiones de Fundamentos del Bienestar y Oportunidades presentan un nivel de clasificación Medio Bajo. Importante mencionar que, dentro de cada dimensión, existen componentes con diferentes clasificaciones que van desde un nivel “Muy Bajo” hasta un nivel “Muy Alto”.

Tabla 34

Resultado del IPS de la Zona 1 del Distrito de Los Olivos

Dimensión	IPS Dimensión	Clasificación	Componentes	IPS Componente	Clasificación
Necesidades Humanas Básicas	69.88	Medio Alto	Nutrición y cuidados médicos básicos	82.53	Alto
			Agua y Saneamiento Básico	95.29	Muy alto
			Vivienda y Servicios Públicos	71.94	Medio Alto
			Seguridad Personal	29.75	Extremo Bajo
Fundamentos del Bienestar	63.96	Medio Bajo	Acceso al conocimiento básico	69.03	Medio Alto
			Acceso a Información y Telecomunicaciones	75.79	Alto
			Salud y Bienestar	48.82	Bajo
			Sostenibilidad Ambiental	62.19	Medio Bajo
Oportunidades	59.09	Medio Bajo	Derechos Personales	43.39	Muy Bajo
			Libertad Personal y de Elección	66.11	Medio Alto
			Tolerancia e Inclusión	71.69	Medio Alto
			Acceso a Educación Superior	55.17	Medio Bajo

Perfil IPS de la zona 2. Se obtuvo un puntaje de 61.63, siendo el más bajo en comparación de las otras zonas del distrito, alcanzando un nivel de clasificación de “medio bajo”. Los componentes que influyen negativamente en este resultado son: (a) seguridad personal, cuyo resultado es el más bajo entre todas las variables en estudio, ya que el 71% de las personas encuestadas se sienten poco a nada seguros dentro de la zona donde viven, como consecuencia de que más del 56% ha sido víctima de la delincuencia y porque más de la mitad de encuestados ha presenciado actividades de prostitución y venta de drogas; (b) tolerancia e inclusión ya que, existe un nivel casi nulo en cuanto el respeto que se le da al adulto mayor y porque un 26% de esta población ha sufrido de discriminación del tipo económico; (c) acceso a educación superior ya que, es la zona con el menor porcentaje de personas que han tenido la posibilidad de acceder a estudios superiores, lo cual trae como

Zona 1				Puntaje	Pos.	Clas					
				64.13	3						
Necesidades Humanas Básicas		Puntaje	Pos.	Clas	Unidad						
		69.33	3								
Nutrición y cuidados médicos básicos		82.53	1								
Anemia en menores de 5 años	31.60	1		% del total de evaluados							
EDA en menores de 5 años	9.22	1		% del total niños menores a 5 años							
Agua y Saneamiento Básico		Puntaje	Pos.	Clas	Unidad						
		95.29	4								
Acceso agua potable	96.23	4		% viviendas con agua en el interior							
Acceso servicio saneamiento	94.34	4		% viviendas con desagüe en el interior							
Vivienda y Servicios Públicos		Puntaje	Pos.	Clas	Unidad						
		69.77	4								
Calidad de aire dentro de la vivienda	99.06	4		% viviendas que cocinan con electricidad, gas propano, gas natural							
Conexión eléctrica en vivienda	92.45	4		% viviendas con conexión							
Vivienda no precaria	81.85	3		% viviendas con techos de concreto							
Déficit cuantitativo de vivienda	9.43	1		% viviendas hacinadas							
Seguridad Personal		Puntaje	Pos.	Clas	Unidad						
		29.75	3								
Tasa homicidios	3.90	1		muerdes por cada 100 mil habitantes							
Percepción inseguridad	45.28	3		% personas con percepción de inseguridad							
Venta de drogas cerca a residencia	46.23	3		% personas que indican que existe venta de drogas							
Prostitución cerca a residencia	46.23	3		% personas que indican que existe prostitución							
Fundamentos del bienestar		Puntaje	Pos.	Clas	Unidad						
		63.96	1								
Acceso al conocimiento básico		69.03	3								
Tasa de analfabetismo en adultos	0.00	1		% Personas que no saben leer ni escribir							
Tasa de asistencia en secundaria	95.86	3		% personas que terminaron secundaria							
Logro lenguaje	55.60	1		% del total evaluados							
Logro Matemática	34.50	1		% del total evaluados							
Acceso a información y telecomunicaciones		75.79	2								
Tenencia telefonía móvil	97.17	4		% personas con telefonía móvil							
Calidad de internet	45.28	4		% viviendas con buena calidad de internet							
Tenencia Teléfono fijo	88.68	1		% viviendas con telefonía fijo							
Salud y bienestar		48.82	2								
Padecimiento de Enfermedades crónicas	25.47	4		% personas con enfermedades crónicas							
Porcentaje de personas adictas	3.33	1		% personas que fuma (una ó mas al día)							
No realiza actividad física	55.66	2		% personas que no practican deporte							
Porcentaje de población que fuma	28.30	4		% personas que fuma							
Sostenibilidad ambiental		62.19	1								
Recolección residuos sólidos	100.00	1		% recolección en vías del distrito							
Generación de residuos sólidos	0.84	1		Kg/Hab-Día							
Contaminación por ruido	44.34	2		% personas que percibe el ruido (alto y muy alto)							
Contaminación de aire	62.26	1		% personas que considera que existe contaminación de aire							
Oportunidades		Puntaje	Pos.	Clas	Unidad						
		59.09	3								
Derechos personales		43.39	4								
Vivienda con título propiedad	86.79	4		% hogares con título de propiedad							
Ausentismo (elecciones distritales)	7.55	4		% personas que no votaron en la última elección							
No voto en las juntas vecinales	83.96	2		% personas que no votaron							
Parte de una organización	11.32	3		% personas que pertenece a una organización							
Libertad personal y de elección		66.11	4								
Embarazo en mujeres adolescentes (12 - 17 años)	9.52	4		% mujeres adolescentes embarazadas							
Actividades culturales (satisfacción)	18.87	3		% personas con nivel de satisfacción							
Viviendas con acceso a bienes de uso público	97.17	3		% viviendas con acceso de uso público							
Corrupción	13.21	2		% personas que dieron coimas a funcionarios de la							
Tolerancia e Inclusión		71.69	3								
Respeto al adulto mayor	47.17	3		% personas que respetan al adulto mayor							
Discriminación a minorías étnicas	4.72	4		% personas que discriminan							
Discriminación por nivel económico	7.55	3		% personas que discriminan							
Acceso a la educación superior		55.17	1								
Tasa matriculados educación superior (17 a 24 años)	73.08	1		% personas que accedieron							
Tasa de graduados de universidad	5.36	3		% personas que se graduaron							
Mujeres que accedieron a la educación superior	77.08	2		% mujeres que accedieron							
Ventajas respecto a otras zonas				Nivel Intermedio o parecida a otras zonas				Desventajas sobre otras zonas			

Figura 43. Scorecard de la zona 1 del distrito de Los Olivos.

consecuencia una baja tasa de graduados de la universidad. Si bien el 57% de la población en estudio accedió a estudios superiores, solamente el 5% logró graduarse en la universidad.

Por otro lado, las fortalezas en la zona son: agua y saneamiento básico, nutrición y cuidados médicos, y el acceso a la información y telecomunicación. La población dentro de esta zona cubre medianamente sus necesidades básicas humanas, sobre todo porque más del 96% cuenta con acceso agua, se cuenta con un buen control en lo referente a nutrición y cuidados médicos básicos, y existe una alta penetración en cuanto al acceso a la información y telecomunicaciones. Respecto a este último componente, casi el total de la población cuenta con un teléfono móvil y acceso a internet, aunque la calidad de la señal no es la más óptima del distrito. En la Figura 44, se muestra en orden ascendente cada uno de los componentes en estudio de la zona dos del distrito de Los Olivos.

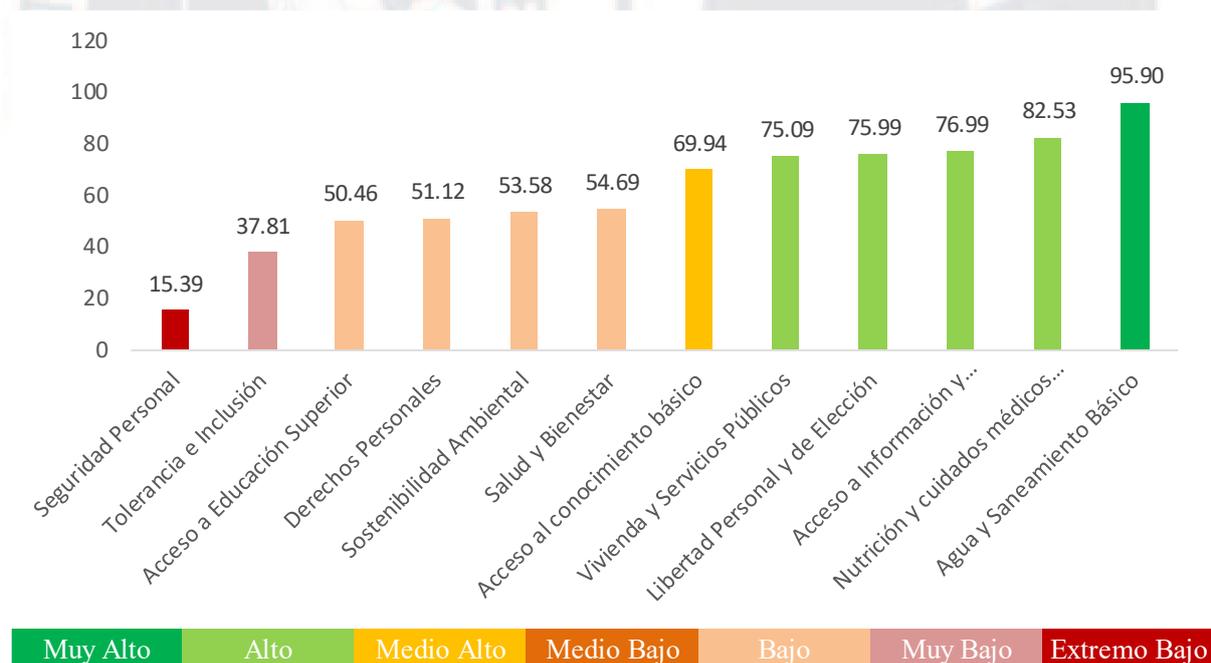


Figura 44. Perfil de la zona 2 del distrito de Los Olivos.

En la Tabla 35, se muestran los valores resultantes tanto a nivel de dimensiones como de componentes que conforman el IPS de la zona dos. Se puede apreciar que la dimensión de Necesidades Básicas Humanas tiene una clasificación medio alto con un puntaje de 67.23, seguida por la dimensión de Fundamentos del Bienestar clasificado como medio bajo con una

puntuación de 63.8 y la dimensión de Oportunidades que presenta un nivel de clasificación bajo con un puntaje de 53.85.

Tabla 35

Resultado del IPS de la Zona 2 del Distrito de Los Olivos

Dimensión	IPS Dimensión	Clasificación	Componentes	IPS Componente	Clasificación
Necesidades Humanas Básicas	67.23	Medio Alto	Nutrición y cuidados médicos básicos	82.53	Alto
			Agua y Saneamiento Básico	95.90	Muy alto
			Vivienda y Servicios Públicos	75.09	Alto
			Seguridad Personal	15.39	Extremo Bajo
Fundamentos del Bienestar	63.8	Medio Bajo	Acceso al conocimiento básico	69.94	Medio Alto
			Acceso a Información y Telecomunicaciones	76.99	Alto
			Salud y Bienestar	54.69	Bajo
			Sostenibilidad Ambiental	53.58	Bajo
Oportunidades	53.85	Bajo	Derechos Personales	51.12	Bajo
			Libertad Personal y de Elección	75.99	Alto
			Tolerancia e Inclusión	37.81	Muy Bajo
			Acceso a Educación Superior	50.46	Bajo

Perfil IPS de la zona 3. Se obtuvo un puntaje de 68.10, siendo el segundo más alto en comparación de las otras zonas del distrito, alcanzando un nivel de clasificación de “medio alto”. Los componentes que influyen negativamente en este resultado son: (a) salud y bienestar porque aproximadamente el 55% de la población no realiza ningún tipo de actividad física, el 26% de la población tiene algún miembro de su familia que fuma y un 5% nos afirmó que en los últimos cinco años algún miembro del hogar falleció por temas relacionados al cáncer y/o enfermedades cardiovasculares; (b) derechos personales ya que, existe muy poca participación de los ciudadanos en las distintas organizaciones y/o actividades, menos del 25% de los encuestados ha participado en alguno de estos y al igual que la zona uno y dos la gran mayoría no votó en las últimas elecciones vecinales de su

Zona 2				Puntaje	Pos.	Clas								
				61.58	4									
Necesidades Humanas Básicas	Puntaje	Pos.	Clas	Unidad	Fundamentos del bienestar	Puntaje	Pos.	Clas	Unidad	Oportunidades	Puntaje	Pos.	Clas	Unidad
	67.08	3				63.80	2				53.85	2		
Nutrición y cuidados médicos básicos	82.53	1			Acceso al conocimiento básico	69.94	1			Derechos personales	51.12	2		
Anemia en menores de 5 años	31.60	1		% del total de evaluados	Tasa de analfabetismo en adultos	0.00	1		% Personas que no saben leer ni escribir	Vivienda con título propiedad	95.74	2		% hogares con título de propiedad
EDA en menores de 5 años	9.22	1		% del total niños menores a 5 años	Tasa de asistencia en secundaria	100.00	1		% personas que terminaron secundaria	Ausentismo (elecciones distritales)	1.06	1		% personas que no votaron en la última elección
					Logro lenguaje	55.60	1		% del total evaluados	No voto en las juntas vecinales	90.43	4		% personas que no votaron
					Logro Matemática	34.50	1		% del total evaluados	Parte de una organización	8.51	4		% personas que pertenece a una organización
Agua y Saneamiento Básico	95.90	3			Acceso a información y telecomunicaciones	76.99	1			Libertad personal y de elección	75.99	3		
Acceso agua potable	95.70	4		% viviendas con agua en el interior	Tenencia telefonía móvil	100.00	1		% personas con telefonía móvil	Embarazo en mujeres adolescentes (12 - 17 años)	0.00	1		% mujeres adolescentes embarazadas
Acceso servicio saneamiento	96.81	3		% viviendas con desagüe en el interior	Calidad de internet	48.94	3		% viviendas con buena calidad de internet	Actividades culturales (satisfacción)	4.26	4		% personas con nivel de satisfacción
					Tenencia Teléfono fijo	84.04	2		% viviendas con telefonía fijo	Viviendas con acceso a bienes de uso público	100.00	1		% viviendas con acceso de uso público
										Corrupción	3.19	1		% personas que dieron coimas a funcionarios de la
Vivienda y Servicios Públicos	74.51	3			Salud y bienestar	54.69	1			Tolerancia e Inclusión	37.81	4		
Calidad de aire dentro de la vivienda	100.00	1		% viviendas que cocinan con electricidad, gas propano, gas natural	Padecimiento de Enfermedades crónicas	14.89	2		% personas con enfermedades crónicas	Respeto al adulto mayor	6.38	4		% personas que respetan al adulto mayor
Conexión eléctrica en vivienda	95.74	3		% viviendas con conexión	Porcentaje de personas adictas	5.00	2		% personas que fuma (una ó mas al día)	Discriminación a minorías étnicas	3.19	2		% personas que discriminan
Vivienda no precaria	67.86	4		% viviendas con techos de concreto	No realiza actividad física	79.79	4		% personas que no practican deporte	Discriminación por nivel económico	25.53	4		% personas que discriminan
Déficit cuantitativo de vivienda	4.26	2		% viviendas hacinadas	Porcentaje de población que fuma	21.28	1		% personas que fuma					
Seguridad Personal	15.39	4			Sostenibilidad ambiental	53.58	3			Acceso a la educación superior	50.46	3		
Tasa homicidios	3.90	1		muertes por cada 100 mil habitantes	Recolección residuos sólidos	100.00	1		% recolección en vías del distrito	Tasa matriculados educación superior (17 a 24 años)	57.14	4		% personas que accedieron
Percepción inseguridad	71.28	4		% personas con percepción de inseguridad	Generación de residuos sólidos	0.84	1		Kg/Hab-Día	Tasa de graduados de universidad	4.76	4		% personas que se graduaron
Venta de drogas cerca a residencia	51.06	4		% personas que indican que existe venta de drogas	Contaminación por ruido	54.26	3		% personas que percibe el ruido (alto y muy alto)	Mujeres que accedieron a la educación superior	81.82	1		% mujeres que accedieron
Prostitución cerca a residencia	57.45	4		% personas que indican que existe prostitución	Contaminación de aire	79.79	2		% personas que considera que existe contaminación de aire					
Ventajas respecto a otras zonas				Nivel Intermedio o parecida a otras zonas				Desventajas sobre otras zonas						

Figura 45. Scorecard de la zona 2 del distrito de Los Olivos.

comuna; (c) seguridad personal, si bien el resultado es mejor que en la zona uno y dos, igual la percepción de inseguridad de la población en esta zona es alta porque el 38% de ellas han sido víctimas de asaltos a mano armada; y (d) acceso a educación superior, si bien el 73% de la población en estudio accedió a estudios superiores, solamente el 9% logró graduarse

Por otro lado, las fortalezas en la zona son: agua y saneamiento básico, tolerancia e inclusión y nutrición, y cuidados médicos. La población dentro de esta zona cubre en un nivel alto sus necesidades básicas humanas para vivir, casi el 97% cuenta con acceso agua y saneamiento dentro de sus hogares, existe un alto respeto hacia el adulto mayor y una baja percepción de discriminación en la zona. Asimismo, la tasa de enfermedades en menores de cinco años como la anemia, infecciones respiratorias y enfermedades diarreicas son bajas. En la Figura 46, se muestra en orden ascendente cada uno de los componentes en estudio de la zona tres del distrito de Los Olivos.



Figura 46. Perfil de la zona 3 del distrito de Los Olivos.

En la Tabla 36, se muestran los valores resultantes tanto a nivel de dimensiones como de componentes que conforman el IPS de la zona tres. Se puede apreciar que la dimensión de

Necesidades Básicas Humanas tiene una clasificación de alto con un puntaje de 76.89, seguida por la dimensión de Oportunidades clasificado como medio alto con una puntuación de 65.51 y la dimensión de Fundamentos del Bienestar que presenta un nivel de clasificación medio bajo con un puntaje de 61.9.

Tabla 36

Resultado del IPS de la Zona 3 del Distrito de Los Olivos

Dimensión	IPS Dimensión	Clasificación	Componentes	IPS Componente	Clasificación
Necesidades Humanas Básicas	76.89	Alto	Nutrición y cuidados médicos básicos	82.53	Alto
			Agua y Saneamiento Básico	97.87	Muy alto
			Vivienda y Servicios Públicos	77.66	Alto
			Seguridad Personal	49.50	Bajo
Fundamentos del Bienestar	61.9	Medio Bajo	Acceso al conocimiento básico	68.22	Medio Alto
			Acceso a Información y Telecomunicaciones	74.49	Medio Alto
			Salud y Bienestar	45.94	Bajo
			Sostenibilidad Ambiental	58.97	Medio Bajo
Oportunidades	65.51	Medio Alto	Derechos Personales	48.39	Bajo
			Libertad Personal y de Elección	76.12	Alto
			Tolerancia e Inclusión	83.78	Alto
			Acceso a Educación Superior	53.76	Bajo

Perfil IPS de la zona 4. Se obtuvo un puntaje de 72.16, siendo el puntaje más alto en comparación a las otras zonas del distrito, alcanzando un nivel de clasificación de “medio alto”. Los componentes que influyen negativamente en este resultado son: (a) salud y bienestar, ya que el 73% de la población no realiza ningún tipo de actividad deportiva, el 23% de la población tiene algún miembro de su familia que fuma y el 25% de estos afirmó que fuma mínimo un cigarro al día. (b) acceso a educación superior ya que, el 23% de la población femenina han accedido a educación superior y por la baja tasa de graduados en la universidad; (c) sostenibilidad ambiental, ya que es la zona donde se percibe el mayor porcentaje de contaminación por ruido y en una mayor proporción contaminación en el aire,



Figura 47. Scorecard de la zona 3 del distrito de Los Olivos

adicionalmente si bien no existe una cultura de reciclaje en todas las zonas de distrito, la zona cuatro es la que menos hábito de reciclaje tiene en comparación a las demás.

Por otro lado, las fortalezas en la zona son: agua y saneamiento básico, vivienda y servicios públicos, y tolerancia e inclusión. La población dentro de esta zona cubre en un nivel muy alto sus necesidades básicas humanas para vivir, el 98% cuenta con acceso agua y saneamiento dentro de sus hogares, casi el total de la población cuenta con acceso a electricidad dentro de sus viviendas y existe un alto respeto hacia el adulto mayor. En la Figura 48, se muestra en orden ascendente cada uno de los componentes en estudio de la zona 4 del Distrito de Los Olivos.

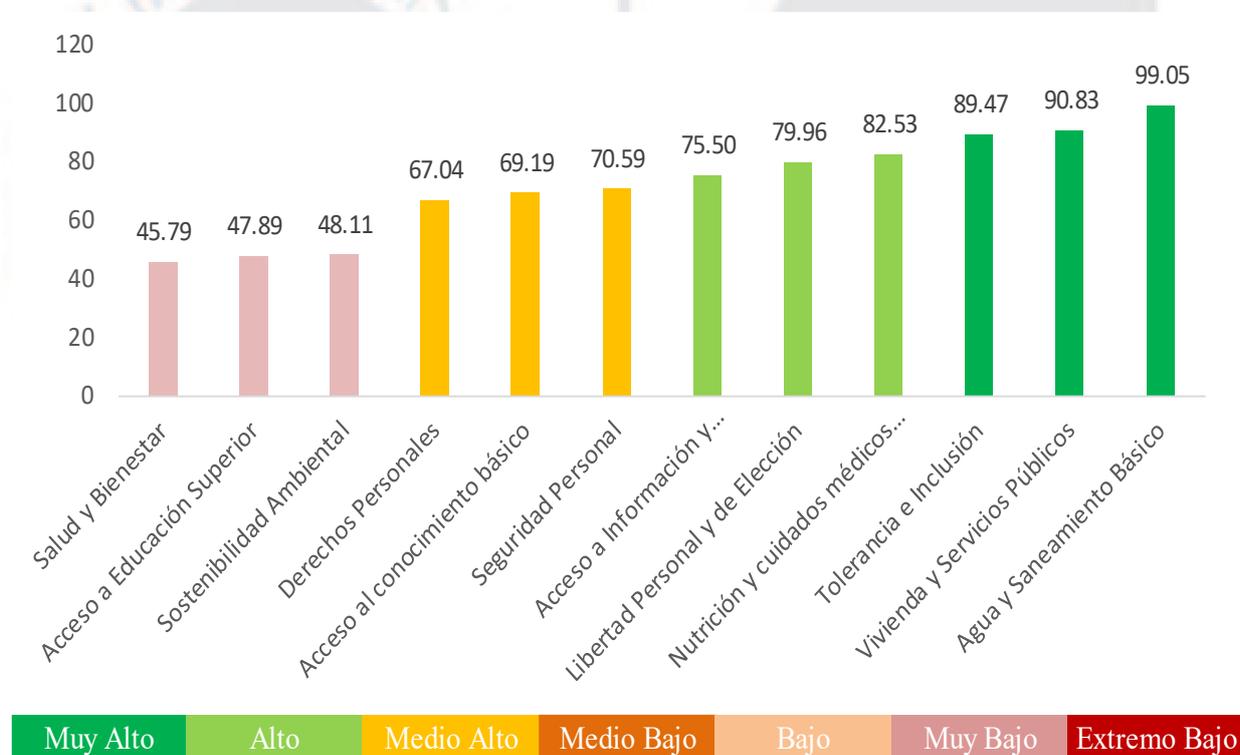


Figura 48. Perfil la zona 4 del distrito de Los Olivos.

En la Tabla 37, se muestran los valores resultantes tanto a nivel de dimensiones como de componentes que conforman el IPS de la zona cuatro. Se puede apreciar que la dimensión de Necesidades Básicas Humanas tiene una clasificación de muy alto con un puntaje de 85.75, seguida por la dimensión de Oportunidades clasificado como medio alto con una

puntuación de 71.09 y la dimensión de Fundamentos del Bienestar que presenta un nivel de clasificación medio bajo con un puntaje de 59.65.

Tabla 37

Resultado del IPS de la Zona 4 del Distrito de Los Olivos

Dimensión	IPS Dimensión	Clasificación	Componentes	IPS Componente	Clasificación
Necesidades Humanas Básicas	85.75	Muy Alto	Nutrición y cuidados médicos básicos	82.53	Alto
			Agua y Saneamiento Básico	99.05	Muy alto
			Vivienda y Servicios Públicos	90.83	Muy alto
			Seguridad Personal	70.59	Medio Alto
Fundamentos del Bienestar	59.65	Medio Bajo	Acceso al conocimiento básico	69.19	Medio Alto
			Acceso a Información y Telecomunicaciones	75.50	Alto
			Salud y Bienestar	45.79	Bajo
			Sostenibilidad Ambiental	48.11	Bajo
Oportunidades	71.09	Medio Alto	Derechos Personales	67.04	Medio Alto
			Libertad Personal y de Elección	79.96	Alto
			Tolerancia e Inclusión	89.47	Muy alto
			Acceso a Educación Superior	47.89	Bajo



Figura 49. Scorecard la zona 4 del distrito de Los Olivos

Capítulo V: Conclusiones y Recomendaciones

Esta sección presenta las principales conclusiones y recomendaciones que surgen a partir de los resultados obtenidos y fueron expuestos en el capítulo anterior. Las recomendaciones planteadas contribuirán al desarrollo del distrito, además, de resaltar las fortalezas y debilidades que servirán como un punto de partida las siguientes actualizaciones al IPS. Con la implementación de las recomendaciones y futuras actualizaciones al IPS se logrará la sostenibilidad del progreso social y crecimiento de los vecinos del distrito de los Olivos. El presente trabajo servirá a la municipalidad para mejorar aquellos indicadores que han tenido un puntaje bajo, medio bajo.

5.1. Conclusiones

La presente investigación ha servido para examinar la situación actual que atraviesa el distrito de Los Olivos, identificar cuáles son sus fortalezas, así también, de conocer los principales problemas de progreso social que afrontan y que deben ser resueltas en un esfuerzo conjunto entre las autoridades locales y los vecinos. Toda sinergia en favor de mejorar los indicadores bajos contribuirá en forma positiva con la calidad de vida los ciudadanos del distrito.

Ahora bien, el Índice de Progreso Social del distrito de Los Olivos por el año 2018 es 67.48 puntos, es decir, dentro de la clasificación del IPS es considerado como el nivel “medio alto”. Si bien no es un óptimo resultado, se encuentra en mejor posición que la misma ciudad de Lima Metropolitana que registró el IPS con 64.22 puntos. A nivel zonal, la zona 4 obtuvo el mejor puntaje de IPS con 72.16 puntos, seguido por la zona 3 con 68.10, la zona 1 con 64.31 puntos y la zona 2 con 61.63 puntos; éstas dos últimas consideradas según la clasificación del IPS como “medio bajo”. Estos resultados revelan que no existe homogeneidad en cuanto al progreso social dentro del mismo distrito, ya que la mitad de las zonas estudiadas se encuentran con clasificaciones de IPS diferentes “medio alto” y “medio

bajo”, siendo la zona 2, la de mayor foco de atención por parte de la municipalidad para tomar acciones de mejora.

Resultado obtenido para la dimensión de Necesidades humanas básicas. se obtuvo 75.13 puntos con una calificación de “alto”, lo cual indica en términos generales que la población de Los Olivos tiene medianamente cubierto sus necesidades básicas como la alimentación, agua y saneamiento, vivienda y seguridad personal, siendo esta última, el componente con mayor foco de mejora para el distrito. Sin embargo, la inseguridad ciudadana se viene incrementando y a pesar de que se toman ciertas medidas a nivel distrital, el impacto sigue siendo negativo para el bienestar de la población, existe poca credibilidad de los ciudadanos en las autoridades, por ello, no se denuncian los casos de drogadicción, prostitución y agresiones hacia mujeres. Por otro lado, se observa que el componente agua y saneamiento básico han tenido el mayor puntaje de 97.12 puntos clasificándose como “muy alto”, lo cual indica que la gran mayoría del distrito cuenta con acceso a servicios de agua y saneamiento.

Resultado obtenido en la dimensión Fundamentos de bienestar. El distrito de Los Olivos ha alcanzado un puntaje de 62.35, con ese puntaje obtenido la calificación de progreso social es medio bajo. En ese aspecto, no existen del todo elementos fundamentales para las personas dentro del distrito para aumentar y mantener el bienestar. El puntaje más alto lo obtuvo el componente acceso a información y telecomunicaciones con un puntaje de 75.69, seguido por el acceso al conocimiento básico con 69.10, con una calificación de alto y medio alto respectivamente. Asimismo, se indica que las personas dentro del distrito si tienen acceso a la información, principalmente a través de internet y la gran mayoría han culminado sus estudios en el colegio, tanto en primaria como en secundaria. Por

otro lado, los componentes que deben mejorarse son Sostenibilidad ambiental y Salud y bienestar, las que obtuvieron calificaciones de “medio bajo” y “bajo”, respectivamente debido a los altos niveles de contaminación que presenta el distrito en el aire por los gases tóxicos que se originan del transporte urbano como buses, combis, mototaxis y los desechos de basura.

Resultado obtenido en la dimensión de Oportunidades. Obtuvo un puntaje de 64.97 puntos en el límite entre la calificación “medio bajo” y “medio alto”.

Asimismo, entre los componentes que obtuvieron mejores resultados fueron los de libertad personal y de elección, y tolerancia e inclusión con resultados de 73.42 y 71.28, respectivamente. Lo que muestra que las personas dentro del distrito se sienten medianamente libres de restricciones a las decisiones personales y sienten que pueden ser miembros activos de la sociedad. A pesar de los antes mencionado, los vecinos del distrito de Los Olivos perciben que no son escuchados por las autoridades para lograr un trabajo en equipo. Asimismo, existe un espacio de mejora dentro de los componentes de acceso a la educación superior y derechos personales. Los resultados más bajos provienen de la zona 2, siendo el componente de Seguridad personal el que menor puntaje obtuvo con 15.39 puntos, obteniendo una calificación “extrema bajo”. Las personas dentro de esta zona no se sienten seguras, dado que existe mucha delincuencia y han sido en muchos casos víctimas de estos malos hábitos.

5.2. Recomendaciones

5.2.1. Recomendaciones prácticas

De acuerdo con los resultados obtenidos en el proceso de investigación para el cálculo del IPS del distrito de Los Olivos, recomendamos los siguientes puntos de acción:

Recomendaciones respecto a seguridad. En este componente se recomienda lo siguiente según el orden de prioridad:

1. Se recomienda colocar una línea gratuita de denuncias anónimas por robos, agresión a menores, ancianos, mujeres, venta de drogas para que sean atendidas al instante, reforzar en las zonas 1 y 2.
2. Invertir en cámaras de seguridad monitoreadas y aumentar la iluminación en las zonas donde exista un alto índice de criminalidad, de manera tal, que exista un rápido accionar del PNP y el serenazgo. En el distrito de los Olivos, los parques son los lugares donde se concentran los micro-comercializadores de drogas, por ello, se debe redoblar las 143 cámaras de video-vigilancia.
3. Incentivar la presencia de la Policía Nacional del Perú (PNP) y del Serenazgo en las zonas con mayor índice de delincuencia, principalmente en la zona 2, donde se obtiene el puntaje más bajo del componente. Ambas instituciones deben trabajar articuladamente y coordinar operaciones en conjunto dentro de las zonas. Por ello, se debe considerar a la PNP como un socio estratégico donde se le debe proveer de la logística necesaria para que puedan realizar su labor en el distrito.
4. Se recomienda elaborar un plan de señalización y concientización de seguridad vial para prevenir los accidentes. Además de colocar incentivos de puntos para mototaxistas para reducción de impuestos.
5. Reforzar el Comité distrital de seguridad ciudadana (CODISEC) del distrito para reducir los índices de delincuencia, así como fomentar la participación ciudadana para establecer programas vecinales de seguridad. Realizar reuniones en forma mensual entre los miembros de la CODISEC y representantes vecinales, con la finalidad de formular planes de acción que conlleven a reducir estos niveles de inseguridad ciudadana.

6. Trabajar con la policía sobre la credibilidad de la institución puesto que muchas personas que denuncian perciben que a pesar de colocar la denuncia el delincuente o acusado queda en libertad.
7. Buscar apoyo de instituciones benéficas extranjeras ONGs, que están en la lucha constante contra el consumo de drogas y hacer un plan de prevención de consumo en adolescentes y niños, reforzar en las zonas 3 y 4.
8. Trabajar en conjunto con los distritos de Puente Piedra, San Martín de Porres, Independencia y Comas, para formular planes de acción: (a) “Plan Cerco Norte” donde los serenazgo de cada distrito y la PNP trabajen en coordinación conjunta y permita capturar a los delincuentes de una manera rápida, (b) “Plan Vigilancia 360” donde las cámaras de todos estos distritos mencionados estén integradas y se pueda tomar acción rápida para evitar actos delictivos, (c) “Plan Vecinal Todos Somos Uno” donde los CODISEC de cada uno de los distritos puedan intercambiar mejores prácticas de seguridad vecinal y trabajar en conjunto.

Recomendaciones respecto a Salud y bienestar. En este componente se recomienda lo siguiente siguiendo el orden de prioridad:

1. Promover las actividades físicas y deportivas dentro del distrito e ir fomentando una cultura de vida saludable. Trabajar arduamente en la difusión de los beneficios que conlleva el realizar ejercicios y evitar los malos hábitos de fumar para generar conciencia dentro de la población, de esta manera se tratará de reducir el sedentarismo y el tabaquismo; implementar programas como aeróbicos, yoga, karate, gimnasia al aire libre los fines de semana en los principales parques.
2. La municipalidad de Los Olivos debe considerar actividades como maratones, campeonatos deportivos, bicicleteadas distritales, así como el equipamiento de

equipos de gimnasio básico en los parques dentro del distrito. Por ello, se invertir en la construcción de ciclovías y espacios para ejercitarse.

3. Realizar campañas de vacunación gratuita en conjunto con el MINSA y la municipalidad dentro del distrito para los niños menores de 5 años.
4. Realizar campañas de salud en el parque principal frente a la municipalidad con frecuencia quincenal de las distintas especialidades para prevenir futuras enfermedades crónicas y oncológicas en la población.
5. Invitar a la población a realizarse un chequeo preventivo anual que lo pueden tener a través de ESSALUD o alguna otra institución a precios preferenciales.

Recomendaciones respecto a Sostenibilidad ambiental. En este componente se recomienda lo siguiente según orden de prioridad:

1. Reforzar el equipo de reciclaje, actualmente se encuentran cuatro asociaciones de reciclaje que se encargan de este trabajo, pero no se dan abasto. Se identifica que el 57% de los residuos sólidos generados por día dentro del distrito están compuestos por material orgánico y el 43% restante lo componen papel, cartón, plástico, bolsas, entre otros. De este último, solamente se llega a recoger un 15% aproximadamente según información compartida por la Gerencia de Gestión Ambiental del distrito. Establecer una alianza con la fundación IKREO Perú.
2. Diseñar programas de sensibilización y educación a la población en hábitos de reciclaje dentro del hogar, lo cual permita desarrollar una cultura ambiental dentro del distrito. Se debe iniciar con una campaña de incentivos por medio de descuentos en los arbitrios municipales si se presencia un hábito de reciclaje habitual. Promover la campaña de las 3Rs (reducir, reutilizar y reciclar).
3. Reducir gradualmente el nivel de contaminación sonora y en el aire. La municipalidad debería formar alianzas con el Ministerio de Transportes y

Comunicaciones (MTC) y la OEFA para establecer medidas correctivas a través de multas para los infractores que generen este tipo de contaminación dentro del distrito. Asimismo, promover la concientización en los conductores y personas por medio de clowns con mensajes potentes sobre el uso del claxon y la emisión de dióxido de carbono como lo hacen en otros distritos de la capital.

Recomendaciones respecto a Derechos personales. En este componente se recomienda lo siguiente según el orden de prioridad:

1. Realizar campañas de difusión sobre la labor de las juntas vecinales y la municipalidad con la finalidad de generar conciencia y aumentar el número de miembros.
2. Incentivar y promover talleres, eventos culturales, ferias gastronómicas, eventos deportivos, entre otros, para todos los ciudadanos dentro del distrito, desde los más pequeños hasta las personas mayores. De esta manera se busca generar un vínculo de cercanía e inclusión social entre todos.
3. Coordinar reuniones entre la municipalidad y las juntas vecinales con la finalidad de incentivar la participación ciudadana y mayor involucramiento en la elección de sus representantes distritales.

Recomendaciones respecto a Educación superior. En este componente se recomienda lo siguiente según orden de prioridad:

1. Si bien más del 65% de la población encuestada tuvo acceso a educación superior, una porción mucho más pequeña logró graduarse de la universidad (11%). Se debe buscar junto al MINEDU promover la finalización satisfactoria de los estudios superiores de los jóvenes entre 17 y 24 años dentro del distrito, para que de esta manera puedan acceder algún tipo de beca a través del PRONABEC y/o se otorguen facilidades para la inserción laboral.

5.2.2. Recomendaciones para futuras investigaciones

Para futuras investigaciones se presentan las siguientes recomendaciones:

1. Utilizar el IPS como modelo de revisión anual distrital por parte de la municipalidad de Los Olivos a partir de la fecha. De esta manera, se podrá ir monitoreando la evolución de la gestión pública realizada dentro del distrito, y así reducir la brecha en las debilidades encontradas en las necesidades básicas humanas, fundamentos del bienestar y oportunidades de sus habitantes.
2. Considerar los resultados del IPS para modificar los objetivos establecidos dentro del plan concertado de Los Olivos 2016-2021 y establecer nuevos objetivos para los nuevos planes concertados del futuro.
3. Utilizar el presente trabajo como punto de partida para otros estudios complementarios que pueda realizar la municipalidad de Los Olivos para mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos. Si bien del IPS se puede recoger datos importantes, pueden existir temas en donde se tiene que profundizar más.
4. La información para medir el componente de nutrición y cuidados básicos se tomó de fuentes secundarias como el MINSA, pero resultó un poco limitada porque solo se cuenta con información a nivel distrital y no para cada una de las cuatro zonas evaluadas. Recomendamos se pueda realizar esta investigación en un futuro próximo priorizando los temas del EDA, IRA y anemia en los niños menores de cinco años en cada una de las zonas, ya que representan aproximadamente el 10% de la población.

A continuación, se presenta un cuadro de resumen de las recomendaciones prácticas por cada dimensión (ver Figura 50).

Indicadores	Etiqueta	Zona 1	Zona 2	Zona 3	Zona 4	Final	Puntaje por Componente	Recomendaciones en orden de prioridad		
Nutrición y cuidados médicos básicos										
Anemia en menores de 5 años	ncb02	1.57%	1.57%	1.57%	1.57%	1.57%	82.53			
EDA en menores de 5 años	ncb04	9.22%	9.22%	9.22%	9.22%	9.22%				
Agua y Saneamiento Básico										
Acceso agua potable	asb01	96.23%	95.74%	96.81%	98.11%	96.75%	97.12			
Acceso servicio saneamiento	asb02	94.34%	96.81%	98.94%	100.00%	97.50%				
Vivienda y Servicios Públicos										
Conexión eléctrica en vivienda	vsp02	92.45%	95.74%	97.87%	100.00%	96.50%	79.03			
Calidad de aire dentro de la vivienda	vsp03	99.06%	100.00%	100.00%	100.00%	99.75%				
Vivienda no precaria	vsp04	81.85%	67.86%	82.92%	81.90%	78.82%				
Déficit cuantitativo de vivienda	vsp05	9.43%	4.26%	7.45%	0.00%	5.25%				
Seguridad Personal										
Tasa homicidios	sp01	3.90%	3.90%	3.90%	3.90%	3.90%	41.84	<p>1. Se recomienda colocar una línea gratuita de denuncias anónimas por robos, agresión a menores, ancianos, mujeres, venta de drogas para que sean atendidas al instante, reforzar en las zonas 1 y 2.</p> <p>2. Invertir en cámaras de seguridad monitoreadas y aumentar la iluminación en las zonas donde exista un alto índice de criminalidad, de manera tal, que exista un rápido accionar del PNP y el serenazgo. En el distrito de los Olivos, los parques son los lugares donde se concentran los micro-comercializadores de drogas, por ello, se debe redoblar las 143 cámaras de video-vigilancia.</p> <p>3. Incentivar la presencia de la Policía Nacional del Perú (PNP) y del Serenazgo en las zonas con mayor índice de delincuencia, principalmente en la zona 2, donde se obtiene el puntaje más bajo del componente. Ambas instituciones deben trabajar articuladamente y coordinar operaciones en conjunto dentro de las zonas. Por ello, se debe considerar a la PNP como un socio estratégico donde se le debe proveer de la logística necesaria para que puedan realizar su labor en el distrito.</p> <p>4. Se recomienda elaborar un plan de señalización y concitización de seguridad vial para prevenir los accidentes. Además de colocar incentivos de puntos para mototaxistas para reducción de impuestos.</p>		
Percepción inseguridad	sp02	45.28%	71.28%	9.57%	10.38%	33.75%				
		46.23%	51.06%	38.30%	15.09%	37.25%				
Venta de drogas cerca a residencia	sp03	46.23%	57.45%	31.91%	9.43%	35.75%				
Prostitución cerca a residencia	sp04									
Acceso al conocimiento básico										
Tasa de analfabetismo en adultos	abc01	100.00%	100.00%	99.07%	99.34%	99.76%	69.10	<p>1. Abrir un programa de formación de valores en los jóvenes donde genere cultura competitiva, de pensamiento crítico, transparencia y de identidad donde el logro de objetivos este enfocado en la superación personal a través de los estudios, el trabajo, los valores y la vida deportiva.</p> <p>2. Proponer dentro del plan educativo seguir carreras técnicas que puedan servir a las nuevas generaciones y ser fuentes generadoras de riqueza, esta alternativa es muy útil porque la mayoría de los vecinos optan por generar riqueza de una fuente independiente.</p> <p>3. Buscar convenios entre colegios-universidades para la obtención de becas por rendimiento académico o deportivo.</p>		
Tasa asistencia en primaria	abc02	95.86%	100.00%	97.58%	100.00%	98.63%				
Tasa asistencia en secundaria	abc03	95.86%	100.00%	95.76%	99.14%	97.09%				
Logro lenguaje	abc04	55.60%	55.60%	55.60%	55.60%	55.60%				
Logro matemática	abc05	34.50%	34.50%	34.50%	34.50%	34.50%				
Acceso a información y telecomunicaciones										
Tenencia telefonía móvil	aic01	97.17%	100.00%	100.00%	99.06%	99.00%	75.69			
Acceso a internet en vivienda	aic02	94.34%	100.00%	93.62%	83.96%	92.75%				
Calidad de internet	aic03	45.28%	48.94%	50.00%	82.08%	57.00%				
Tenencia Teléfono fijo	aic04	88.68%	84.04%	75.53%	47.17%	73.50%				
Salud y bienestar										
Tasa de obesidad	sb01	2.74%	1.87%	1.29%	1.12%	1.64%	48.94	<p>1. Promover las actividades físicas y deportivas dentro del distrito e ir fomentando una cultura de vida saludable, haciendo campeonatos auspiciados por la empresa privada.</p> <p>2. La municipalidad de Los Olivos debe considerar actividades como maratones, campeonatos deportivos, bicicletaeadas distritales, así como el equipamiento de equipos de gimnasio básico en los parques dentro del distrito con una frecuencia semanal (domingos).</p> <p>3. Realizar campañas de vacunación gratuita en conjunto con el MINSA y la municipalidad dentro del distrito para los niños menores de 5 años.</p>		
Padecimiento de Enfermedades crónicas	sb05	25.47%	14.89%	21.28%	7.55%	17.25%				
Mortalidad prematura por enfermedades no contagiosas	sb06	3.77%	2.13%	5.32%	3.77%	3.75%				
Porcentaje de personas adictas	sb04	3.33%	5.00%	16.67%	25.00%	12.24%				
No realiza actividad física	sb07	55.66%	79.79%	55.32%	72.64%	65.75%				
Porcentaje de viviendas en las que al menos un miembro fuma	sb08	28.30%	21.28%	25.53%	22.64%	24.50%				
Sostenibilidad ambiental										
Reciclaje	sa01	3.77%	3.19%	3.19%	1.89%	3.00%	55.68	<p>1. Reforzar el equipo de reciclaje, actualmente se encuentran cuatro asociaciones de reciclaje que se encargan de este trabajo, pero no se dan abasto. Se identifica que el 57% de los residuos sólidos generados por día dentro del distrito están compuestos por material orgánico y el 43% restante lo componen papel, cartón, plástico, bolsas, entre otros.</p> <p>2. Diseñar programas de sensibilización y educación a la población en hábitos de reciclaje dentro del hogar, lo cual permita desarrollar una cultura ambiental dentro del distrito. Se debe iniciar con una campaña de incentivos por medio de descuentos en los arbitrios municipales si se presencia un hábito de reciclaje habitual. Promover la campaña de las 3Rs (reducir, reutilizar y reciclar).</p> <p>3. Reducir gradualmente el nivel de contaminación sonora y en el aire. La municipalidad debería formar alianzas con el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) y la OEFA para establecer medidas correctivas a través de multas para los infractores que generen este tipo de contaminación dentro del distrito. Asimismo, promover la concientización en los conductores y personas por medio de clowns con mensajes potentes sobre el uso del claxon y la emisión de dióxido de carbono como lo hacen en otros distritos de la capital.</p>		
Recolección residuos sólidos	sa02	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%				
Generación de residuos sólidos	sa03	84.00%	84.00%	84.00%	84.00%	84.00%				
Contaminación por ruido	sa06	44.34%	54.26%	40.43%	57.55%	49.25%				
Contaminación de aire	sa07	62.26%	79.79%	79.79%	95.28%	79.25%				
Derechos personales										
Libertad de expresión	dp01	15.09%	2.13%	14.89%	15.09%	12.00%			52.65	<p>1. Realizar campañas de difusión sobre la labor de las juntas vecinales y la municipalidad con la finalidad de generar conciencia y aumentar el número de miembros.</p> <p>2. Incentivar y promover talleres, eventos culturales, ferias gastronómicas, eventos deportivos, entre otros, para todos los ciudadanos dentro del distrito, desde los más pequeños hasta las personas mayores. De esta manera se busca generar un vínculo de cercanía e inclusión social entre todos.</p> <p>3. Coordinar reuniones entre la municipalidad y las juntas vecinales con la finalidad de incentivar la participación ciudadana y mayor involucramiento en la elección de sus representantes distritales.</p>
Vivienda con título propiedad	dp02	86.79%	95.74%	89.36%	97.17%	92.25%				
Ausentismo (elecciones distritales)	dp03	7.55%	1.06%	6.38%	0.94%	4.00%				
Parte de una organización	dp04	11.32%	8.51%	23.40%	36.79%	20.25%				
Participación Ciudadana	dp05	22.64%	10.64%	24.47%	47.17%	26.75%				
No voto en las juntas vecinales	dp06	83.96%	90.43%	85.11%	58.49%	79.00%				
Libertad personal y de elección										
Uso anticonceptivo en mayores de 15 años	lpe01	97.17%	100.00%	90.43%	79.25%	91.50%	73.42			
Embarazo en mujeres adolescentes (12 - 17 años)	lpe02	9.52%	0.00%	2.86%	3.57%	5.26%				
Corrupción	lpe03	13.21%	3.19%	19.15%	33.96%	17.75%				
Viviendas con acceso a bienes de uso público	lpe04	97.17%	100.00%	96.81%	99.06%	98.25%				
Actividades Culturales (Satisfacción)	lpe05	18.87%	4.26%	44.68%	83.96%	38.75%				
Tolerancia e Inclusión										
Violencia familiar contra la mujer	ti01	1.52%	4.17%	2.63%	2.86%	2.58%	71.28			
Respeto al adulto mayor	ti02	47.17%	6.38%	62.77%	92.45%	53.25%				
Discriminación a minorías étnicas	ti03	4.72%	3.19%	3.19%	0.94%	3.00%				
Discriminación por nivel económico	ti04	7.55%	25.53%	2.13%	6.60%	10.25%				
Acceso a la educación superior										
Tasa matriculados educación superior (17 a 24 años)	acs01	73.08%	57.14%	72.73%	62.71%	66.18%	62.53			
Tasa de graduados de universidad	acs02	5.36%	4.76%	9.46%	15.69%	46.09%				
Mujeres que accedieron a la educación superior	acs03	77.08%	81.82%	71.26%	62.91%	69.77%				

Figura 50. Cuadro resumen de recomendaciones.

Referencias

- Ames, A. (2015). *La importancia de medir el progreso social de nuestras regiones*. *Strategia*, (39), 58-61.
- Marquina, P., & del Carpio, L. (2017). *Índice del progreso social regional del Perú 2017*. Lima, Perú. Litho & Arte SAC
- Alaminos Chica, A., & Castejón Costa, J. (2006). *Elaboración, análisis e interpretación de encuestas, cuestionarios y escalas de opinión*. Alcoy, Alicante : Marfil. Universidad de Alicante. Recuperado de <https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/20331/1/Elaboraci%C3%B3n,%20an%C3%A1lisis%20e%20interpretaci%C3%B3n.pdf>
- Asociación Peruana de Empresas de Investigación de Mercados [APEIM]. (2017). *Niveles Socioeconómicos 2017*. Recuperado de <http://www.apeim.com.pe/wp-content/themes/apeim/docs/nse/APEIM-NSE-2017.pdf>
- Centro Nacional de Planeamiento Estratégico [CEPLAN]. (2011) *Plan bicentenario: El Perú hacia el 2021 (Aprobado por el Acuerdo Nacional)*. Lima, Perú: Autor
- Cervantes, V. H. (2005). *Interpretaciones del coeficiente Alpha de Cronbach*. *Avances en medición*, 3(1), 9-28. Recuperado de http://www.humanas.unal.edu.co/psicometria/files/1113/8574/8604/Articulo_1_Alfa_de_Cronbach_9-28_2.pdf
- D'Alessio, F. (2015). *El Proceso Estratégico: Un enfoque de Gerencia*. México D.F., México: Pearson Education de México
- D'Alessio F. (2016). *El Proceso Estratégico Un enfoque de Gerencia*. Perú: Pearson Educación del Perú S.A.
- Domínguez Lara, S., & Merino Soto, C. (2015). ¿Por qué es importante reportar los intervalos de confianza del coeficiente alfa de Cronbach? . *Revista*

Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, vol. 13, núm. 2, juliodiciembre, 2015, 1326-1328. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/773/77340728053.pdf>

Elejabarrieta, F., & Iñiguez, L. (2000). Construcción de escalas de actitud tipo Thurst y Likert. *Revista La Sociología en sus escenarios Núm. 4*, 17, 50. Recuperado de <https://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/ceo/article/download/6564/6015>

García, M. (2008). *Manual del Marketing*. Madrid, España: Esic. Editorial.

GfK. (2017, 27 de agosto). *EncuestasGfK-Opinión pública: Divisiones y confusiones* [Nota de prensa]. Recuperado de <http://www.gfk.com/es-pe/insights/press-release/encuestasgfk-opinion-publica/>

Hair, J., Anderson, R., Tatham, R., & Black, W. (1999). *Análisis Multivariante* (5ta ed.). Madrid, España: Prentice Hall International Inc

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación* (5a ed.). México D. F., México: McGraw-Hill.

Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (2016). *Perú: Anuario de estadísticas ambientales 2016*. Lima, Perú: Autor.

Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (2017b). *Perú: Percepción ciudadana sobre gobernabilidad, democracia y confianza en las instituciones: Enero-Junio 2017*. Lima, Perú: Autor.

Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (2017c). *Comportamiento de la economía peruana en el segundo trimestre de 2017: Producto bruto interno semestral (Informe técnico No03)*. Lima, Perú: Autor.

Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (2017). *Compendio Estadístico 2017*.

Recuperado de https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1477/libro.pdf

Instituto Nacional de estadística e Informática [INEI]. (2017). *Estadísticas, Tecnologías de la información y comunicación. Hogares con al menos un miembro que tiene*

teléfono celular, por años, según ámbito geográfico 2007-2017. Recuperado de

<https://www.inei.gov.pe/estadisticas/indice-tematico/tecnologias-de-la-informacion-y-telecomunicaciones/#url>

Ley 27972. (2003). *Ley Orgánica de Municipalidades*. Congreso de la República del Perú.

Ley 27867. (2002). *Ley Orgánica establece y norma la estructura, organización, competencias y funciones de los gobiernos regionales*. Congreso de la República del Perú.

Ministerio de Salud. (2018). *Análisis de la Situación de Salud 2018*. Recuperado de

http://dirislimasur.gob.pe/direcciones_oficinas/documentos/81

Molina, X., Martínez, T., Ares, A. & Emil, V. (2008). *La estructura y naturaleza del capital social en las aglomeraciones territoriales de empresas*. (1ra ed.). Bilbao, España.

Municipalidad Distrital de Los Olivos (2016a). *Diagnostico Local Participativo del Consumo*

de drogas en el distrito de Los Olivos. Recuperado de <http://www.cicad.oas.org>

[/fortalecimiento_institucional/savia/PDF/diagnosticofinal/Diagnostico_Final_Olivos.pdf](http://www.cicad.oas.org/fortalecimiento_institucional/savia/PDF/diagnosticofinal/Diagnostico_Final_Olivos.pdf).

Municipalidad Distrital de Los Olivos (2016b). *Plan de Desarrollo Local Concertado 2016 –*

2021. Recuperado de http://portal.munilosolivos.gob.pe/transparencia_mdlo

[/doc_transparencia/Normas_Emitidas/Ordenanzas/2016/ord-441-2016-aprueba-el-plan-de-desarrollo-local-concertado-2016-2021.pdf](http://portal.munilosolivos.gob.pe/transparencia_mdlo/doc_transparencia/Normas_Emitidas/Ordenanzas/2016/ord-441-2016-aprueba-el-plan-de-desarrollo-local-concertado-2016-2021.pdf)

Municipalidad Distrital de Los Olivos (2017a). *Reglamento de Organización y funciones*.

Recuperado de http://portal.munilosolivos.gob.pe/transparencia_mdlo/2_Planeamiento_Organizacion/ROF/rof-2017.pdf.

Municipalidad Distrital de Los Olivos (2017b). *Memoria Institucional 2017*. Recuperado de

http://portal.munilosolivos.gob.pe/transparencia_mdlo/doc_transparencia/Documentos_Gestion/Memoria_Anual/MEMORIA_2017.pdf.

Municipalidad Distrital de Los Olivos (2017c). *Organigrama de la municipalidad distrital de*

Los Olivos 2017. Recuperado de http://portal.munilosolivos.gob.pe/transparencia_mdlo/doc_transparencia/Documentos_Gestion/Organigrama/Organigrama_MDLO_2017.pdf.

Municipalidad Distrital de Los Olivos (2018). *Plan de Local de Seguridad Ciudadana Los*

Olivos 2018. Recuperado de http://portal.munilosolivos.gob.pe/transparencia_mdlo/doc_transparencia/Normas_Emitidas/Ordenanzas/2016/ord-441-2016-aprueba-el-plan-de-desarrollo-local-concertado-2016-2021.pdf.

Porter, M., Stern, S. & Artavia, R. (2013). *Social Progress Index 2013*. Estados Unidos:

Social Progress Imperative.

Porter, M., Stern, S., & Green, M. (2017). *Índice de Progreso Social 2017*. Recuperado de

[http://progresosocial.org.gt/wp-content/uploads/2017/07/IPS-Global-2016-Resumen Ejecutivo](http://progresosocial.org.gt/wp-content/uploads/2017/07/IPS-Global-2016-Resumen-Ejecutivo): <http://progresosocial.org.gt/>

Portal del Estado Peruano (2018b). *Organización del Estado*. Recuperado de

http://www.peru.gob.pe/directorio/pep_directorio_gobierno.asp

Transparency International. (2017). *Índice de Percepción de la Corrupción 2017* de

Transparency International.

WEF. (2017). *The Global Competitiveness Report 2017–2018*. Recuperado de

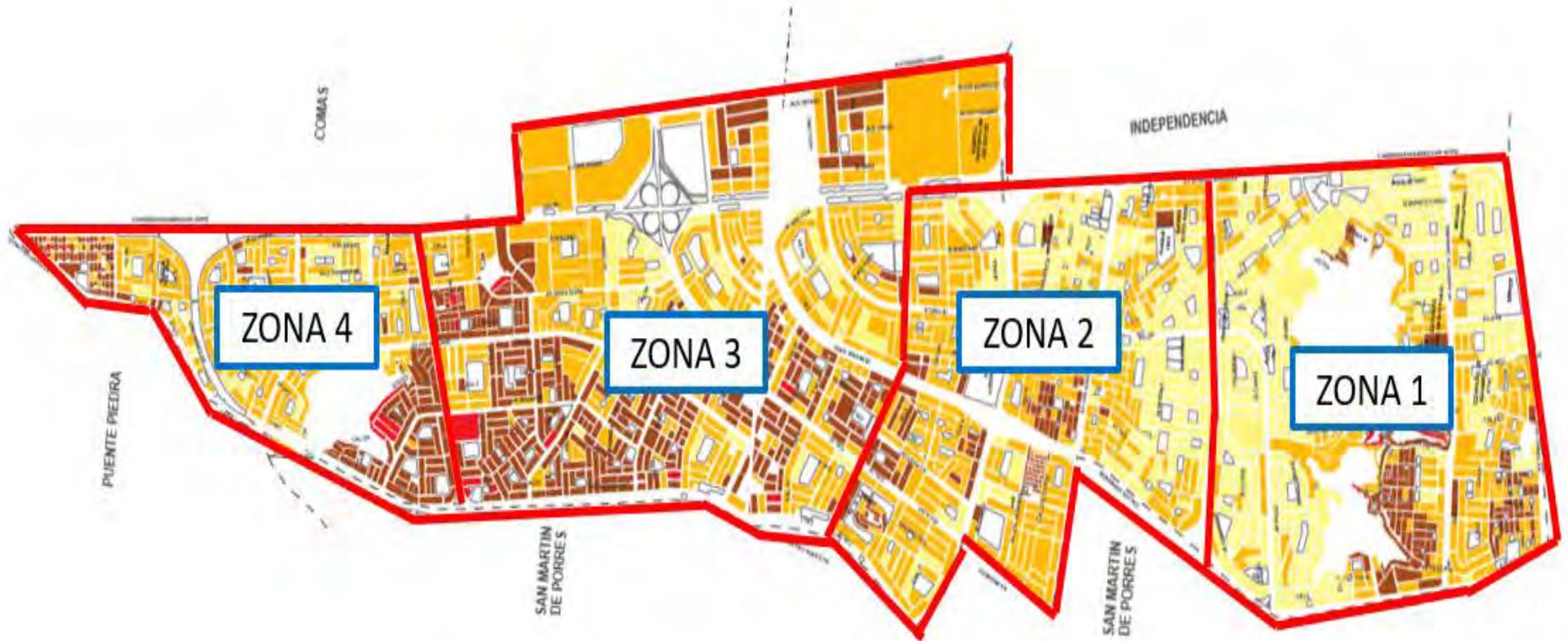
<http://www3.weforum.org/docs/GCR2017->

[2018/05FullReport/TheGlobalCompetitivenessReport2017%E2%80%932018.pdf](http://www3.weforum.org/docs/GCR2017-2018/05FullReport/TheGlobalCompetitivenessReport2017%E2%80%932018.pdf)



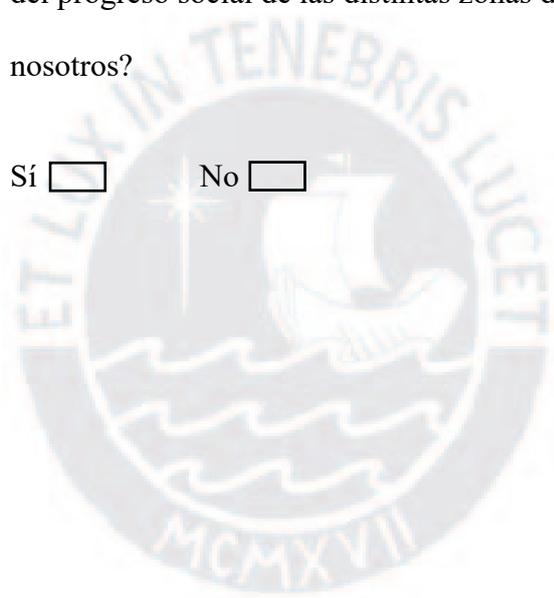
Apéndices

Apéndice A: Plano Zonificado del Distrito de Los Olivos



Apéndice B: Formato de Consentimiento Informado

Buenos días, mi nombre es....., y somos estudiantes de la Escuela de Negocios CENTRUM PUCP de la Pontificia Universidad Católica del Perú, solicito por favor su colaboración respondiendo un cuestionario que es parte de una investigación para determinar el Índice de Progreso Social del distrito de Los Olivos. Muy importante comentarles que la información que vamos a recolectar no será divulgada en forma individual, ni mencionaremos nombres, se presentará de forma resumida y genérica para conocer el nivel del progreso social de las distintas zonas del distrito de Los Olivos. ¿Aceptaría colaborar con nosotros?

Sí No 

7. vsp 02 El tipo de alumbrado que usa su hogar es: (E: RU)

1. ¿Conexión en la vivienda?
2. ¿Conexión de otra vivienda?
3. ¿Conexión de la calle (cables)?
4. ¿Paneles solares?
5. No tiene
- ¿Otro? (Especifique): _____

II. AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO**8. asb 01 El abastecimiento de agua en su hogar, procede de: (E: RU)**

1. ¿Red pública dentro de la vivienda?
2. ¿Red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación?
3. ¿Pilón de uso público?
4. ¿Camión-cisterna u otro similar?
5. ¿Pozo?
6. ¿Río, acequia, manantial o similar?
- ¿Otro? (Especifique) _____

9. asb 02 El baño o servicio higiénico que tiene su hogar, está conectado a: (E: RU)

1. ¿Red pública de desagüe dentro de la vivienda?
2. ¿Red pública de desagüe fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación?
3. ¿Letrina?
4. ¿Pozo séptico?
5. ¿Pozo ciego o negro?
6. ¿Río, acequia o canal?
7. ¿No tiene?

III. SEGURIDAD PERSONAL**10. sp 02 Actualmente, con relación a la violencia y la delincuencia, ¿qué tan seguro en general se siente usted en el distrito de _____? (E: Entregar tarjeta 1) (E: RU)**

5.	4.	3.	2.	1.
Muy seguro	Seguro	Regularmente seguro	Poco seguro	Nada seguro

11. sp 03 ¿Considera Ud. que en su zona o localidad donde reside existe venta de drogas? (E: RU)

1. SI
2. NO >>P12

11.1 ¿Qué tipo de drogas cree usted que venden en su zona o localidad? (E: RM)

12. sp 04 ¿Considera Ud, que en su zona o localidad existen actividades de prostitución? (E: RU)

1. SI
2. NO >>P13

12.1 ¿En qué lugares se realizan actividades de prostitución? (E: RM)

13. sp 05 ¿Durante este año de enero a la fecha, usted o algún miembro de su hogar ha sido víctima de algún delito en su zona o localidad _____? (E: RU)

1. SI
2. NO >>P14

13.1 ¿De cuál de los siguientes delitos fue víctima usted? (E: Entregar tarjeta 2) (E: RM)

- | | |
|--|-----------------------------------|
| 1. Robo al paso | 5. Fraude o estafa |
| 2. Robo en vivienda o local por pandillas | 6. Agresión y actos de vandalismo |
| 3. Robo de vehículo | |
| 4. Robo de objetos en su vehículo o autopartes, o accesorios | |

IV. ACCESO A INFORMACIÓN Y TELECOMUNICACIONES

E: RU por pregunta

PREGUNTAS	1. SI	2. NO
14. aic 04 ¿Tiene usted teléfono fijo?	1	2
15. aic 01 ¿Tiene usted y/o algún miembro del hogar teléfono móvil (celular)?	1	2
16. aic 02 ¿Tiene usted internet?	1	2 >>P17

16. 1 Aic 03 ¿La calidad de la señal de internet es...? (E: Entregar tarjeta 3) (E: RU)

3.	2.	1.
Buena	Regular	Mala

17. aic 05 ¿Qué medios de comunicación utiliza para informarse de la actualidad? (E: RM)

1.	2.	3.	4.	5.
Radio >>P18	Televisión >>17.2.1	Internet >>P18	Periódicos >>17.4.1	Otros (Especificar): >>P18

(E: RU por pregunta)

Frecuencia semanal	17.2.1 22 ¿Cuántas veces a la semana escucha o mira televisión?	17.4.1 ¿Cuántas veces a la semana lee periódicos?
Una vez	1	1
Dos veces	2	2
Tres veces	3	3
Todos los días	4	4

18. De la siguiente lista de medios, ordenar de mayor a menor su grado de preferencia para informarse (E: Entregar tarjeta circular 4)

Medios de comunicación	P18. Ranking de preferencia de medios de comunicación para informarse				
	1er. Lugar	2do. lugar	3er. lugar	4to lugar	5to lugar
Internet	1	1	1	1	1
Radio	2	2	2	2	2
Televisión	3	3	3	3	3
Revistas	4	4	4	4	4
Periódicos	5	5	5	5	5

V. SALUD Y BIENESTAR**(E: RU por pregunta)**

Preguntas	1. SI	2. NO
19. ¿Le parece bien la creación de un Centro de Salud Mental?	1	2
20. sb 04 ¿Si tuviera un familiar que sufre con algún tipo de enfermedad mental desearía que sea atendido en el Centro de Salud Mental del distrito de _____ ?	1	2
20.1 ¿Por qué?		
21. ¿Tiene Ud. algún familiar que reside en el su zona o localidad _____ que sufre de algún tipo de enfermedad mental?	1. >>P21.1	2.

21.1 ¿Qué tipo de enfermedad mental sufre el familiar? (E: RM)

1. Esquizofrenia
2. Trastorno bipolar
3. Trastornos depresivos
4. Trastornos de ansiedad
Otros

(Especifique).....

3. Trastornos depresivos

22. sb 05 En los últimos 12 meses ¿algún miembro de su hogar presento alguna enfermedad crónica? (E: RM)

1. SI
2. NO >>P23

22.1 ¿Qué tipo de enfermedad crónica presento? (E: RM)

(E: RU)

- | | |
|-----------------------|-----------------------------------|
| 1. Combi o Coaster | 7. Moto taxi |
| 2. Bus | 8. Metro de Lima (Tren eléctrico) |
| 3. Automóvil propio | 9. Taxi |
| 4. Colectivo | 10. Bicicleta |
| 5. Camino o voy a pie | 11. Motocicleta propia |
| 6. Metropolitano | Otro (Especificar): _____ |

VII. DERECHOS PERSONALES

29. dp 01 ¿Considera usted que existe respeto por la libertad de expresión? (E: RU) (E: Entregar tarjeta 6)

4. Mucho	3. Regular	2. Poco	1. Nada
-----------------	-------------------	----------------	----------------

30.a ¿La vivienda que ocupa es...

1. ¿Propia por invasión? _____
2. ¿Propia, y totalmente pagada? _____ >>P31
3. ¿Propia, y la están pagando? _____
4. ¿Alquilada, a cambio de especie, servicio o dinero? >>P32
5. ¿Usufructuada >>P32

Otro (Especificar): _____

.....>>P32

(E: RU por pregunta)

Preguntas	1. SI	2. NO
31. dp 02 ¿Tiene título de propiedad su hogar?	1	2
32. dp 03 ¿Voto usted en las últimas elecciones distritales?	1	2
33. ¿Voto usted en las últimas elecciones de las Juntas Vecinales distritales?	1	2

34. dp 04 ¿Algún miembro de su hogar pertenece a alguno de los siguientes grupos, asociaciones u organizaciones dentro de su zona o localidad de _____ que le voy a mencionar? (E: RU por pregunta)

34.1 ¿O tal vez algún otro que no le haya mencionado? ¿A cuál? (E: RU por pregunta)

Grupos/ Asociaciones/ Organizaciones	1. SI	2. NO
1. Programa vaso de leche	1	2
2. Club de madres	1	2
3. Presupuesto Participativo	1	2
4. Concejo de Coordinación Local distrital	1	2
5. Asociación de vecinos	1	2
6. Club deportivo	1	2
7. APAFA	1	2
35. Otros (Especificar):	1	2

36. dp 04 ¿Ha participado usted en algunos de los siguientes espacios de participación ciudadana en su distrito? (E: RM)

(E: Entregar tarjeta 7)

- | | |
|---|--|
| 1. Presupuesto Participativo | 4. Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana |
| 2. Juntas Vecinales (votación) | 5. Cabildos en su Sector |
| 3. Audiencias vecinales de los miércoles (Parque de La Amistad) | 6. No participo >>P36.1 |

36.1 ¿Por qué no participa? (E: RM)

- | | |
|---|---------------------------|
| 1. Falta de tiempo | 5. Por la edad y la salud |
| 2. No está informado de los mecanismos de participación ciudadana | 6. Malas experiencias |
| 3. Desinterés por esos temas | 7. Otro: (especificar) |
| | |
| 4. Falta de oportunidad | |

VIII. LIBERTAD PERSONAL Y DE ELECCIÓN
--

37. Ip 03 En los últimos doce meses, ¿a Ud. o a algún miembro de su hogar le solicitaron, o dio regalos, propinas, sobornos o coimas a algún funcionario de la Municipalidad del distrito en el que reside? (E: RU) (E: Entregar tarjeta 8)

1. No me/ le solicitaron dar	2. Sí me/ le solicitaron dar, pero no di/ dio	3. Sí me/le solicitaron dar y di/ dio
------------------------------	--	---------------------------------------

38. Ip 04 Su vivienda tiene acceso cercano a los siguientes bienes de uso público: (E: RM) (E: Entregar tarjeta 9)

- | | |
|-------------|------------------------------|
| 1. Parque | 4. Centros comunales |
| 2. Plaza | 5. Infraestructura deportiva |
| 3. Plazuela | 6. No tiene acceso |

39. ¿Considera que las pistas y veredas del distrito se encuentran en buen estado? (E: RU)

1. SI 2. NO

40. Ip 05 En una escala del 1 al 5, donde 1 significa insatisfecho y 5 significa Satisfecho ¿Cómo califica en general su nivel de satisfacción con la cantidad y calidad de actividades culturales en su zona o localidad? (E: RU) (E: Entregar tarjeta 10)

5. Muy satisfecho	4. Satisfecho	3. Ni satisfecho, ni insatisfecho	2. Insatisfecho	1. Muy insatisfecho
-------------------	---------------	-----------------------------------	-----------------	---------------------

IX. TOLERANCIA E INCLUSIÓN

41. ti 03 ¿Alguna vez usted o un miembro de su hogar se ha sentido discriminado por uno de los siguientes motivos dentro de su zona o localidad? (E: RM) (E: Entregar tarjeta 11)

- | | |
|-------------------------------|----------------------------------|
| 1. Por el color de su piel | 5. Por su orientación sexual |
| 2. Por su lugar de nacimiento | 6. Por su nivel económico |
| 3. Por discapacidad | 7. Por su nivel educativo |
| 4. Por ser mujer | 8. No me he sentido discriminado |

41.1 Tal vez Ud. o algún miembro de su hogar se ha sentido discriminado por alguna razón diferente a las contenidas en la Tarjeta 11 que le entregué? (E: RM)
Otra (Especificar):

.....

42. ¿Cree que usted que los adultos mayores son respetados en su zona o localidad? (E: RU)

1. SI 2. NO

X. CARACTERÍSTICAS DE LOS MIEMBROS DEL HOGAR

43. ¿Cuál es el nombre y apellido de cada una de las personas que viven permanentemente en este hogar? (E: RM)

44. ¿Cuál es la relación de parentesco de cada una de las personas que me mencionó con Ud. que es el jefe del hogar? (E: RU por miembro del hogar)

E: Anotar los códigos acordes a las siguientes alternativas de respuesta por cada miembro del hogar que mencione el entrevistado (Jefe del hogar)

Miembros del hogar	Código de respuesta	Miembros del hogar	Código de respuesta	Miembros del hogar	Código de respuesta
Jefe/jefa hogar	1	Yerno/Nuera	4	Otros parientes	7
Pareja	2	Nieto	5	Trabajador del hogar	8
Hijo (a)	3	Padres/Suegros	6	Otros no parientes	9

45. ¿Qué edad tiene cada uno de ellos en años cumplidos? (E: RU por miembro del hogar)

46. ¿Sexo de cada uno de los miembros de su hogar? (E: Mencionar el nombre de cada miembro del hogar y obtener RU por cada uno de ellos)

47. sb 01 ¿Peso? (E: Mencionar el nombre de cada miembro del hogar y obtener RU por cada uno de ellos)

48. sb 01; Talla? (E: Mencionar el nombre de cada miembro del hogar y obtener RU por cada uno de ellos)

49. abc 01 ¿Sabe leer y escribir? (E: Mencionar el nombre de cada miembro del hogar y obtener RU por cada uno de ellos)

50. ¿Alguna vez usted ha participado en un programa de alfabetización o en algún otro programa que le enseñara a leer y escribir (Sin incluir la escuela primaria)? (E: RU)

51. ¿Cuál es el nivel de instrucción alcanzado de Ud. y de cada uno de los miembros de su hogar? (E: RU) (E: Entregar tarjeta 12 y anotar el código de respuesta por cada miembro del hogar)

Nivel de instrucción	Código de respuesta	Nivel de instrucción	Código de respuesta
Sin nivel	1	Superior No Universitaria	5
Inicial	2	Superior Universitaria	6
Primaria	3	Maestría	7
Secundaria	4	Doctorado	8

51.1 ¿Qué Año o grado de estudio aprobado a alcanzado Ud. y cada uno de los miembros de su hogar?

51.2 ¿Asisten actualmente?

Miembro del hogar	P43. Nombre y Apellidos	P44. Relación con el Jefe del hogar	P45. Edad en años cumplidos	P46. Sexo		P47. Peso	P48. Talla	P49. Sabe leer y escribir		P50. Participación en programas de alfabetización		P51. Nivel de instrucción por cada miembro del hogar (E: Anotar código)	P51.1 Año/ Grado de estudio aprobado	P51.2 Asiste actualmente a estudiarlo	
				1. Hombre	2. Mujer			1. SI	2. NO	1. SI	2. NO			1. SI	2. NO
1		1. Jefe del hogar		1	2			1	2	1	2			1	2
2				1	2			1	2	1	2			1	2
3				1	2			1	2	1	2			1	2
4				1	2			1	2	1	2			1	2
5				1	2			1	2	1	2			1	2
6				1	2			1	2	1	2			1	2
7				1	2			1	2	1	2			1	2

98. No quiso proporcionar la información

(E: Aplicar a Mujeres de 15 años y más que residen en el hogar)

(E: Sortear a los miembros femeninos que en el momento se encuentran en el hogar)

XI. LIBERTAD PERSONAL Y DE ELECCIÓN

52. ¿Está de acuerdo con el uso de los métodos anticonceptivos?

1. SI 2. NO

53. lpe 01 ¿Conoce o ha oído hablar de los siguientes métodos anticonceptivos?

54. ¿Usted los ha usado?

Método	P57. CONOCE		P58. LOS HA USADO	
	1. SI	2. NO	1. SI	2. NO
1. Ligadura de trompas	1	2	1	2
2. Píldora	1	2	1	2
3. DIU T DE COBRE	1	2	1	2
4. Inyección anticonceptiva	1	2	1	2
5. Implantes o Norplant	1	2	1	2
6. Espuma	1	2	1	2
7. Preservativo o condón	1	2	1	2
8. Jalea ESPERMICIDA	1	2	1	2
9. Óvulos	1	2	1	2
10. Píldora del día siguiente	1	2	1	2
Otro método (Especificar):	1	2	1	2

55. lpe 02 En los últimos 3 años, ¿algún miembro mujer adolescente que vive en este hogar ha sido madre o ha estado embarazada? (E: RU)

1. SI >>>P55.1 adolescente 2. NO 3. No aplica, no existe una mujer

55.1 ¿A qué edad?: _____ (E: RU)

XII. TOLERANCIA E INCLUSIÓN

56. Considera que la violencia familiar está referida a: (E: RM) (E: Entregar tarjeta 13)

1. Golpes 4. Aislamiento del círculo de amigos y/o familia
-
2. Empujones y/o cachetadas 5. Todas las anteriores
-
3. Insultos

57. ti 02 ¿Ha sufrido usted de algún tipo de violencia física, psicológica o sexual en el último año? (E: RU)

1. SI 2. NO

58. ti 01 ¿Alguna miembro mujer de su hogar ha sufrido violencia familiar? (E: RU)

1. SI 2. NO

DATOS DE CONTROL DE LA MUJER ENTREVISTADA EN EL HOGAR

EDAD ESPECÍFICA:

ROL QUE CUMPLE DENTRO DEL HOGAR:

59. Dentro de su hogar ¿se organiza la basura por clase (llámese papel, plásticos, cartón, etc.) antes de botarla a la calle? (E: RU)

1. SI 2. NO

DATOS DE CONTROL DEL JEFE DEL HOGAR

NOMBRE DEL ENTREVISTADO:			
DIRECCIÓN:			
DISTRITO:		TELÉFONO/ CELULAR:	
SECTOR:			
ZONA:			
GENERO:	1. Femenino	2. Masculino	
EDAD:	1. 18 a 25 años	2. 26 a 37 años	3. 38 a más años
NOMBRE DEL ENTREVISTADOR:			
NOMBRE DEL SUPERVISOR:			
FECHA:	/	/	2017
OBSERVACIONES:			

